



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: PVH DISTRIBUCION SA DE CV

Fecha: 15 / Enero /26.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y	✓	     



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	X A S B m
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	Q e u R





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.A52.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	X OK 20 OK



	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado <b>"PROPUESTA TÉCNICA"</b> del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	<b>Inciso e)</b> Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	<b>Inciso f)</b> Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	<b>Inciso g)</b> Licencia Sanitaria.		N/A
23.4	<b>Inciso h)</b> Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	<b>Inciso i)</b> Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



  
Ricardo Alfonso Párraga Martínez

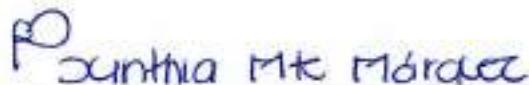
Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

  
Fania Jacqueline González Juárez

Nombre y firma del representante de Jurídico

  
Mónica Raquel Torres P. Medina

Nombre y firma del representante de Finanzas

  
P. Cynthia M. Márquez

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000129

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000130

HASTA EL: 000212

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 213

HASTA EL: 214

MONTO TOTAL CON I.V.A.: ₡ 4'803,825.02

No. Partidas: 6



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 PCE-LPP-003-2026-BIS  
 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
 PROPUESTA TÉCNICA

FECHA: 15 DE ENERO DEL 2026

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.

RFC : PDI130802B13

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. QUERETARO No. 900 COL. LOMA LINDA, MEXICALI B.C. C.P. 21140

TELÉFONO: 686 2900736

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: RUBEN ARMANDO PACHECO CARDENAS

CORREO ELECTRÓNICO: ruben.pacheco@grupovh.com

Part	Cve	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación	Oferta	No. Registro Sanitario Cofepris	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o titular del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
300	D205	Meclozina - Piridexina (Jarabe)	Cada 100 ml. contiene clorhidrato de meclozina 0.297 g., clorhidrato de piridexina 0.608 g. Vehículo cbp 100 ml.	Caja con frasco de 120 ml.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	89644 SSA	7501287678171	PFIZER S.A. DE C.V.	PFIZER S.A. DE C.V.	BONADOXINA	269	672
240	F105	Salmeterol / Fluticasone (inhalador oral)	Xinafato de salmeterol equivalente a: 50 mcg. de salmeterol, Propionato de fluticasona 500 mcg. excipiente, c.b.p. 12.5 mg	Caja con dispositivo inhalador con 60 Dosis.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	340M99 SSA	7501027800060	GLAXO WELLCOME, S.A.	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	SERETIDE DISKUS	486	1,214
250	F139	Budesonida/Formoterol (inhalador)	Budesonida/Formoterol 80/4.5 mcg. inhalador.	Caja con dispositivo inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	360M2018 SSA	7501098606103	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	VANNAIR	965	2,433
348	H279	Insulina degludec 100 u (pluma precargada)	Cada ml de SOLUCIÓN INYECTABLE contiene: Insulina degludec* equivalente a 100 U 3.66 mg. Vehículo cbp 1 ml. Una pluma precargada 100 U/ml contiene 3 ml de solución equivalentes a 300 unidades de insulina degludec.	caja con 5 plumas precargadas con 3 ml (100 u/ml)	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	284M2012 SSA	7503007822635	NOVO NORDISK A/S	NOVO NORDISK MÉXICO A. DE C.V.	TRESIBA	524	1,309

## PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.

541	L323	Citicolina Sódica (Comprimidos)	Cada comprimido contiene Citicolina Sódica equivalente a 500 mg. De citicolina excipiente c/u 1 comprimido	Caja con 20 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	508M2003 SSA	7503007704634	FERRER INTERNACIONAL, S.A.	FERREER THERAPEUTICS, S.A. DE C.V.	SOMACINA	425	1,061
682	O082	Fluticasona, Vilanterol 200/25 Mcg (polvo para inhalar)	Cada dosis pre-dispensada contiene 100/25 microgramos de furoato de fluticasona /vilanterol (como trifénatato).	Caja, 1 Inhalador, Polvo para Inhalación, 30 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	170M2013 SSA	75010433100137	GLAXO WELLCOME, S.A.	GLAXOSMITHKLIN EN MÉXICO S.A. DE C.V.	RELVARE	168	420



Rubén Armando Pacheco Cárdenas  
Representante Legal  
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.



**PVH**  
**DISTRIBUCION**  
AV. QUERÉTARO NO. 900  
COL. LOMA LINDA  
MEXICALI, B.C. C.P. 21140

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 PCE-LPP-003-2026-BIS  
 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
 ANEXO ECONOMICO

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.

RFC: PDI130802B13

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. QUERETARO No. 900 COL. LOMA LINDA, MEXICALI B.C. C.P. 21140

TELÉFONO: 686 2900736

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: RUBEN ARMANDO PACHECO CARDENAS

CORREO ELECTRÓNICO: ruben.pacheco@grupovh.com

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario con IVA	Aplica IVA	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
100	D205	Mezclina - Piridoxina (Jarabe)	Cada 100 ml. contiene clorhidrato de mezclina 0.297 g., clorhidrato de piridoxina 0.605 g. Vehículo cbp 100 ml.	Caja con frasco de 120 ml	GENÉRICO O PATENTE	BONADOXINA	269	672	\$278.00	NO	\$74,782.00	\$186,816.00
240	F105	Salmeterol / Fluticasona (Inhalador oral)	Xinafato de salmeterol equivalente a: 50 mcg. de salmeterol, Propionato de fluticasona 500 mcg. excipiente, c.b.p. 12.5 mg	Caja con dispositivo inhalador con 60 Dosis.	GENÉRICO O PATENTE	SERETIDE DISKUS	486	1,214	\$326.23	NO	\$158,547.78	\$396,043.22
250	F139	Budesonida/Formoterol (Inhalador)	Budesonida/formoterol 80/4.5 mcg. inhalador	Caja con dispositivo Inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	VANNAIR	965	2,411	\$370.00	NO	\$357,050.00	\$892,070.00
348	H279	Insulina degludec 100 u (pluma precargada)	Cada ml de SOLUCIÓN INYECTABLE contiene: Insulina degludec* equivalente a 100 U 3.66 mg. Vehículo cbp 1 ml. Una pluma precargada 100 U/ml contiene 3 ml de solución equivalentes a 300 unidades de Insulina degludec.	caja con 5 plumas precargada con 3 ml (100 u/ml)	GENÉRICO O PATENTE	TRESIBA	524	1,309	\$1,795.00	NO	\$940,580.00	\$2,349,655.00
541	L323	Citicolina Sódica (Comprimidos)	Cada comprimido contiene Citicolina Sódica equivalente a	Caja con 20 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	SOMACINA	425	1,061	\$702.00	NO	\$298,350.00	\$744,822.00

000213

Página 1 de 2

**PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.**

			500 mg. De cíticolina excipiente cbp 1 comprimido								
682	0082	Fluticasona, Vilanterol 100/25 Mcg (polvo para inhalar)	Cada dosis pre-dispensada contiene 100/25 microgramos de furoato de fluticasona /vilanterol (corso trifénatato).	Caja, 1 Inhalador, Polvo para Inhalación, 30 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	RELVARE	168	420	\$558.14	NO	\$93,767.52
									<b>SUB-TOTAL:</b>	\$1,923,077.30	\$4,803,825.02
									<b>IVA:</b>	0	0
									<b>TOTAL:</b>	\$1,923,077.30	\$4,803,825.02

Número de Partidas ofertadas

6

Rubén Armando Pacheco Cárdenas  
Representante Legal  
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

  
**PVH**  
**DISTRIBUCION**  
AV. QUERETARO No. 900  
COL. LOMA LINDA  
MEXICALI, B.C. C.P. 21140



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Abdo Soluciones Comerciales SA de CV

Fecha: 15 Enero 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO</u> .	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	<i>AV</i>
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	<i>g</i>
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	<i>✓</i>





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	X
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	/	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	/	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	/	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	/	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	/	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	/	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		





Ricardo Durán Repeda Mario Díaz

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Eduardo Oliva Salinas

Nombre y firma del representante de Jurídico

José Luis

PROPIUESTA  
ECONOMICA

Ricardo Crisostomo García

Nombre y firma del representante de Finanzas

Miguel

Alma Sagredo  
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

Poonthia Mtz.

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001 L 000001 F

HASTA EL: 000156 L 000091 F

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000093

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000002

MONTO TOTAL CON I.V.A.: \$3'287,453.85 N/A IVA

Monto Maximo

2 partidas



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA TÉCNICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : SOLUCIONES COMERCIALES ABDO. S.A. DE C.V.

Page: 5 of 1041

DOMICILIO OFICIAL COMPLETO: CALLE TABASCO Nú. 11, COLONIA MARAVILLAS, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62290

TELEPHONE: 777-811-27-26

NOMBRE DE QUIEN LA EMITIÓ: RICARDO DURAN 399004.

COBRE ELECTRÓNICO: [contato@photonics.com.br](mailto:contato@photonics.com.br)

**FECHEA:** 15 de Enero 2020

Part.	Dv.	Presentación Activa	Constituyentes y fórmula farmacéutica	Presentación	Categoría (Genérico o Patente)	Otros (Patente o Genérico)	Nú. Registro sanitario Categoría	Código de barra	Carta de apoyo de autorización e índice del registro	Laboratorio fabricante	Nombre Comercial	Cert. Mínima	Cert. Máxima	
144	0217	Metformina (Sustancia Activa)	Metformina (Sustancia Activa) Cada supositorio contiene metformina 250 mg. Excipto: Caja 1 supositorio.	Caja supositorio contiene metformina 250 mg. Excipto: Caja 1 supositorio.	Caja con 20 supositorios	GENÉRICO O PATENTE	Patente	018496 SSA	758196018786	Titular del Registro Sanitario: Schatzle México, S.A. de C.V.	Schatzle México, S.A. de C.V.	Schatzle	91	227
144	1293	Valeriana Officinalis/Melisa Officinalis (Dulcediente)	Valeriana Officinalis/Melisa Officinalis (Dulcediente) Cada tabletta contiene: Extracto seco de raíz de Valeriana officinalis (Valeriana) 100 mg Extracto seco de Melisa officinalis (melisa) 80 mg Extracto seco de Melisa officinalis (melisa) 80 mg Excipto: Caja 1 tabletta	Cada tabletta contiene: Extracto seco de raíz de Valeriana officinalis (Valeriana) 100 mg Extracto seco de Melisa officinalis (melisa) 80 mg Excipto: Caja 1 tabletta	Caja con 40 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	Patente	018497 SSA	758196008204	Titular del Registro Sanitario: Schatzle México, S.A. de C.V.	Dr. Willmar Schatzle GmbH & Co. KG	Platival	3,452	9,478

### My notes for *Principles of Inference*

### Statement of

Ricardo Durand Zepeda,  
Diseñador General  
Representante Legal.  
Soluciones Comerciales Abdo S.A. de C.V.

**ABDO**  
Solutions Comerciales  
Sede Chihuahua

Medicamentos Genericos, Marcas,  
Alta Especialidad, Biologicos,

Tel. Cel.: 55 6105 4892  
eventos@scabdo.com.mx  
R.F.C. SCA11081041A

• 00002



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA



000002

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : **SOLUCIONES COMERCIALES ABDO, S.A. DE C.V.**RFC : **SCA11081041A**DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **CALLE TABASCO No. 11, COLONIA MARAVILLAS, CUERNAVACA MORELOS C.P.62230**TELÉFONO : **777-311-27-20**NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : **RICARDO DURAND ZEPEDA**CORREO ELECTRÓNICO : **eventos@scabdo.com.mx**FECHA : **15 de Enero 2026**

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
106	0227	Mecatrina (Supositorios)	Caja supositorios contiene mecatrina 200 mg. Expiación csp 1 supositorio.	Caja con 30 supositorios	PATENTE	Salotak	91	327	\$ 342.97	No	\$ 31,008.27	\$ 72,400.19
588	1589	Valeriana Oficialis/Melissa Oficialis (tabletas)	Cada tableta contiene: Extracto seco de raíz de Valeriana oficialis (valeriana) 160 mg Extracto seco de Melissa oficialis (yellow) 80 mg Equivalente, csp g. 2 tableta	Caja con 48 tabletas	PATENTE	Plantaxil	8,452	8,878	\$ 324.97	No	\$ 1,284,281.44	\$ 3,210,051.06
<b>TOTAL:</b>											<b>\$ 1,315,309.71</b>	<b>\$ 3,283,453.85</b>
Número de Partidas informadas												

Importe Total Mínimo: Un millón trescientos quince mil trescientos nueve pesos 71/100 m.n.

Importe Total Máximo: Tres millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 85/100 m.n.

Atentamente.

  
**Ricardo Durand Zepeda.**  
 Director General.  
 Representante Legal.  
**Soluciones Comerciales Abdo S.A. de C.V.**  
[eventos@scabdo.com.mx](mailto:eventos@scabdo.com.mx)  
 R.F.C. SCA11081041A



Medicamentos, Genéricos, Marcas,  
Alta Especialidad, Biológicos.  
Material de Curación.

Tel. Cel.: 55 8105 4892

[eventos@scabdo.com.mx](mailto:eventos@scabdo.com.mx)



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Pex Farma SA de CV

Fecha: 15/ENERO/2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	SI	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	SI	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	SI	R
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	S
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	X
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		OR v G G N





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		SI
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.		SI
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.		SI
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.		SI
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO</u> .		SI
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.		SI
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital		SI





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	SI	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	SI	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SI	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	R
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	SI	Op 6



	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SI	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	USB
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	SI	USB
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	SI	USB
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	SI	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	SI	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	SI	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



Gabriel Montesino Vivero

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Edwin Flores Salazar

Nombre y firma del representante de Jurídico

Gabriel Montesino Vivero

Ricardo Francisco Gómez García

Nombre y firma del representante de Finanzas

Alma Sagredo

Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 174

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 175

HASTA EL: 193

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 1

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 4,358,725.12

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2026-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA TÉCNICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : **REX FARMA, S.A. DE C.V.**  
 RFC : **RFA010120179**  
 DIRECCIÓN FISCAL COMPLETO: **YAQUIS NO. 104 PTE. LAS BUGAMBILIAS C.P. 37270 LEÓN, GUANAJUATO**  
 TELÉFONO : **477 771 1226**  
 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : **GUILLERMO MENDOZA NAVARRO**  
 CORREO ELECTRÓNICO : **licitaciones@rexfarma.com**

 FECHA : **25 de enero del 2026**

Part.	Cve	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Coleps	Código de barra	Carta de apoyo de fabricante o titular del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
108	0143	Glutemate / L-aspártato (Sulfato gránulado)	Caja sobre cartón: 1-Ornitina 5-Aspartato 2- y exógeno clp 3 sobre gránulado	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	00862011554	750326797799	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	L-ornitina / L-aspártato	678	1,003
240	F129	Salmetetrol / Fluticasona (Inhalador oral)	Fluoruro de salmetetrol equivalente a: 50 mcg. de salmetetrol, Fluticasona de fluticasone 300 mcg. exógeno, clp 3 clp 22.5 mcg.	Caja con dispositivo inhalador con 10 doses.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	340699554	563664282515	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	GLAXOSMITHKLINE S.A. DE C.V.	SECRETO DE DISCUS	486	1,214
254	F129	Sustancia/Verterestrol (Inhalador)	Sustancia/Verterestrol 60/4,5 mcg. inhalador	Caja con dispositivo inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	390400054 Mo. Promoción: 143500026403756	750389006503	ASTRAZENECA S.A. DE C.V.	ASTRAZENECA DURRERQUE PRODUCCION	VANNAIR	365	2,411
451	H254	Insulina U100 (Boluscombinado)	Caja en contenedor: Insulina U100 (longen Act. recombinante) 300 U.I., Vialcillo, c.c.p., 1 ml.	Jerigón tipo pluma pre-cargado con un cartucho de 1 ml con 300 unidades. Cada ml contiene 300 unidades de Insulina U100. Caja con 2 pluma pre-cargado.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	144697554 Mo. Promoción: 26550002640462	750106242647	ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MÉXICO, S.R. DE C.V.	ELI LILLY Y COMPAÑIA DE MÉXICO, S.R. DE C.V.	HUMALOG	316	640
466	H214	Salbutamol (Tableta)	Caja tabletas contiene: Hartmetol de sulfato de 2 mg exógeno clp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1504200554 Mo. Promoción: 263300041528024	750229755929	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	Salbutamol	2,383	5,412
632	H306	Estrogenos Conjugados (Estragon o tamoxifeno)	Caja pastillas a tableta contiene: estrógenos conjugados 0.025 mg. exógeno clp 3 pastillas	Caja con 42 pastillas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	068600320554	7502236800128	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	Estrógenos conjugados	165	413
654	H148	Aztreonam (Capítulo de liberación prolongada) contiene: aztreonam 30 mg. exógeno clp 2- clp 2 de liberación prolongada	Caja cápsula de liberación prolongada contiene: aztreonam 30 mg. exógeno clp 2- clp 2 de liberación prolongada	Caja con 24 cápsulas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	20542011554 Mo. Promoción: 2130002640248	7502216880968	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	Aztreonam	3,239	13,097
662	0482	Fluticasona, Valsartan 100/25 Mg (pulvo para inhalar)	Caja sobre pvc-dispositivo contiene: 100/25 microgramo de fluticasona de fluticasone y valsartan (valsartana sulfonatada)	Caja, 2 inhaladores, Polvo para inhalación, 30 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	11842001554 Mo. Promoción: 2613002640655	7501043106137	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	GLAXOSMITHKLINE MÉXICO S.A. DE C.V.	DOPORTANT LTD TRADING AS GLAXO	306	433

 Número de Partidas ofertadas : **8**

  
**C. GUILLERMO MENDOZA NAVARRO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

**REX FARMA S.A. DE CV**  
 Yaquis 104 Pte. Las Bugambilias.  
 C.P. 37270 León, Guanajuato.  
 Tel: 477-771-1226

RFC: RFA010120179VU


**REX FARMA S.A. DE CV. / Medicamentos**

 Oficina 477 771 1226 [www.rexfarma.com](http://www.rexfarma.com)

Yaquis 104 Pte. ■ Las Bugambilias ■ C.P. 37270 León, Guanajuato

**REX  
FARMA****PCE  
Avanza**

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2026-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA ECONÓMICA**



**MÁS CHIHUAHUA**  
**más de lo bueno**  
**GOBIERNO DEL ESTADO**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

REX FARMA, S.A. DE C.V.

RFC: RFA01020137P9

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: YAQUIS No. 104 Pte COL. LAS BUGAMBILIAS C.P. 37270 LEÓN, GUANAJUATO

TELÉFONO: 477 771 1226

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: GUILLERMO MENDOZA NAVARRO

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@rexfarma.com

FECHA: 15 de enero del 2026

Part.	Div.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Generico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
106	D241	Loratadina / Isopropetanol (Sustancia genérica)	Cada sobre contiene: 1-Oximina L-Aspartato 10 mg excipiente c.b.p. 1 sobre presentación	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	Loratadina / Isopropet.	678	1,693	5 577.70	NO	\$ 391,660.00	\$ 978,646.10
240	F185	Salmeteterol / Fluticasone (Inhalador oral)	30 microgramos de salmeteterol equivalente a 50 mcg. de salmeteterol. Propionato de fluticasone 500 mcg. excipiente, c.b.p. 12.5 mg	Caja con dispositivo inhalador con 60 Dosis.	GENÉRICO O PATENTE	SENETIDE DISKUS	486	1,214	5 326.23	NO	\$ 158,547.78	\$ 396,043.22
250	F139	Budesonida/Formoterol (Inhalador)	Budesonida/Formoterol 30/4.5 mcg. inhalador	Caja con dispositivo inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	VANNAIR	965	2,411	5 370.00	NO	\$ 357,050.00	\$ 892,070.00
351	H244	Insulina Ispiro (Recombinante)	Cada ml contiene: Insulina Ispiro (origen ACM recombinante) 100 U.U. Vehículo, c.b.p. 1 mL	Jeringa tipo pluma pre-cargada con un cartucho de 3 ml con 300 unidades. Cada ml contiene 100 unidades de insulina Ispiro. Caja con 1 pluma pre-cargada.	GENÉRICO O PATENTE	HUMALOG	336	840	5 238.00	NO	\$ 80,169.00	\$ 200,424.00
496	KD14	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene 1-hidrato de tolterodina 2 mg excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	Tolterodina	2,105	5,412	5 34.80	NO	\$ 75,542.00	\$ 188,357.60
612	M066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene 0.625 mg excipiente c.b.p. 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	Estrógenos conjugados	305	423	5 446.90	NO	\$ 73,758.50	\$ 186,569.70
654	F145	Acametacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acametacina 50 mg. excipiente c.b.p. 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 34 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	Acametacina	5,239	13,057	5 98.10	NO	\$ 513,545.90	\$ 1,284,815.70
682	C082	Fluticasone, Vilanterol 200/125 Mcg (polvo para inhalar)	Cada dosis pre-dispuesta contiene 100/25 microgramos de fósfato de Fluticasone / Vilanterol (como trifenatato).	Caja, 1 inhalador, Polvo para inhalación, 30 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	RELVAIR	168	420	5 558.34	NO	\$ 93,767.52	\$ 234,418.80
											<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1,704,241.90</b>
												<b>\$ 4,358,725.12</b>

Número de Partidas ofertadas

8

Los precios son pesos mexicanos y se mantendrán fijos a partir de la entrega de proposición, durante el periodo de entrega de los medicamentos y productos farmacéuticos objeto de esta licitación o hasta que el contrato respectivo se extinga.

C. GUILLERMO MENDOZA NAVARRO  
 REPRESENTANTE LEGAL

**REX FARMA S.A. DE CV**  
 Yaquis 104 Pte. Las Bugambilias  
 C.P. 37270 León, Guanajuato  
 Tel. 477-771-1226

RFC: RFA01020137P9

**REX FARMA S.A. DE CV. / Medicamentos**Oficina 477 771 1226 [www.rexfarma.com](http://www.rexfarma.com)

Yaquis 104 Pte. ■ Las Bugambilias ■ C.P. 37270 León, Guanajuato



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Compañía Especializada en Farmacia LiderSept SA de CV.

Fecha: 15/ENERO/2026

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	SI	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	SI	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	SI	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.	51	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	51	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	51	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	51	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	51	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	51	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	51	



	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	51	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	51	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	51	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	51	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	51	8 ✓ ✓ ✓ ✓



	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	<i>sí</i>	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases.		
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	<i>sí</i>	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	<i>sí</i>	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	<i>sí</i>	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	<i>sí</i>	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	<i>N/A</i>	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	<i>sí</i>	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	<i>sí</i>	<i>X</i>
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	<i>sí</i>	<i>S</i>



Ángel Mauricio Ortíz Zepeda

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Nombre y firma del representante de Jurídico

PROPIUESTA  
ECONOMICA

  
TANIA GONZALEZ

Nombre y firma del representante de Finanzas

  
P. Económica  
Tania González R. Torres

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

  
P. Adquisiciones  
Tania González R. Torres

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 146

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 121

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 001

HASTA EL: 0002

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 16'748,761.65 N/A IVA.

partidas 24

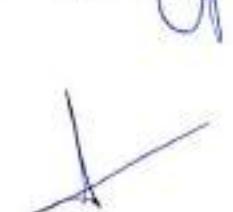
**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2025-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA TÉCNICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: **COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN FREDDON LUBERTS S.A. DE C.V.**RFC: **EL111204H02**DENOMINACIÓN FISCAL COMPLEJO: **Av. 10000 número 10006-1 Col. Centro C.P. 31000**CIF: **031-0036312**TELÉFONO: **031-0036312**NOMBRE DE QUIEN LA FIRMA: **Sergio Ivánito Domínguez Domínguez**CORREO ELECTRÓNICO: **correo.general@pensiones.org**FECHA: **11/12/2024**

Ref.	Cve.	Nombre del Activo	Concentración o fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Género o Presente)	Último (Número o Serie)	Act. Registro Sanitario Cognitivo	Código de barras	Carta de aviso de laboratorio o marca del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Minima	Cant. Máxima
44	4224	Sustentina (Dolobol Ácido Acético)	Caja ampolletas contienen sulfato de doxycyclina 200mg. e 100 mg. ac. doxycyclina, vial de 100 ml. 048.3.00	Caja con 100 ampolletas de 2 ml.	GÉNERICO O PRESENTE	031029133A	7501348000277		SI	ANFOR	GENTAMICINA	500	1000
51	4225	Trifexis® (Ciprófloxacina)	Caja rápida contiene doxycyclina sulfato 100 mg. equivalente a 100 mg. ciprofloxacin 250 mg. equivalente a 250 mg.	Caja con frasco con 10 ampollas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908333A	7501348001701		SI	ERLAMADA	MUTAMIC	500	1000
52	4226	Ulcosept (Siquicloro)	Caja importante contiene cloruro 1425 mg. ciprofloxacin 250 mg. 1 ampolla	Caja con 10 ampollas	GÉNERICO O PRESENTE	031029133A	7501348001807		SI	SENOGAM	SENOGAM 1000	50	250
58	4227	Festimol Sulfato (Sulfato)	Caja frasco botella de 100 ml contiene 12 gr. de sulfato magnesio y 10 gr de sulfato de calcio, vial de 100 ml.	Botella con 120 ml y vial de 100 ml.	GÉNERICO O PRESENTE	0310290833A	7501348001821		SI	AMBI	SESTAMINA	500	1000
111	4228	Albendazol (Tabletas)	Caja botella contiene 2000 mg. de albendazol	Caja con 8 tabletas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908433A	7501348001867		SI	AMBO	INFASIZARME	100	250
288	4229	Aspirina (Aspirina)	Caja ampolletas contiene 2.8 gr. de aspirina y 0.6 gr. de ácido acetilsalicílico	Caja con 2 Ampollas con 30 ml.	GÉNERICO O PRESENTE	03102908333A	7501348002010		SI	PISA	TRIFASOL P	5	50
314	4230	Metformina acetato (Glicosa o Insulina)	Caja grande de 1000 gramos pro tragolla contiene acetato de metformina 500 mg. equivalente a 500 mg. de glicosa o insulina.	con 500 tabletas o tragolla	GÉNERICO O PRESENTE	03102908333A	7501348002126		SI	ESOLIN	ESOFASOL P	4000	10000
208	4231	Antidiarrea	Caja ampolletas contiene 200 mg. de paracsimol	Caja con 200 ampolletas de 20 ml.	GÉNERICO O PRESENTE	03102908533A	7501348002176		SI	PISA	ASOFILIN	2	5
396	4232	Proteína (Proteína)	Caja botella contiene proteína 1 mg. equivalente a 100 ml.	Caja con 20 botellas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908533A	7501348002226		SI	ESOLIN	ASOFILIN	2	5
256	4233	Neotetracina Sulfato De Diclorofeno (Neotetracina)	La ampolleta contiene: neotetracina de diclorofeno 700mg. Vial de 100 ml.	Caja con 100 ampolletas de 100 ml.	PRESENTA	031029133A	7501348002338		SI	ESOLIN	ASOFILIN	2200	3344
390	4234	Metoclopramida (Metoclopramida)	Caja frasco tapón con gotero contiene metoclopramida 10 mg. Caja Metoclopramida 10 mg. vial de 100 ml.	Caja con 20 frascos	GÉNERICO O PRESENTE	03102908433A	7501348002412		SI	PISA	TRIFASOL P	50	100
313	4235	Proteína (Proteína)	Caja 200 ml. contiene: Proteína soluble de Proteína de soja 100 mg. Equivalente a 100 ml.	Caja con 200 ml. y plástico, cuchilla, o vaso desechable	GÉNERICO O PRESENTE	03102908533A	7501348002477		SI	PISA	ASOFILIN	2	5
371	4236	Ácido Fólico (Tabletas)	Caja botella contiene Ácido fólico 100 mg. equivalente a 100 ml.	Pasta con 50 tabletas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908633A	7501348002500		SI	ESOLIN	TRIFASOL F	500	1000
381	4237	Agua para Inyección e Infusión (Infusión)	Agua Inyección e Infusión desinfec. esterilizada y Agua de inyección	Pasta con 1000 ml.	GÉNERICO O PRESENTE	031029133A	7501348002617		SI	PISA	AGUA INFECTABLE	500	1000
446	4238	Tolterodina (Tolterodina)	Caja ampolletas contiene Tolterodina 2 mg. equivalente a 100 ml.	Caja con 20 botellas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908633A	7501348002730		SI	ULTRA	TOLTERODINA	2.500	5.000
452	4239	Neosulfatofenol (Neosulfatofenol)	Caja 200 ml. contiene paracetamol 22.4 gramos y sulfato de calcio 200 ml. vial de ml. equivalente a 200 gramos.	Caja con 20 frascos con 20 ml. y gotero desechable	GÉNERICO O PRESENTE	03102908733A	7501348002797		SI	ANTUS	TRIFASOL	700	1000
497	4240	Valerenol (Valerenol)	Caja con frasco con 40 ml. contiene valerenol 2 mg. equivalente a 40 ml.	Caja con 10 frascos con 40 ml. y gotero	GÉNERICO O PRESENTE	03102908833A	7501348002817		SI	PSICODIABAM	VALERONOL	50	50
498	4241	Valerenol (Valerenol)	Caja botella contiene valerenol 2 mg. equivalente a 100 ml.	Caja con 20 botellas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908833A	7501348002896		SI	ANFETOL	VALERONOL	400	1000
411	4242	Salicílico Compuesto (Glicosa o Insulina)	Caja grande contiene compuesto salicílico 0.400 mg. equivalente a 100 ml.	Caja con 500 gramos o tabletas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908933A	7501348002967		SI	ULTRA	TRIFASOL GICLICO	500	1000
411	4243	Clindamicina/Fluconazol (Clindamicina/Fluconazol)	Caja ampolletas contiene Fluconazol 150 mg. e 200 mg. de Clindamicina 0.075 mg. e 0.100 mg.	Caja con 7 ampollas	GÉNERICO O PRESENTE	03102908933A	7501348003047		SI	DOCTFL	LEOTYNA DO	50	50
822	4244	Clindamicina (Clindamicina)	Caja con 200 ml. contiene clindamicina 0.075 mg. ml.	Caja con 200 ml. y gotero	GÉNERICO O PRESENTE	03102908933A	7501348003047		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000
830	4245	Indometacina (Indometacina)	Caja con 10 grs. 0.5 gr. / 200 gramos.	Caja con 100 gramos	GÉNERICO O PRESENTE	03102908933A	7501348003100		SI	DOCTFL	TRIFASOL	50	100
840	4246	Indometacina (Indometacina)	Caja con 100 ml. contiene Indometacina 0.075 mg. ml. Indometacina 100 ml.	Caja con 100 ml. y gotero	PRESENTA	03102908933A	7501348003100		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000
840	4247	Indometacina (Indometacina)	Caja con 100 ml. contiene Indometacina 0.075 mg. ml. Indometacina 100 ml.	Caja con 100 ml. y gotero	PRESENTA	03102908933A	7501348003100		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000
846	4248	Paracetamol (Paracetamol)	Caja ampolletas contiene paracetamol 500 mg. equivalente a 500 ml.	Caja con 100 ampolletas	PRESENTA	03102908933A	7501348003100		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000
846	4249	Paracetamol (Paracetamol)	Caja ampolletas contiene paracetamol 500 mg. equivalente a 500 ml.	Caja con 100 ampolletas	PRESENTA	03102908933A	7501348003100		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000
846	4250	Paracetamol (Paracetamol)	Caja ampolletas contiene paracetamol 500 mg. equivalente a 500 ml.	Caja con 100 ampolletas	PRESENTA	03102908933A	7501348003100		SI	ESOLIN	TRIFASOL	500	1000

Firma de Peticiones oficina

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL




Digitized by srujanika@gmail.com

Domestic and International Demographic Data Sources

072000073/3 124

© Альбом 2011 - 350 | Творческий альбом о любви

PROPIEDAD

MEDICAMENTOS A PROBAR

00:44:12-13

800 681 3588 358  
1-800-681-3588 358

PENSIONES CIVILES DEL

תמודוד אוניברסיטאי במדעי הרוח וpsychotherapy

Financials										Key Metrics		Strategic Initiatives			
Q1 Performance					Q2 Performance					Market Share		Innovation Pipeline			
Revenue	Profit	Margin	Revenue	Profit	Margin	Revenue	Profit	Margin	Revenue	Profit	Revenue	Profit	Count	Value	
\$125M	\$25M	20%	\$130M	\$28M	21%	\$140M	\$30M	22%	\$150M	\$32M	\$150M	\$32M	10	\$1.5B	Strategic Expansion
\$100M	\$15M	15%	\$110M	\$18M	16%	\$120M	\$20M	17%	\$130M	\$22M	\$130M	\$22M	8	\$1.3B	Product Line A
\$80M	\$12M	14%	\$85M	\$14M	15%	\$90M	\$16M	16%	\$100M	\$18M	\$100M	\$18M	6	\$0.9B	Product Line B
\$60M	\$8M	12%	\$65M	\$10M	13%	\$70M	\$12M	14%	\$80M	\$14M	\$80M	\$14M	4	\$0.6B	Product Line C
\$40M	\$5M	10%	\$45M	\$7M	11%	\$50M	\$9M	12%	\$60M	\$11M	\$60M	\$11M	2	\$0.4B	Product Line D
\$20M	\$3M	8%	\$25M	\$5M	9%	\$30M	\$7M	10%	\$40M	\$9M	\$40M	\$9M	1	\$0.2B	Product Line E
\$10M	\$1M	5%	\$15M	\$2M	6%	\$20M	\$4M	7%	\$30M	\$6M	\$30M	\$6M	1	\$0.1B	Product Line F
\$5M	\$0.5M	3%	\$7.5M	\$1M	4%	\$10M	\$2M	5%	\$15M	\$3M	\$15M	\$3M	1	\$0.05B	Product Line G
\$3M	\$0.2M	2%	\$4.5M	\$0.8M	3%	\$6M	\$1.5M	4%	\$9M	\$2.5M	\$9M	\$2.5M	1	\$0.03B	Product Line H
\$1M	\$0.1M	1%	\$1.5M	\$0.3M	2%	\$3M	\$0.75M	3%	\$4.5M	\$1.25M	\$4.5M	\$1.25M	1	\$0.01B	Product Line I
\$0.5M	\$0.05M	0.5%	\$0.75M	\$0.15M	1%	\$1.5M	\$0.35M	2%	\$2.25M	\$0.65M	\$2.25M	\$0.65M	1	\$0.005B	Product Line J



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Proyectos Algoteros S de RL de CV.

Fecha: 15/enero/2026.

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y	✓	



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	



	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	<i>P</i>
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	<i>P</i> <i>AB</i> <i>AN</i> <i>EP</i> <i>PA</i> <i>CA</i>





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>PROPIUESTA TÉCNICA</b> " del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	<b>Inciso e)</b> Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	<b>Inciso f)</b> Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	<b>Inciso g)</b> Licencia Sanitaria.	✓	
23.4	<b>Inciso h)</b> Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	<b>Inciso i)</b> Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



Reyna Julieta Valverde Ramos

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Eduardo Alvaro Salin

Tania Jacqueline González Juárez

Nombre y firma del representante de Jurídico

Ricardo Crisostomo  
García

Mayra Raquel Torres Parra

Nombre y firma del representante de Finanzas

Ulma Sagredo

Cynthia M. Martínez Márquez RO

Alma Verónica Sagredo S

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000304

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000305

HASTA EL: 000435

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000005

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 12,409,889.66

Nº Partidas 16





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LISTADO PÚBLICO PREVENCIAL  
NO. PCE-LPP-003-2026-BIS  
REGISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: Proyectos Algokeros, S. de R.L. de C.V.  
RFC: PAI180228930

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Periférico de la Juventud No. 3106 Int. Piso19, col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215, Chihuahua, Chihuahua.  
TELÉFONO: 800 967 4284

FECHA: 15 del mes de enero de 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Proyectos Algokeros, S. de R.L. de C.V.  
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@algokeros.mx

Par	Cvo.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Coefris	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o titular del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
44	B175	Fosfomicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Fosfomicina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de fosfomicina, excipiente cbp 1 cápsula	Caja con 6 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	173M2017 SSA	7 501300420497	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	PREGNUS	2,419	6,048
54	B287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cbp 52 g.	Caja con frasco con 100 mL y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	046M99 SSA	7501125140723	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	NAXIFELAR	395	987
70	D021	Pargoverina - Clonixinato De	Cada comprimido contiene	Caja con 20 Comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	421M96 SSA	7501300408204	WESER PHARMA, S.A. DE C.V.	WESER PHARMA, S.A. DE C.V.	PLIDAN COMPUESTO	5,831	34,576

Proyectos Algokeros S de RL de CV  
RFC PAI180228930

ventas@algokeros.mx  
800 967 4284

Periférico de la Juventud Número 3106 Piso 1B  
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 CHIHUAHUA, CHIH.

0003 J 6

		Lisina (Comprimidos)	clorhidrato de pargeverina 10 mg, clonixinato de lisina 125 mg excipiente c.b.p 1 comprimido.										
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 30 mg. Vehiculo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampolletas de 1 ml o 3 frascos ampula.	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	538M98 SSA	7501125192326	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	DNEMER	1,848	4,620
104	D212	Pargeverina (Solucion)	Cada 100 mL contienen clorhidrato de pargeverina 1 g. vehiculo c.b.p 100 mL.	Caja con un frasco gotero con 20 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	393M95 SSA	7501300406211	WESER PHARMA, S.A. DE C.V.	WESER PHARMA, S.A. DE C.V.	PIJDAN	303	756
111	D257	Nitazoxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitazoxanida	Caja con 6 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	135M96 SSA	7 501300408754	SIEGFRIED- RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	DAXON	101	252
326	H197	Metformina clorhidratada (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. Excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	142M2018 SSA	7 501300420763	SIEGFRIED- RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	DIMEFOR XR	4,456	11,139
365	I071	Fórmula Láctea Sin Lactosa (Polvo)	Fórmula Láctea sin lactosa 400 gr. Lata leche en polvo	Lata con 400 gr	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO	8716200730259	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	FRISOLAC GOLD SIN LACTOSA	332	830

# AIGOKEROS

REGISTRO FEDERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LEYENDA PÚBLICA PRESIDENCIAL  
Nº FCP-APP-009-1429-DE  
VALIDACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS

381	Jo09	Agua para irrigación e inyectable (frasco)	Para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de pirógenos	Frasco con 1000 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	75692 SSA	7501125110719	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	AGUA INYECTABLE PISA	840	2100
398	Jo42	Calcio Gluconato (ampolletas)	Cada mililitro contiene: Gluconato de calcio 1.0 gr. equivalente a 0.093gr de calcio ionizable. Agua inyectable c.b.p. 1ml	Caja con 100 ampolletas de 10 mL	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	085M86 SSA	7502268541729	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	SOLUCION GCAL 10% PISA	2	4
406	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene l-tartrato de tolterodina 2 mg excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	246M2019 SSA	7501300421937	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	UROTROL	2.165	5.412
543	L323	Citicolina Sódica (Comprimidos)	Cada comprimido contiene: Citicolina Sódica equivalente a 500 mg. De citicolina excipiente c.b.p 1 comprimido	Caja con 20 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	003M2021 SSA	0901120050949	CARDIA HEALTHCARE LTD	ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE CV	CAMRI	425	1.061
563	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolla)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina	Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	566M96 SSA	7501125113208	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	GRATEN	17	42

Proyectos Algokeros S de RL de CV  
RFC: PNTB0228930

ventas@algokeros.mx  
800 967-4284

Periférico de la Juventud Número 3108 Piso 19  
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

000308

# AIGOKEROS

REGLAS CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LEYENDA PÚBLICA PRESERVA  
Nº FOL: LPH-003-2002-029  
DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
FARMACEUTICOS

Pantahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml													
660	N121	Naproxeno + Paracetamol (Supositorios)	Cada supositorio contiene naproxeno sódico 100 mg, paracetamol 200 mg excipiente cbp 1 supositorio.	Caja con 5 Supositorios en envase de burbuja	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	177M2014 SSA	7 501300407054	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED-RHEIN, S.A. DE C.V.	FEBRAX	87	217
814	T024	Bupivacaina 0.5% (ampolla)	Cada mililitro contiene bupivacaina 5.0 mg	Frasco ampolla con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	072M93 SSA	7501125112706	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	BUVACAINA	4	11
626	U0-04	Drespironona, Ethinilestradiol (Grageas)	Cada gragea contiene: Drespironona 3.0 mg, ethinilestradiol 0.03 mg.cbp 1 gragea.	Caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	143M2010 SSA	7 501300408730	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	SIEGFRIED RHEIN, S.A. DE C.V.	ILIMIT	384	959

Número de Partidas ofertadas

16

Atentamente:

Alejandro Aristi Licon  
Representante Legal de la empresa  
Proyectos Algokeros, S. de R.L. de C.V.

Proyectos Algokeros S de RL de CV  
RFC PAI80228930

ventas@algokeros.mx  
800 967 4284

Periférico de la Juventud Número 3106 Piso 19  
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

000309



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LISTADO PÚBLICO-PRINCIPAL  
NOL-PP-LPP-003-2026-BIS  
REQUERIMIENTOS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: Proyectos Aigokeros, S. de R.L. de C.V.

RFC: PAI180228930

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Periférico de la Juventud No. 3106 Int. Piso 19, col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215, Chihuahua, Chihuahua.

TELÉFONO: 800 967 4284

FECHA: 15 del mes de enero de 2026

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Proyectos Aigokeros, S. de R.L. de C.V.

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@aigokeros.mx

Part.	Cvo.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
44	B175	Fosfomicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Fosfomicina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de fosfomicina. excipiente cbp 1 cápsula	Caja con 6 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	PREGNUS	2,419	6,048	\$ 197.78	NO	\$ 478,429.82	\$ 1,195,173.44
54	B287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 mL contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cbp 52 g.	Caja con frasco con 100 mL y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	NAXIFELAR	395	987	\$ 93.43	NO	\$ 36,904.85	\$ 92,215.41
70	D021	Pargeverina - Clonixinato De Lisina (Comprimidos)	Cada comprimido contiene: clorhidrato de pargeverina 30 mg.	Caja con 20 Comprimidos.	GENÉRICO O PATENTE	PLIDAN COMPUESTO	5,831	14,576	\$ 400.00	NO	\$ 2,332,400.00	\$ 5,830,400.00

Proyectos Aigokeros S de RL de CV  
RFC: PAI180228930

ventas@aigokeros.mx  
800 967 4284

Periférico de la Juventud Número 3106 Piso 19  
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

000002

			clonixinato de lisina 125 mg excipiente c.p. 1 comprimido.									
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 30 mg, Vehículo c.b.p. 1 mL	Caja con 3 ampolletas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	ONEMER	1,848	4,620	\$ 9.88	NO	\$ 18,258.24	\$ 45,645.60
104	D212	Pargeverina (Solución)	Cada 100 mL contienen clorhidrato de pargeverina 1 g, vehículo c.p. 100 mL.	Caja con un frasco gotero con 20 mL	GENÉRICO O PATENTE	PLIDAN	303	756	\$ 166.67	NO	\$ 47,471.01	\$ 118,442.62
111	D257	Nitazoxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitazoxanida	Caja con 6 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DAXON	101	252	\$ 98.89	NO	\$ 9,987.89	\$ 24,920.28
326	H197	Metformina clorhidratada (Tabletas) Liberación Prologada	Cada tableta contiene 500 mg de metformina clorhidratada de liberación prolongada. Excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DIMEFOR XR	4,456	11,139	\$ 198.00	NO	\$ 882,288.00	\$ 2,205,522.00
365	I071	Fórmula Láctea Sin Lactosa (Polvo)	Fórmula Láctea sin lactosa 400 gr. Lata leche en polvo	Lata con 400 gr	GENÉRICO O PATENTE	FRISOLAC GOLD SIN LACTOSA	332	830	\$ 408.00	NO	\$ 135,456.00	\$ 338,640.00
381	J009	Agua para irrigación e inyectable (frasco)	Para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de piógenos	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE	AGUA INYECTABLE PISA	840	2,100	\$ 38.00	NO	\$ 31,920.00	\$ 79,800.00



PERMISOS OFICIALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SELECCIÓN PÚBLICA, PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS Y VENTA DE  
INOCULACIONES DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
FARMACEUTICOS

398	J042	Calcio Gluconato (ampolletas)	Cada mililitro contiene: Gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.093gr de calcio ionizable. Agua inyectable c.b.p. 1ml.	Caja con 100 ampolletas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLUCION DC AL 10% PISA	2	4	\$ 950.00	NO	\$ 1,900.00	\$ 3,800.00
405	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene l-tartrato de tolterodina 2 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	UROTROL	2165	5,412	\$ 334.44	NO	\$ 724,062.60	\$ 1,809,989.28
541	L323	Citicolina Sodica (Comprimidos)	Cada comprimido contiene Citicolina Sodica equivalente a 500 mg. De citicolina excipiente cbp 1 comprimido	Caja con 20 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	CAMRI	425	1,061	\$ 390.00	NO	\$ 165,750.00	\$ 413,790.00
553	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolla)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml	Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml	GENERIC O PATENTE	GRATEN	17	42	\$ 385.00	NO	\$ 6,545.00	\$ 16,170.00
650	N121	Naproxeno - Paracetamol (Supositorios)	Cada supositorio contiene naproxeno sódico 100 mg, paracetamol 200 mg excipiente cbp 1 supositorio.	Caja con 5 Supositorios en envase do burbuja	GENERIC O PATENTE	FEBRAX	87	217	\$ 78.89	NO	\$ 6,863.43	\$ 17,119.13
814	T024	Bupivacaina 0.5% (ampula)	Cada mililitro contiene bupivacaina 5.0 mg	Frasco ampula con 30 ml.	GENERIC O PATENTE	BUVACAINA	4	11	\$ 48.00	NO	\$ 192.00	\$ 528.00

Proyectos Algokeros S de RL de CV  
RFC PAI180228930

ventas@algokeros.mx  
800 967 4284

Periférico de la juventud Número 3108 Piso 19  
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31216 Chihuahua, Chih.

000014





AIGOKEROS

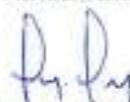
PROYECTOS AIGOKEROS S. DE RL. DE CV  
 (SISTEMA DE PROYECTOS AIGOKEROS)  
 R.F.C. PAI/180226930  
 DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PROYECTOS  
 TECNOLÓGICOS

826	U004	Drospirenona, Ethinilestradiol (Grageas)	Cada gragea contiene: Drospirenona 3,0 mg, etinilestradiol 0,03 mg, cbp 1 gragea.	Caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	GENÉRICO O PATENTE	ILIMIT	384	969	\$ 220.00	NO	\$ 86,784.00	\$ 216,734.00
											TOTAL : \$ 4,965,212.84	\$ 12,409,889.66

Número de Partidas ofertadas

16

Atentamente



Alejandro Aristi Licon  
 Representante legal de la empresa  
 Proyectos Aigokeros, S. de R.L. de C.V.

Proyectos Aigokeros S de RL de CV  
 RFC PAI/180226930

ventas@aigokeros.mx  
 800 967 4284

Periférico de la Juventud Número 3106 Piso 10  
 Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

000005





ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Orvi Distribuciones S.A de C.V

Fecha: 15 Enero 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.		
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.		
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.		
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .		
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.		
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital		





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	/	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>PROPIUESTA TÉCNICA</b> " del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	/	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	/	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	/	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	/	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	/	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	/	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		





*Luis Carlos Orona López*

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

*Eduardo Oliva Salazar*

Nombre y firma del representante de Jurídico

*Ricardo Cisneros García*

Nombre y firma del representante de Finanzas

*Alma Sagredo*  
*Alma Verónica Sagredo Soto*

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1 L 163 F

HASTA EL: 362 L 248 F

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 249

HASTA EL: 351

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 2

HASTA EL: 5

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 1'873,200.54

*No. Partidas 10*

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 PCE-LPP-003-2026-BIS  
 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
 PROPUESTA TÉCNICA

 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO  
 PRESENTE. -

Quien suscribe, Carlos Enrique Hernandez Martinez, manifiesto Bajo Protesta a Decir Verdad, que los datos aquí asentados son ciertos; así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme y suscribir las proposiciones en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  
 RFC : ODI160311457  
 DOMICILIO FISCAL COMPLETO: CALLE TAXCO NO. 205, COL. LA PASTORA, GUADALUPE, NUEVO LEÓN. C.P. 67140  
 TELÉFONO : 8122614784  
 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ  
 CORREO ELECTRÓNICO : LICITACIONES@ORVIDISTRIBUCIONES.COM  
 FECHA : 15 DE ENERO DE 2026

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Cofepris	Código de barras	Carta de apoyo del laboratorio o titular del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
54	B287	Cefalexina Monohidrato (Suspension)	Cada 5 ml. contiene 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente chp 52 g	Caja con frasco con 100 ml. y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	046M99 SSA	7501125140723	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	CEFALEXINA	365	987
102	D210	Ketorolaco Trometamina (Sol. Inyectable)	Ketorolaco Trometamina 20 mg. Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampollitas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	538M98 SSA	7501125192326	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	KETORDIACO SOL	1,648	4,620
111	D267	Nitazoxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitazoxanida	Caja con 6 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	223M0201 SSA	434752	CARTA DE APOYO POR DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR EN MEXICO	EUROFARMA, LABORATORIOS S.A.	TAKINOX / NITAZOXANIDA	101	252
381	J009	Agua para Inyección e Inyectable (frasco)	Para Inyección e Inyectable desilitada, esterilizada y libre de pirógenos	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	75582 SSA	7501125110719	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	AGUA INYECTABLE	840	3,100

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

contacto@orvidistribuciones.com

www.orvidistribuciones.com

Oficina 81 2261 4784 al 87

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 No. PCE-LPP-003-2026-BIS  
 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS  
 FARMACEUTICOS"

388	J042	Calcio Gluconato (ampollitas)	Cada mililitro contiene: Gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.093gr de calcio ionizable. Agua inyectable c.b.p. 1ml	Caja con 100 ampollitas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	065M86 SSA	7503268541729	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	SOLUCION GC AL 10% PISA	2	4
406	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tabletta contiene 1-hidrato de tolterodina 2 mg excipiente c.b.p. 1 tabletta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	299M2018 SSA	750642701858	CARTA DE APOYO POR DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR EN MÉXICO	AMAROX PHARMA S.A DE C.V.	TOLTERODINA	2,165	5,412
482	L040	Paracetamol (Solución)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 10 g vehículo c.b.p 103 ml, cada ml. equivalente a 20 gotas.	Caja con frasco con 15 ml y gotero calibrado	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	388M2007 SSA	7603001007649	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	BIOMEP S.A. DE C.V.	WAMINDEL / PARACETAMOL SOL GTS	709	1,759
553	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolla)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml	Envase con 5- ampollitas con 2.5 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	560M96 SSA	7501125113208	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	MORFINA	17	42
654	N148	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg, excipiente c.b.p 1 cápsula de liberación prolongada.	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	205M2013 SSA	7502216000984	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	ULTRA LABORATORIOS S.A DE C.V.	ACEMETACINA	6,239	13,097
614	T024	Bupivacaína 0.5% (ampolla)	Cada mililitro contiene bupivacaína 5.0 mg	Frasco ampolla con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	072M91 SSA	7501125112706	CARTA DE APOYO POR LABORATORIO	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.	BUPIVACAÍNA	4	11

Número de Partidas ofertadas

10

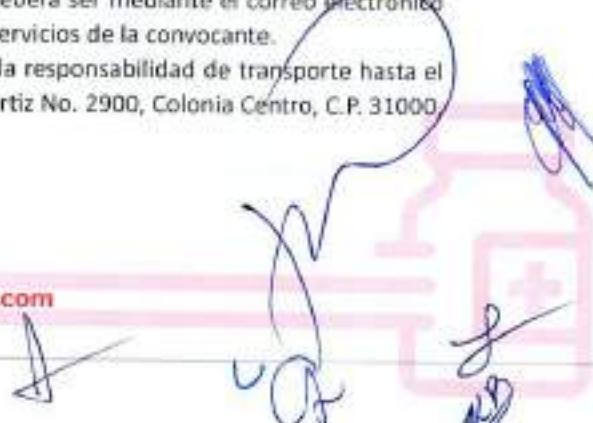
- Plazo. - Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el documento que contenga la orden de compra o el pedido, sin importar la denominación del mismos, respectiva por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio o correo electrónico del licitante adjudicado, en el caso de ser notificado mediante correo electrónico, este deberá ser mediante el correo electrónico oficial autorizado con dominio @chihuahua.gob.mx y emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la convocante.
- Lugar. - Los bienes deberán entregarse en perfectas condiciones para su disposición, asumiendo los costos y la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en el almacén de medicamentos de Pensiones, ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

contacto@orvidistribuciones.com

www.orvidistribuciones.com

Oficina 81 2261 4784 al 87



- c) Condiciones de entrega. - La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del licitante, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por Pensiones, por lo que se refiere medicamento controlado, éste deberá entregarse en perfectas condiciones para su consumo.

**VIGENCIA**

La vigencia del suministro: a partir del día siguiente de la emisión del fallo de la licitación al 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto autorizado.

Protesto lo necesario



Carlos Enrique Hernandez Martinez  
Representante Legal  
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. de C.V.

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

[contacto@orvidistribuciones.com](mailto:contacto@orvidistribuciones.com)

[www.orvidistribuciones.com](http://www.orvidistribuciones.com)

Oficina 81 2261 4784 al 87

3  
 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 PCE-LPP-003-2026-BIS  
 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
 PROPUESTA ECONÓMICA



 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO  
 PRESENTE.-

Quien suscribe, Carlos Enrique Hernandez Martinez, manifiesto Bajo Protesta a Decir Verdad, que los datos aquí asentados son ciertos; así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme y suscribir las proposiciones en la presente solicitud de cotización, a nombre y representación de: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  
 RFC : ODI1603114S7

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: CALLE TAXCO NO. 205, COL. LA PASTORA, GUADALUPE, NUEVO LEON, C.P. 67140

TELÉFONO : 8122614784

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ

CORREO ELECTRÓNICO : LICITACIONES@ORVIDISTRIBUCIONES.COM

FECHA : 15 DE ENERO DE 2026

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
54	B287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cip 52 g	Caja con frasco con 100 ml. y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	CEFALEXINA	395	987	\$ 109.32	NO	\$ 43,181.40	\$ 107,888.84
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco, trometamina 30 mg. Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampolletas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	KETOROLACO	1,848	4,620	\$ 13.00	NO	\$ 24,024.00	\$ 60,060.00
111	D257	Nitazoxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitazoxanida	Caja con 8 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TAKINOX / NITAZOXANIDA	101	252	\$ 66.30	NO	\$ 6,695.30	\$ 16,707.80
381	J009	Agua para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de pirógenos (frasco)	Para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de pirógenos	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE	AGUA INYECTABLE	840	2,100	\$ 43.40	NO	\$ 36,456.00	\$ 91,140.00
398	J042	Calcio Gluconato (ampolletas)	Cada mililitro contiene: Gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.693gr	Caja con 100 ampolletas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLUCION GC AL 10% PISA	2	4	\$ 1,250.00	NO	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

 contacto@orvidistribuciones.com [www.orvidistribuciones.com](http://www.orvidistribuciones.com)

Oficina 81 2261 4784 al 87

			de calcio ionizable. Agua inyectable c.b.p. 1ml										
NO408	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene l-tartrato de tolterodina 2 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TOLTERODINA	2,185	5,412	\$	27.00	NO	\$	58,455.00
452	L048	Paracetamol (Solución)	Cada 100 ml. contienen: paracetamol 10 g vehículo cbp 100 ml. cada ml. equivalente a 20 gotas.	Caja con frasco con 15 ml y gotero calibrado	GENÉRICO O PATENTE	WAMINDEL /PARACETAMOL SOL GTS	700	1,760	\$	18.00	NO	\$	13,300.00
663	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolla)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/2.5 ml	Envase con 5 ampollas con 2.5 ml	GENÉRICO O PATENTE	MORFINA	17	42	\$	476.00	NO	\$	8,092.00
654	N149	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	ACEMETACINA	5,239	13,097	\$	106.30	NO	\$	556,905.70
814	T024	Bupivacaína 0.5% (ampolla)	Cada mililitro contiene bupivacaína 5.0 mg	Frasco Ampolla con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE	BUPIVACAÍNA	4	11	\$	75.00	NO	\$	300.00
<b>Numero de Partidas ofertadas</b>												<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 749,910.40</b>
													<b>\$ 1,873,208.54</b>

IMPORTE MINIMO: \$749,910.40 (Sietecientos cuarenta y nueve mil novecientos diez pesos 40/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.

IMPORTE MAXIMO: \$ 1,873,208.54 (Un millón ochocientos setenta y tres mil doscientos ocho pesos 54/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.

- Plazo. - Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique el documento que contenga la orden de compra o el pedido, sin importar la denominación del mismos, respectiva por cualquiera de los medios aplicables que se establezcan en el contrato, consistentes en el domicilio o correo electrónico del licitante adjudicado, en el caso de ser notificado mediante correo electrónico, este deberá ser mediante el correo electrónico oficial autorizado con dominio @chihuahua.gob.mx y emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la convocante.
- Lugar. - Los bienes deberán entregarse en perfectas condiciones para su disposición, asumiendo los costos y la responsabilidad de transporte hasta el momento de su entrega en el almacén de medicamentos de Pensiones, ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

[contacto@orvidistribuciones.com](mailto:contacto@orvidistribuciones.com)

[www.orvidistribuciones.com](http://www.orvidistribuciones.com)

Oficina 81 2261 4784 al 87

- c) Condiciones de entrega. - La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo del licitante, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por Pensiones, por lo que se refiere medicamento controlado, éste deberá entregarse en perfectas condiciones para su consumo.

**VIGENCIA**

La vigencia del suministro: a partir del día siguiente de la emisión del fallo de la licitación al 31 de diciembre de 2026, o hasta agotar el presupuesto autorizado.

Protesto lo necesario

Carlos Enrique Hernandez Martinez  
Representante Legal  
ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. de C.V.

Taxco No. 205 Col. La Pastora, Guadalupe, N. L. C.P.67140

[contacto@orvidistribuciones.com](mailto:contacto@orvidistribuciones.com)

[www.orvidistribuciones.com](http://www.orvidistribuciones.com)

Oficina 81 2261 4784 al 87



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Datos Distrobuciones Medicinas SA de CV.

Fecha: 15/ENERO/2020

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	SI	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	SI	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	SI	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SI	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	SI	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO</u> .	SI	8
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	SI	6
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	SI	7





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	SI	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	SI	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SI	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	SI	8 6 7





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases.	SI	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SI	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	USB
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	SI	USB
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	SI	OSB
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	N/A	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	SI	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	SI	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser troncos a dos dígitos, no redondeados.	SI	



Griselda Rodeles Valdez/Griselda Rodeles V.

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

PROP. Económica

Nombre y firma del representante de Jurídico

INIA CORTAZAR

Nombre y firma del representante de Finanzas

Prop. económica

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

P. Ruthica MTZ  
Prop. económica.

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 262

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 263

HASTA EL: 316

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 318

HASTA EL: 319

MONTO TOTAL CON I.V.A.: Sin IVA ">\$6'892,968.00-

Partidas 8 10 No aplica I.V.A.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"  
PROPIUESTA TÉCNICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A. DE C.V.

RFC: DDM130427H32

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: 131VA. PRIVADA DE YÁÑEZ #14 COL. MODELO, HERMOSILLO, SONORA CP 83190

TELÉFONO: 662 210 2652

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: LIC. GRISELDA RODELES VALEZ

CORREO ELECTRÓNICO: alopez@dayar.com.mx; pmorales@dayar.com.mx; grodels@dayar.com.mx

FECHA: 15-ENERO-2026

Fam.	Cod.	Sustituto Activo	Presentación y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Otros (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Colegis.	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o filial del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
126	D341	Flexupiratín (Tabletas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de Flexupiratín 40 mg. Excluye caja 1 tableta	Caja de cartón con 28 tabletas- de 40 mg en envase de burbujas e instrucciones a mano	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	358M2025 SSA	8806416076316	MOOKSHAS FARMACEUTICA S DE RL DE CV	DAEWOOONG PHARMACEUTICAL CO LTD.	ABORTO	210	525
136	E010	Proparacetol (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de paracetamol 40 mg. Excluye caja 1 tabletas	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	64082 SSA	5056227208257	MOOKSHAS FARMACEUTICA S DE RL DE CV	ASTRAZENECA PHARMACEUTICAL CO LTD	INDERMOL	3189	2772
156	E044	Atenolol / Clorotalidona (Tabletas)	Atenolol 100 mg. Clorotalidona 25 mg. Excluye c. o. p. una tableta.	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	0202M80 SSA	5056227208304	MOOKSHAS FARMACEUTICA S DE RL DE CV / ASTRAZENECA PHARMACEUTICAL CO LTD	TONORETIC	318	795	
234	E335	Metaprotilol succinato (grageas o tabletas)	Cada gragea de liberación prolongada contiene succinato de metaprotilol 96 mg. Excluye caja 1 gragea o tableta	con 30 tabletas o grageas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	172M91 SSA	5000459009938	ASTRAZENECA SA DE CV	ASTRAZENECA AB	SEUDIN 208	4092	10080
260	F139	Budesonida/Formoterol (Inhalador)	Budesonida/Formoterol 80/4.5 mcg. Inhalador	Caja con dispositivo inhalador de 130 Dosis.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	368M2008 SSA	750109806101	ASTRAZENECA SA DE CV	ASTRAZENECA DURERQUE PRODUCTION	VANNAIR	935	2411
326	H197	Metformina clorhidrato (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidrada de liberación prolongada. Excluye caja 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	602M2003 SSA	2501288209151	MERCK BIOPHARMA DISTRIBUTION SA DE CV	MERCK HEALTHCARE KIGA / MERCK S/A / MERCK SANTE / MERCK SA DE CV	DABEX RR	4556	11159
427	K059	Finasterida 20 mgs.	Cada tableta contiene 20 mgs de finasterida	1 Caja, 26 Comprimidos recubiertos.	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	193M2002 SSA	2501318882076	BAIER DE MÉXICO SA DE CV	BAIER AG	RIBALTA	387	966
482	L144	Ácido Mefenómico (Tabletas)	Cada tableta contiene ácido mefenómico 500 mg. Excluye caja 1 tableta	Caja con 15 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	159M179 SSA	2501287909277	PFIZER SA DE CV	PFIZER SA DE CV	FONSTAN SDR	1309	3272

Número de Partidas elegidas:

8

Griselda Rodels V.

LIC. GRISELDA RODELES VALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A. DE C.V.

263



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"  
PROPIUESTA ECONÓMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: **DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.**

RFC: **DDM130427M33**

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **13VA. PRIVADA DE YÁÑEZ #14 COL. MODELO, HERMOSILLO, SONORA**

TELÉFONO: **662 210 2652**

FECHA: **15-ENERO-2026**

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: **LIC. GRISelda RODELES VALEZ**

CORREO ELECTRÓNICO: **aloapea@dayar.com.mx; pmorales@dayar.com.mx; grodeles@dayar.com.mx**

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y forma(s) farmacéutica(s)	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
126	D341	Fluoxetina (Tabletas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de fluoxetina 40mg. Envase cbp 1 tableta	Caja de cartón con 28 tabletas de 40 mg; en envase de burbaja e instrucciones anexo	GENÉRICO O PATENTE	ABECITO	210	525	\$ 1,190.00	NO	\$ 249,900.00	\$ 624,750.00
138	E810	Propantheline (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de propantheline 40 mg. Envase cbp 1 tabletas	Caja con 30 Tabletas	GENÉRICO O PATENTE	INDISTRALIC	1100	2772	\$ 258.27	NO	\$ 286,421.43	\$ 715,928.44
158	E094	Atenolol / Cloratidona (Tabletas)	Atenolol 100 mg. Cloratidona 25 mg. Enviente, c.b.p. una tableta.	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TERNOETIC	318	795	\$ 653.28	NO	\$ 207,743.04	\$ 519,357.60
238	E335	Metoprolol succinato (grageas o tabletas)	Cada gragea de liberación prolongada contiene succinato de metoprolol 95 mg enviente cbp 1 gragea o tableta.	con 30 tabletas o grageas	GENÉRICO O PATENTE	SELDEN 20K	4082	10080	\$ 99.81	NO	\$ 403,633.92	\$ 1,009,084.80
259	F139	Budesonida/Fenoterol (Inhalador)	Budesonida/Fenoterol 80/4.5 mcg. inhalador	Caja con dispositivo inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE	VANNUAR	965	2411	\$ 370.00	NO	\$ 157,050.00	\$ 392,830.00
328	H197	Metformina clorhidrato (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidrato de liberación prolongada. Enviente cbp 1 tabletas	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DABEX XR	6956	11139	\$ 89.00	NO	\$ 356,584.00	\$ 991,371.00
427	H899	Finasterida 20 mgs	Cada tableta contiene 20 mgs de finasterida	1 Caja, 28 Comprimidos recubiertos,	GENÉRICO O PATENTE	FIRALTA	387	966	\$ 1,299.00	NO	\$ 502,713.00	\$ 1,254,804.00
482	L344	Ácido Mefenámico (Tabletas)	Cada tableta contiene ácido mefenámico 500 mg enviente cbp 1 tableta	Caja con 15 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	IRONSTAN 500	1309	3272	\$ 271.57	NO	\$ 355,495.13	\$ 888,579.04
										<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 2,758,330.52</b>	<b>\$ 6,892,968.88</b>

Número de Partidas ofertadas

8

*Griselda Rodeles V.*

LIC. GRISELDA RODELES VALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.

ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Medigrup del Pacífico, SA de C.

Fecha: 15 Enero 2026.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y	✓	



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	8
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	X
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	M



	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	J
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	m p b s





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>PROPUESTA TÉCNICA</b> " del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	✓	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB



Lilic Adriana Martínez Arguiano

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Fania Jacqueline González Juárez

Nombre y firma del representante de Jurídico

Maria Raquel Torres Dávila Magaña

Nombre y firma del representante de Finanzas

Cynthia M. Martínez Morapec

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0000001

HASTA EL: 0000402

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0000403

HASTA EL: 0000531

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 05

MONTO TOTAL CON I.V.A.: ₡ 1'548,332.24

J. P. PARÍS 8



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROPIUESTA TECNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 15 DE ENERO DE 2026

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE AQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No: PCE-LPP-003-2026-BIS "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:	MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.					
RFC:	MPA040112AH8					
DOMICILIO FISCAL COMPLETO:	BLVD. JESÚS KUMATE #5420, LOCALIDAD EL DIEZ, C.P. 80393, CULIACÁN, SINALOA					
TELÉFONO:	6677296203					
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:	LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUITA					
CORREO ELECTRÓNICO:	adriana.martinez@medigroup.com.mx; / gobierno@medigroup.com.mx					

Part.	Obj.	Sustancia Activa	Concentración o Fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Generico o Patente)	Oferta (Presente o Absentia)	No. Registro Sanitario Categoría	Código de barras	Carta de apoyo al laboratorio o titular del registro	Laboratorio	Número Commercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
102	0218	Ketorolaco (Sal. Inyectable)	Ketorolaco transdermico 30 mg. Vehículo c.d.p. 2 ml.	Caja con 3 ampollitas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	397M2015 SSA	7502345840258	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	PHARMA SERVICE, S.A. DE C.V.	TRIVIAL	1,448	4,620
136	0219	Proparacetamol (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de proparacetamol 40 mg. Excipiente otras 1 tableta	Caja con 30 Tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	90688 SSA	7501277073685	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	PROTOR, S.A. DE C.V.	PROCHOR	1,389	2,772
158	0211	Versapanol (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de versapanol 60 mg. excipiente otras 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	61269 SSA	7501013553013	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	DISACOPAS	334	759

Medigroup del Pacifico, S.A. de C.V.

Boulevard Jesus Kumate #5420, Localidad El Diez C.P. 80393, Culiacán, Sinaloa Tel. (667) 729-6203, (667) 729-6175, (800) 560 6688



0000405

159	E134	Verapamil (Tabletas: Liberación prolongada)	Cada tabletas de liberación prolongada contiene clorhidrato de verapamil 120 mg equivalente clor 1 tabletas	Caja con 30 tabletas liberación prolongada	PATENTE	PATENTE	87107 SSA	7501295600075	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ABOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DIACONIAH RETARD	106	499
160	E152	Verapamil (Tabletas)	Caja tabletas contiene clorhidrato de verapamil 120 mg equivalente clor 1 tabletas	Caja con 33 tabletas de liberación prolongada	PATENTE	PATENTE	87107 SSA	7501295600062	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	ABOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DIACONIAH RETARD	919	2,288
203	E254	Esmolol (Ampollitas)	Caja ampolla contiene 2.5 gr de Clorhidrato de Esmolol vializado clor 10 ml	Caja con 2 Ampollitas con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	329M2015 SSA	7502245840229	TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO	PHARMASERVICE, S.A. DE C.V.	TIPOSEP	5	11
331	H264	Insulina U400 (Recombinante)	Cada ml contiene: Insulina U400 (origen ADN recombinante) 130 UU, Vehículo, cl.s.p. 1 ml.	Jeringa U400 pluma pre-cargada con un cartucho de 3 ml con 200 unidades. Cada ml contiene 100 unidades de insulina U400. Caja con 1 pluma pre-cargada.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	348M07 SSA	7501082342417	EU ULLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	FABRICANTE: ULLY FRANCE - REGENSHEIM DISTRIBUIDO POR: ULLY Y COMPAÑIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	HUMALOG	336	649
408	I065	Cetirizinaclor (Tableta de Liberación Prolongada)	Cada tabletas de liberación prolongada contiene cetirizinaclor de 200 mg, equivalente clor 1 tabletas.	Caja con 30 tabletas	PATENTE	PATENTE	64445 SSA	7501124820475	NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	FABRICANTE: NOVARTIS FARMAS P.A. DISTRIBUIDO POR: NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	TEGRETOL	272	679

NUMERO DE PARTIDAS OFERTADAS

8

ATENTAMENTE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 15 DE ENERO DE 2026:  
MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"

LUIS ADRIANA MARTINEZ ANGUANO  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROPIUESTA ECONOMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 15 DE ENERO DE 2026

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE AQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Nú. PCE-LPP-003-2026-BIS "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:	MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.									
RFC:	MPA040112AH8									
DOMICILIO FISCAL COMPLETO:	BLVD. JESÚS KUMATE #5420, LOCALIDAD EL DIEZ, C.P. 80393, CULIACAN, SINALOA									
TELÉFONO:	6677296203									
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:	LIUA ADRIANA MARTINEZ ANGUANO									
CORREO ELECTRÓNICO:	adriana.martinez@medigroup.com.mx; / gobierno@medigroup.com.mx;									

Part.	Ene.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Adición IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
102	E210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 30 mg. Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampollas de 1 ml o 3 frascos ampula.	GENÉRICO O PATENTE	TREVINAL	1,048	4,620	\$ 25.80	NO	\$ 47,678.40	\$ 119,195.00
136	E030	Propranolol (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de propranolol 40 mg. Excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 30 Tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PROCHOR	1,109	2,772	\$ 17.80	NO	\$ 19,740.20	\$ 49,341.60
158	E111	Verapamilo (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamilo 80 mg excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DIACORAN	364	759	\$ 187.00	NO	\$ 66,848.00	\$ 141,933.00
159	E114	Verapamilo (Tabletas Liberación prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de verapamilo 120 mg excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 30 tabletas liberación prolongada	PATENTE	DIACORAN RETARD	196	490	\$ 309.00	NO	\$ 60,564.00	\$ 151,410.00
165	E152	Verapamilo (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamilo 120 mg excipiente c.b.p 1 tableta	Caja con 15 tabletas de liberación prolongada	PATENTE	DIACORAN RETARD	919	2,298	\$ 329.50	NO	\$ 302,810.50	\$ 757,191.00

203	E294	Esmolol (Ampolletas)	Cada ampolla contiene 2.5 gr de Clorhidrato de Esmolol en vial de 30 ml.	Caja con 2 Ampolletas con 10 ml.	GENÉRICO O PATENTE	TIFESOLP	\$	31	\$	2,470.00	NO	\$	12,350.00	\$	37,170.00
353	H284	Insulina Lispro (Recombinante)	Cada ml contiene: Insulina Lispro (origen ADN recombinante) 100 U.I., Vehículo, c.b.p. 1 ml.	Jeringa tipo pluma pre- cargada con un cartucho de 3 ml con 300 unidades. Cada ml contiene 100 unidades de insulina Lispro. Caja con 1 pluma pre-cargada.	GENÉRICO O PATENTE	HUMALOG	336	840	\$	238.00	NO	\$	80,160.00	\$	200,424.00
459	L063	Carbamazepina (Tableta de Liberación Prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene carbamazepina de 200 mg. excipiente c.b.p. 1 tableta.	Caja con 30 tabletas	PATENTE	TEGRETOL	272	679	\$	149.73	NO	\$	40,726.56	\$	101,666.57
										TOTAL:		\$	620,887.26	\$	1,548,332.27

NUMERO DE PARTIDAS OFERTADAS	8
------------------------------	---

IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA: SEISCIENTOS VEINTE MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y Siete PESOS, 26/100 M.N.

IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA: UN MILLÓN, QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, TRECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, 27/100 M.N.

ATENTAMENTE  
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 15 DE ENERO DE 2020  
MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"  
LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUSANO  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

0000004



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Apdam SA de CV

Fecha: 15 Enero 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO</u> .	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	NO Aplica	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB





Alfredo Armando Munoz of H. L.

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Edmundo Olivas Salinas

Nombre y firma del representante de Jurídico

Ricardo Crisostomo Gardo

Nombre y firma del representante de Finanzas

Alma Saavedra

Alma Verónica Saavedra Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 01 L 57F

HASTA EL: 56 L 226eF

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 227

HASTA EL: 403

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 01

HASTA EL: 04

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 251 247,358.28

No Paquetes 24





11/07/12

ALFREDO GONZALEZ MUNIZ  
REPRESENTANTE OFICIAL  
APDAMCA DE C.V.

234

?

g

✓  
at ✓

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: APDAM S.A DE C.V  
 RFC: APD311119GF0  
 DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Calle José Esteban Coronado 1200, Colonia Chihuahua Centro, C.P 31000  
 TELÉFONO: 6144181884  
 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: APDAM S.A DE C.V  
 CORREO ELECTRÓNICO: VENTAS@apdam.com.mx

FECHA: Jueves, 25 de enero de 2026

Part.	Cve	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí/No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
17	8071	Minoxidina (tabletas o grageas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de minoxidina equivalente a 300 mg de minoxidina, excipiente, c.b.p. 1 tableta.	caja con 10 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MINOCILINA	840	2,100	\$ 162.00	NO	\$ 136,080.00	\$ 340,200.00
44	8175	Febantamina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Febantamina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de Febantamina, excipiente c.b.p. 1 cápsula	Caja con 5 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	PREGNUS	3,439	6,048	\$ 178.00	NO	\$ 430,582.00	\$ 3,075,344.00
70	0021	Pargoverina - Clorhidrato De Látna (Comprimidos)	Cada comprimido contiene clorhidrato de pargoverina 10 mg, clorhidrato de lisina 125 mg, excipiente c.b.p. 1 comprimido.	Caja con 30 Comprimidos.	GENÉRICO O PATENTE	FUDAN COMPUESTO	3,891	14,578	\$ 378.00	NO	\$ 2,204,518.00	\$ 8,595,728.00
73	0024	Diclofenacina (tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de diclofenacina 10 mg, excipiente c.b.p. 1 tableta	envase con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	SEDIOL	1,760	4,449	\$ 38.00	NO	\$ 69,064.00	\$ 172,621.20
85	0091	Metoclopramida (Suspension)	Clorhidrato de metoclopramida solución 100.00 mg Vehículo, c.b.p. 100 ml.	Caja con frasco de 100 ml y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	CAROTPRIM	219	545	\$ 260.00	NO	\$ 57,334.91	\$ 142,445.94
90	0265	Medozina - Piridoxina (Jeringa)	Cada 100 ml. contiene clorhidrato de medozina 0.297 g., clorhidrato de piridoxina 0.008 g., Vehículo c.b.p. 100 ml.	Caja con frasco de 320 ml	GENÉRICO O PATENTE	SONACODINA	269	672	\$ 268.87	NO	\$ 72,326.05	\$ 180,680.64
102	0210	Retorolico (Sol. Inyectable)	Retorolico trometamina 30 mg, Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampollas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	DOLAC	1,848	6,620	\$ 135.00	NO	\$ 260,480.00	\$ 716,100.00
106	0212	Pargoverina (Solución)	Cada 100 ml. contiene clorhidrato de pargoverina 1 g., Vehículo c.b.p. 100 ml.	Caja con un frasco gober o con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE	FUDAN GOTAS	303	756	\$ 139.00	NO	\$ 42,317.00	\$ 105,084.00
113	0257	Nitazoxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitazoxanida	Caja con 6 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DAXON	101	252	\$ 95.00	NO	\$ 9,595.00	\$ 23,940.00
159	E314	Verapamilo (Tabletas liberación prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de verapamilo 120 mg excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas liberación prolongada	PATENTE	DILACORAN RETARD	196	490	\$ 323.00	NO	\$ 62,316.00	\$ 157,290.00
165	E352	Verapamilo (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamilo 180 mg excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 15 tabletas de liberación prolongada	PATENTE	DILACORAN RETARD	919	2,298	\$ 285.00	NO	\$ 161,915.00	\$ 454,930.00
216	E329	Metildopa (Tabletas)	Cada tableta contiene Metildopa equivalente a 500 mg de Metildopa anhidra. Excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ALDOMET	84	230	\$ 744.00	NO	\$ 62,496.00	\$ 156,280.00
326	H027	Metformina clorhidrato (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidrato de liberación prolongada. Excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DIMEFOR XR	4,456	11,129	\$ 192.00	NO	\$ 856,552.00	\$ 2,338,688.00
406	H014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene 1-tiertoato de tolterodina 2 mg excipiente c.b.p. 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	UROTROL	2,165	5,412	\$ 310.00	NO	\$ 671,150.00	\$ 1,677,720.00
408	H023	Ademetionina (Tabletas)	Cada tableta contiene 1,4 butano diulfonato de ademetionina equivalente a 500 mg. Excipiente, c.b.p. 1 comprimido.	Caja con 10 tabletas	PATENTE	SAMYI	869	2,172	\$ 795.00	NO	\$ 664,331.00	\$ 1,735,428.00
455	H053	Carbamazepina 400mg (Tabletas liberación prolongada)	Cada tableta contiene Carbamazepina 400mg tabletas de liberación prolongada	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	NEUGERON IP	146	368	\$ 495.00	NO	\$ 72,270.00	\$ 179,685.00

ARMAND S.A DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL  
INTERTECHNOMEX MEXICO MUNICIPAL



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Ladifarma SA de CV.

Fecha: 15/ENERO/2026

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	SI	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	SI	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	SI	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	SI	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	SI	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	SI	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	SI	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital		





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	<i>sí</i>	
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	<i>sí</i>	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	<i>sí</i>	<i>D</i>
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	<i>sí</i>	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	<i>sí</i>	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	<i>sí</i>	<i>S</i> <i>V</i> <i>6</i> <i>JM</i>





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases.	SI	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SI	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	USB
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	SI	USB
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	SI	USB
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	SI	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	SI	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	SI	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

*Alvaro J. Lopez*  
*Edmundo Olvera Sánchez*

Nombre y firma del representante de Jurídico

*Ricardo Orsos Soto Gómez*

Nombre y firma del representante de Finanzas

*Alma Sagredo*  
*Alma Verónica Sagredo Soto*

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 204

HASTA EL: 173

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 174

HASTA EL:

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 301

HASTA EL: 303

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 8,301,253.57

*No Partidas 19*



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2026-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**  
**PROPIUESTA TECNICA**  
**LODIFARMA S.A. DE C.V.**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :

RFC : LDD161118FN6

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: ZEMPASUCHIL No. 142 COL. JARDINES DE DURANGO, CP. 34200, DURANGO, DGO, MEX

TELÉFONO :

6181962681

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: ALEXIS LARES LOPEZ

FECHA : 15/01/2026

CORREO ELECTRÓNICO :

gerencia@lodifarma.com / comercial@lodifarma.com / alexislares@hotmail.com / nimgob@hotmail.com

		Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Cole�is	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o situar del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Unidad medida
44	B175	Fosfomicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Fosfomicina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de fosfomicina, excipiente cbp 1 cápsula	Caja con 6 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	17942017 SSA	7501860420497	SEISPREX RHEIN S.A. DE C.V.	SEISPREX RHEIN S.A. DE C.V.	PREGRUS	2,419 5,048
72	D024	Dicloeverina (tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de dicloverina 10 mg equivalente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	78504 SSA	7501825300799	DESPORTS CHEMICAL S.A. DE C.V.	DESPORTS CHEMICAL S.A. DE C.V.	SEDELON	1,780 4,449
108	D243	Loratadina / Lospertato (Sobres granulado)	Cada sobre contiene : L-Oxitina L-Aspartato 3 g excipiente cbp 1 sobre granulado	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	026M2011 SSA	7502236797796	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	L-OXITINA/L-ASPARTATO	678 1,693
178	E206	Alfa Cetoanálogos de aminoácidos (sobres)	Cada sobre contiene: L-triglicina 0.119 g, L-crotonina 0.180 g, L-Histidina 0.190 g, L-treonina 0.265 g, DL-2-Hidroxil-4-metilbutirato cálcico (alfa-hidroxialanógeno de metionina) 0.295 g, DL-3-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de DL-isoleucina) 0.389 g, 2-oxi-3-fenil-propionato cálcico (alfa-cetoanálogo de fenilalanina) 0.340 g, 3-metil-2-oxi-butyrito cálcico (alfa-cetoanálogo de valina) 0.430 g, 4-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de leucina) 0.505 g, Monoacetato de L-lisina 0.525 g, TOTAL ALFA CETO E HIDROXIO ANÁLOGOS DE AMINOACÍDOS 3.150 g, Excipiente cbp 1 sobre.	Caja con 30 sobres	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	322M0016 SSA	7502886301653	LABORATORIOS COLUMNA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS COLUMNA S.A. DE C.V.	CETOLAN	358 393

236	F099	Clorfenamina - Paracetamol - Fenilefrina-Cafeína (Tabletas)	Cada tableta contiene paracetamol 500 mg, clorhidrato de fenilefrina 4 mg, maleato de clorfenamina 4 mg. Y cafeína 25 mg. Excliente cbp 1 tableta	Caja con 16 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	86777 SSA	7501587102999	BRUJUAGSA S.A. DE C.V.	BRUJUAGSA S.A. DE C.V.	ENR	5,872	14,680
264	Q037	Heparina (solución)	Cada frasco ampolla contiene heparina sólida equivalente a 10000 U.I de heparina vehículo cbp 1 ml.	Caja con 50 frascos ampula de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	352M2020 SSA	75014738800	TECNOFARMA S.A. DE C.V./LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	TECNOFARMA S.A. DE C.V./LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	HEP-TEC	46	123
612	M066	Estrogenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrogenos conjugados 0.625 mg. Excliente cbp 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	069M2020 SSA/ PRIORROGA 24339022070298	7502216803478	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ESTROGENOS CONJUGADOS	165	413
643	N073	Naproxeno - Carisoprodol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene naproxeno 250 mg carisoprodol 200 mg. Excliente 1 cápsula	Caja con 30 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	079M2005 SSA	785120754483	MAVIFARMAZUTICA S.A. DE C.V.	MAVIFARMAZUTICA S.A. DE C.V.	CARISOPRODOL	6,340	15,849
654	N103	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 50 mg. Excliente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	352M2017 SSA	7502009746545	MAVER S.A. DE C.V.	MAVER S.A. DE C.V.	URDINAT	5,239	13,097
656	N162	Hespiridina Metilchalcone Ruscus Aculeatus Ácido ascórbico (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Hespiridina Metilchalcone 150mg, Ruscus Aculeatus150mg, Ácido ascórbico 100mg.	Caja con 30 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	003P97 SSA	7501088534808	PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION/PRODUCTOS FARMACEUTICOS/PIERRE FABRE MEDICO	PIERRE FABRE MEDICAMENT PRODUCTION/PRODUCTOS FARMACEUTICOS/PIERRE FABRE NEXICO	FABROVEN	863	2,357
711	P170	Ivermectina (Tabletas)	Cada tableta contiene ivermectina 6 mg.	Caja con 2 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	568M2001 SSA	7501123259808	TECNOFARMA S.A. DE C.V./LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	TECNOFARMA S.A. DE C.V./LABORATORIOS GROSSMAN S.A.	IVERTEIN	29	72
719	P222	Isotretinoina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene isotretinoina 10 mg excliente cbp 1 cápsula en envase burbuja	Caja con 30 cápsulas en envase burbuja	GENÉRICO O PATENTE	PATENTE	677M2005 SSA	7501088304817	MONTICELLO DRUG COMPANY S.A./CATELANT FRANCE BEINHEM S.A./PIERRE FABRE	MONTICELLO DRUG COMPANY S.A./CATELANT FRANCE BEINHEM S.A./PIERRE FABRE	TREVISAGÉ	7	18
730	Q001	Doramfenicol (Solución Oftálmica)	Cada 100 ml. Contienen doramfenicol levoglucosan 500 mg. Vehículo cbp 100 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	45694 SSA/ PRIORROGA 24339022640421	736085030603	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	CLIRANFEN OFTENO	57	242
739	Q028	Tetracalina (solución gotas oftálmicas)	Cada ml contiene clorhidrato de tetracalina 5 mg (0.5%) vehículo c.s.p. 1 ml	Caja frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	40714 SSA/24339022640794	736085174007	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	PONTI OFTENO	5	12
744	Q052	Nafazolina / Hipromelosa Gotero (Solución Oft.)	Cada ml. contiene: clorhidrato de nafazolina 1 mg., Hipromelosa 5 mg., vehículo cbp 1 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	79688 SSA/POIRROGA 24339022640867	736085126006	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	NAPHACEL OFTENO	1,062	2,503

753	Q309	Latanoprost (gotas sin conservadores)	Cada ml contiene latanoprost 50 mcg	Caja con frasco gotero con 2.5 ml de solución (SE COTIZA CON 3ML)	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	28082904 SSA	736085422734	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	MAPFRE	1,243	3,106
755	Q118	Prednisolona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: acetato de prednisolona 20 mg vehículo cbp 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1409194 SSA/PRD/PROIGA 243300225A0127	736085400488	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	SOPHREN OFTEND	297	743
797	S127	Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene: folinato de calcio equivalente a 15 mg. de ácido fólico. Exdiente cbp 1 tableta	Caja con 12 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	2888M2081 SSA/PRD/PROIGA 233300225A0237	7350571888907	TECNOFARMA S.A DE C.V.	TECNOFARMA S.A. DE C.V.	LEUCOTEC	16	39
826	U004	Drospirenone, Ethinodiol (Grageas)	Cada gragea contiene: Drospirenone 5,0 mg, etinodiol 0,03 mg.cbp 1 gragea.	Caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1439M2802 SSA	7 501309408730	LABORATORIOS LEON FARMA S.A./SIGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	LABORATORIOS LEON FARMA S.A./SIGFRIED RHEIN S.A. DE C.V.	KINT	384	959

Número de Partidas ofertadas

19

ALEXIS LARTEZ LOPEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL LODIFARMA S.A. DE C.V.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
 PCE-LPP-003-2026-BIS  
 MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
 PROPUESTA ECONÓMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : LODIFARMA S.A. DE C.V.  
 RFC : LOD161118FNG  
 DOMICILIO FISCAL COMPLETO: ZEMPASUCHIL No. 142 COL. JARDINES DE DURANGO, CP. 34200, DURANGO, DGO. MÉX  
 TELÉFONO : 6181962681 FECHA : 15/01/2026  
 NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : ALEXIS LARES LÓPEZ  
 CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@lodifarma.com / comercial@lodifarma.com / alexislares@hotmail.com / rimgob@hotmail.com

Part	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula Farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
44	817 5	Fosfomicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Fosfomicina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de fosfomicina. excipiente cbp 1 cápsula	Caja con 6 cápsulas	GENÉRICO O O PATENTE	FENOFIS	2,419	6,048	\$ 175.25		\$ 423,929.75	\$ 1,059,912.00
72	D02 4	Dicicloverina (tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de dicicloverina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	envase con 30 tabletas.	GENÉRICO O O PATENTE	SECOLON	1,780	4,449	\$ 29.80		\$ 53,044.00	\$ 132,580.20
108	D24 1	Lornitina / Laspartato (Sobres granulado)	Cada sobre contiene : L-Ornítina L-Aspartato 3 g excipiente cbp 1 sobre granulado.	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O O PATENTE	L-ORNITINA/L-ASPARTATO	678	1,693	\$ 579.90		\$ 393,172.20	\$ 981,770.70

178	E208	Alfa Cetoanálogos de aminoácidos (sobres)	Cada sobre contiene: L-triptófano 0.115 g, L-tirosina 0.150 g, L-histidina 0.190 g, L-treonina 0.265 g, DL-2-hidroxi-4-metiltiobutirato cálcico (alfa-hidroxianálogo de metionina) 0.295 g, DL-3-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de DL-isoleucina) 0.335 g, 2-oxi-3-fenil-propionato cálcico (alfa-cetoanálogo de fenilalanina) 0.340 g, 3-metil-2-oxi-butirato cálcico (alfa-cetoanálogo de valina) 0.430 g, 4-metil-2-oxi-valerato cálcico (alfa-cetoanálogo de leucina) 0.505 g, Monoacetato de L-lisina 0.525 g, TOTAL ALFA CETO E HIDROXI ANÁLOGOS DE AMINOÁCIDOS 3,150 g, Excipiente cbp 1 sobre.	Caja con 30 sobres	GENÉRIC O O PATENTE	CETOLAN	158	393	\$ 3,446.00	\$ 544,468.00	\$ 1,354,278.00
238	F099	Clorfenamina + Paracetamol + Fenilefrina-Cafeína (Tabletas)	Cada tableta contiene paracetamol 500 mg, clorhidrato de fenilefrina 4 mg, maleato de clorfenamina 4 mg, Y cafeína 25 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 10 tabletas	GENÉRIC O O PATENTE	KY6	5,872	14,680	\$ 9.99	\$ 58,661.28	\$ 146,653.20
264	G03 7	Heparina (solución)	Cada frasco ampolla contiene heparina sódica equivalente a 10000 U.I de heparina vehículo cbp 1 ml.	Caja con 50 frascos ampolla de 10 ml	GENÉRIC O O PATENTE	HEP-TEC	49	123	\$ 2,124.00	\$ 104,076.00	\$ 261,252.00
612	M06 6	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRIC O O PATENTE	ESTROGENOS CONJUGADOS	165	413	\$ 455.00	\$ 75,075.00	\$ 187,915.00
643	N07 9	Naproxeno - Carisoprodol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene naproxeno 250 mg carisoprodol 200 mg. Excipiente 1 cápsula	Caja con 30 cápsulas	GENÉRIC O O PATENTE	CARIDOCEN	6,340	15,849	\$ 73.83	\$ 468,082.20	\$ 1,170,131.67
654	N34 9	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRIC O O PATENTE	URDINAT	5,239	13,097	\$ 62.42	\$ 327,018.38	\$ 817,514.74
656	N16 2	Hespiridina Metilchalcona Ruscus Aculeatus Ácido ascórbico (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Hespiridina Metilchalcona 150mg, Ruscus Aculeatus150mg, Ácido ascórbico 100mg.	Caja con 30 cápsulas	GENÉRIC O O PATENTE	FABROVEN	863	2,157	\$ 343.14	\$ 296,129.82	\$ 740,152.98

711	P17 0	Ivermectina (Tabletas)	Cada tableta contiene ivermectina 6 mg.	Caja con 2 tabletas	GENÉRIC O O PATENTE	IVEXTERM	29	72	\$ 48.00		\$ 1,392.00	\$ 3,456.00	
719	P22 2	Isotretinolna (Cápsulas)	Cada cápsula contiene isotretinolna 10 mg excipiente cbp 1 cápsula en envase burbuja	Caja con 30 cápsulas en envase burbuja	GENÉRIC O O PATENTE	TREVISAGE	7	18	\$ 691.00		\$ 4,837.00	\$ 12,438.00	
730	Q00 1	Cloramfenicol (Solución Oftálmica)	Cada 100 ml. Contienen cloramfenicol levogiro 500 mg. Vehículo cbp 100 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRIC O O PATENTE	CLORAMFENI OFTENO	97	242	\$ 35.00		\$ 3,395.00	\$ 8,470.00	
739	Q02 9	Tetracalina (solución gotas oftálmicas)	Cada ml contiene clorhidrato de tetracalina 5 mg (0.5%) vehículo c.s.o. 1 ml	Caja frasco gotero con 10 ml	GENÉRIC O O PATENTE	PONTI OFTENO	5	12	\$ 87.00		\$ 435.00	\$ 1,044.00	
744	Q05 2	Nafazolina / Hipromelosa Gotero (Solución Oft.)	Cada ml. contiene; clorhidrato de nafazolina 1 mg., hipromelosa 5 mg., vehículo cbp 1 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRIC O O PATENTE	NAPHACEL OFTENO	1,001	2,503	\$ 125.60		\$ 125,851.20	\$ 314,376.80	
753	Q10 0	Iatanoprost (gotas sin conservadores)	Cada ml contiene latanoprost 50 mcg	Caja con frasco gotero con 2.5 ml de solución (SE COTIZA 3 ML)	GENÉRIC O O PATENTE	GAAP PF	1,243	3,105	\$ 240.68		\$ 299,165.24	\$ 747,552.08	
759	Q11 8	Prednisolona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: acetato de prednisolona 10 mg vehículo cbp 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRIC O O PATENTE	SOPHIPREN OFTENO	297	743	\$ 204.00		\$ 60,588.00	\$ 151,572.00	
797	5127	Acido fórmico Fr. diluido	Cada tabletta contiene: 10 mmol de ácido acuoso en 10 ml de solución	Caja con 12 tabletas	GENÉRIC O O	LEUPOTEC	16	39	\$ 255.00		\$ 4,080.00	\$ 9,945.00	
826	U00 4	Dospirenona, Etilinilestradiol (Grageas)	Cada gragea contiene: Dospirenona 3,0 mg, etilinilestradiol 0,03 mg, cbp 1 gragea.	Caja con 21 grageas activas y 7 grageas inactivas	GENÉRIC O O PATENTE	ILIMIT	384	959	\$ 208.80		\$ 80,179.20	\$ 200,239.20	
TOTAL :												\$ 3,323,579.27	\$ 8,301,253.57

Número de Partidas ofertadas

19

ALEXIS LARES LÓPEZ  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LODIFARMA S.A. DE C.V.



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Distribuidora de Fármacos y Fragancias SA de CV.

Fecha: 15 enero 2026.

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y	✓	



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO-AS2-HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	X M P G J N





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado <b>"PROPUESTA TÉCNICA"</b> del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	✓	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	✓ SI P	X m P R X M R X M





Rodrigo Zavala RZ

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Tania Jacqueline González Juárez TJGJ

Nombre y firma del representante de Jurídico

Mayra Raquel Tavares P. M. M. Tavares P.

Nombre y firma del representante de Finanzas

Yunithia Mt. Márquez P.

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: L 1

HASTA EL: L 233

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: T 1

HASTA EL: T 231

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 3

MONTO TOTAL CON I.V.A.:

8901,934.26

19 PARCIALES





**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2026-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA TÉCNICA**


**RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :** DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

**RFC :** DFF0006011Q0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES No.EXT. 99, INT. LOCAL F, ENTRE

**DOMICILIO FISCAL COMPLETO:** LAGUNA EL CORCHO Y LAGUNA CANTEMOC, COL. LAGUNAS,  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, CP. 86019

**FECHA :** CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 15 DE ENERO DE 2026.

**TELÉFONO :** 656 231 7168 / 999 478 11 00 ext. 110

**NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :** FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS

**CORREO ELECTRÓNICO :** [fidelpeniche@difasa.com.mx](mailto:fidelpeniche@difasa.com.mx) / [biancahayos@difasa.com.mx](mailto:biancahayos@difasa.com.mx)

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o Genérico)	No. Registro Sanitario Cafepris	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o titular del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima
54	B287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cbp 52 B.	Caja con frasco con 100 ml. y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	046M99 SSA	7501125140723	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	NAXIFELAR/ CEFALEXINA GENÉRICO	395	987
65	C028	Isoniacida (tabletas)	Cada tableta contiene: Isoniacida 300 mg. Excipiente cbp 1 tableta.	Caja con frasco con 200 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	39758 SSA PRORROGA: 243300226A0560	7501446000478	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V.	VALIFOL/ ISONIAZIDA GENÉRICO	2	5
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 30 mg. Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampollas de 1 ml o 3 frascos ampolla.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	538M98 SSA	7501125192336	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	ONEMER/ KETOROLACO GENÉRICO	1,848	4,620

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro

326	H197	Metformina clorhidratada (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	446M2015 SSA	7502226293981	Calle 100 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fraccionamiento Laguna Villahermosa, Tabasco C.P. 86000	LABORATORIOS ALPHARMA, S.A. DE C.V.	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	PHARMAFET LP/ METFORMINA GENÉRICO	4,456	11,139
365	I071	Fórmula Láctea Sin Lactosa (Polvo)	Fórmula Láctea sin lactosa 400 gr. Lata leche en polvo	Lata con 400 gr	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	N/A	8716200730259	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	FRISOLAC GOLD /FÓRMULA LACTEA SIN LACTOSA GENÉRICO	332	830	
371	I360	Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene ácido fólico 400 mcg excipiente cbp 1 tableta	Frasco con 90 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	045V2000 SSA PRORROGA: 243300226A0105	7501416000711	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS VALDECASAS, S.A. DE C.V.	A.F. VALDECASAS/ ÁCIDO FÓLICO GENÉRICO	3,462	8,656	
381	J009	Agua para irrigación e inyectable (frasco)	Para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de pirógenos	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	75592 SSA	7501125110719	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	AGUA INYECTABLE PISA/AGUA ESTERIL PARA USO INYECTABLE GENÉRICO	840	2,100	
397	J039	Álbumina humana. 20% (Frasco ampolla)	Cada Frasco contiene: Seroalbumina Humana al 20% (Vial)	Frasco con 50 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	393M93 SSA PRORROGA: 223300226A0201	7501764340935	GRIFOLS MEXICO, S.A. DE C.V.	GRIFOLS MEXICO, S.A. DE C.V.	ALBUMINA HUMANA GRIFOLS/ ALBUMINA HUMANA GENÉRICO	336	840	
406	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene l-tartrato de tolterodina 2 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	190M2009 SSA PRORROGA: 243300226A0413	7502216795051	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRIAROL/ TOLTERODINA GENÉRICO	2,365	5,412	
452	L048	Paracetamol (Solución)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 10 g vehículo cbp 100 ml, cada ml. equivalente a 20 gotas.	Caja con frasco con 15 ml y gotero calibrado	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	388M2007 SSA PRORROGA: 123300423A0360 SEGUNDA PRORROGA: 2533001E440084	7503001007649	BIOMEF, S.A. DE C.V.	BIOMEF, S.A. DE C.V.	WAMINDEL/ PARACETAMOL GENÉRICO	700	1,750	

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz

Sucursal Mérida  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán

Sucursal Mérida  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco

Sucursal Querétaro  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro



DFF0006011Q0

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.

DIFASA

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y  
FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF0006011Q0



TH8

484	L150	Valproato De Magnesio (Tabletas)	Cada tableta con capa entérica contiene valproato de magnesio 400 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	032M2020 SSA	7501384504403	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	CRUAM / VALPROATO DE MAGNESIO GENÉRICO	457	1,166
512	L238	Alprazolam (Tabletas)	Cada tableta contiene alprazolam de 0.50 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	344M2000 SSA PRORROGA: 22330026A00124	7501384520571	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	ALZAM/ ALPRAZOLAM GENÉRICO	4,494	11,233
513	L240	Amitriptilina - Diazepam - Perfenazina (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de amitriptilina 10 mg, diazepam 3 mg, perfenazina 2 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	PATENTE	PATENTE	85689 SSA	7501384502010	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	ADEPSIQUE/ AMITRIPTILINA DIAZEPAM PERFENAZINA PATENTE	158	393
553	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolla)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml	Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	080M2011 SSA PRORROGA: 223300226A0330	7501384501556	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	BIOGENFINE/ MORFINA GENÉRICO	17	42
583	L467	Morfina (Tabletas)	Cada tableta contiene 30 mg de sulfato de morfina	Caja con frasco de 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	037M2017 SSA	7501384501280	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	PSICOFARMA, S.A. DE C.V.	BIOGENFINE/ MORFINA GENÉRICO	17	42
612	M066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	068M2020 SSA	7502216808478	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULIPLADEM/ ESTROGENOS CONJUGADOS GENÉRICO	165	413
654	N149	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	205M2013 SSA PRORROGA: 233300226A0248	7502216800984	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	FLARICEL/ ACEMETACINA GENÉRICO	5,239	13,097

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz.Sucursal Mérida:  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán.Sucursal Mérida:  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.Sucursal Guadalajara:  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco.Sucursal Querétaro:  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro.

697	P082	Cloramfenicol y Clostridiopeptidasa (Ungüento)	Cada 100 gr contienen: clostridiopeptidasa A (Colagenasa) 60 UI, Cloramfenicol 1.0 gr. Excipiente csp 100gr.	Caja con tubo con 15 grs ungüento	PATENTE	PATENTE	80649 SSA	7501285600365	ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ABBOTT LABORATORIOS DO BRASIL LTDA	ULCODERMA/ CLOSTRIDIOPEPTIDASA A (COLAGENASA) / CLORAMFENICOL GENÉRICO	13	32
821	T041	Midazolam (ampolla)	Cada ampolla contiene 50 mg de Midazolam	Caja con 5 ampollas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	087M2012 SSA	7501493874657	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS KENER, S.A. DE C.V.	SOMINOCAL/ MIDAZOLAM GENÉRICO	7	16

## BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



C.P. FIDEL ALBERTO PENICHE VADES  
REPRESENTANTE LEGAL  
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

DIFASA   
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF0006011Q0

Av. Laguna de las Ilusiones No. 99  
Local F entre Laguna Cantemoc y Laguna del Corcho Fraccionamiento Laguna  
Villahermosa, Tabasco C.P. 86019



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PCE-LPP-003-2026-BIS**  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA ECONÓMICA**


**RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL :** DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.
**RFC :** DFF000601IQ0
AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES No.EXT. 99, INT. LOCAL F, ENTRE
**DOMICILIO FISCAL COMPLETO:** LAGUNA EL CORCHO Y LAGUNA CANTEMOC, COL. LAGUNAS,  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, CP. 86019
**FECHA :** CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 15 DE ENERO DE 2026.
**TELÉFONO :** 656 231 7168 / 999 478 11 00 ext. 110
**NOMBRE DE QUIEN LA EMITE :** FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS
**CORREO ELECTRÓNICO :** [fidelpeniche@difasa.com.mx](mailto:fidelpeniche@difasa.com.mx) / [biancahayos@difasa.com.mx](mailto:biancahayos@difasa.com.mx)

Part.	Cve.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
54	B287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente cbp 52 g.	Caja con frasco con 100 ml. y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	NAXIFELAR / CEFALEXINA GENÉRICO	395	987	\$109.00	No	\$43,855.00	\$107,583.00
65	C028	Isoniacida (tabletas)	Cada tableta contiene: Isoniacida 100 mg. Excipiente cbp 1 tableta.	Caja con frasco con 200 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	VALIFOL / ISONIACIDA GENÉRICO	2	5	\$618.45	No	\$1,236.90	\$3,092.25
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 30 mg, Vehículo c.b.p. 1 ml.	Caja con 3 ampolletas de 1 ml o 3 frascos ámpula.	GENÉRICO O PATENTE	ONEMER / KETOROLACO GENÉRICO	1,848	4,620	\$10.60	No	\$19,588.80	\$48,972.00

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz  
Tel. (01-229) 980-62-85  
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco

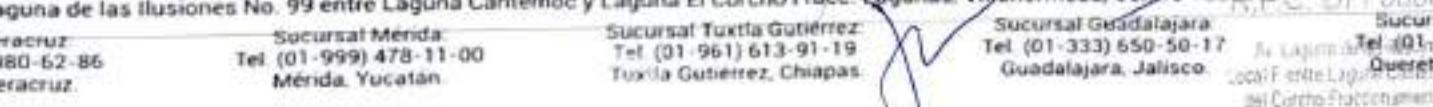
Sucursal Querétaro  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro

Laguna de las Ilusiones, Centro Tabasco C.P. 86019  
Laguna El Corcho, Centro Tabasco C.P. 86019  
Laguna Cantemoc, Centro Tabasco C.P. 86019

E2

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.

326	H197	Metformina clorhidratada (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PHARMAFET / METFORMINA GENÉRICO	4,456	11,139	\$208.00	No	\$926,848.00	\$2,316,912.00
365	H071	Fórmula Láctea Sin Lactosa (Polvo)	Fórmula Láctea sin lactosa 400 gr. Lata leche en polvo	Lata con 400 gr	GENÉRICO O PATENTE	FRISOLAC	332	830	\$450.00	No	\$149,400.00	\$373,500.00
371	I160	Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene ácido fólico 400 mcg excipiente cbp 1 tableta	Frasco con 90 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	A.F. VALDECASAS / ÁCIDO FÓLICO GENÉRICO	3,462	8,656	\$33.20	No	\$114,938.40	\$287,379.20
381	J009	Agua para irrigación e inyectable (frasco)	Para irrigación e inyectable destilada, esterilizada y libre de pirógenos	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE	AGUA INYECTABLE PISA GENÉRICO	840	2,100	\$43.50	No	\$36,540.00	\$91,350.00
397	J039	Albúmina humana. 20% (Frasco ámpula)	Cada Frasco contiene: Seroalbúmina Humana al 20% (Vial)	Frasco con 50 ml	GENÉRICO O PATENTE	ALBUMINA HUMANA GRIFOLS	336	840	\$957.60	No	\$321,753.60	\$804,384.00
406	K014	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene l-tartrato de tolterodina 2 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ULTRIAROL / TOLTERODINA GENÉRICO	2,165	5,412	\$42.56	No	\$92,142.40	\$230,334.72
452	L048	Paracetamol (Solución)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 10 g vehículo cbp 100 ml. cada ml. equivalente a 20 gotas.	Caja con frasco con 15 ml y gotero calibrado	GENÉRICO O PATENTE	WAMINDEL / PARACETAMOL GENÉRICO	700	1,750	\$11.31	No	\$7,917.00	\$19,792.50

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86010 Tel. (01-995) 741-33-63  
Sucursal Veracruz: Tel. (01-229) 980-62-86 Veracruz, Veracruz. Sucursal Mérida: Tel. (01-999) 478-11-00 Mérida, Yucatán. Sucursal Tuxtla Gutiérrez: Tel. (01-961) 613-91-19 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Sucursal Guadalajara: Tel. (01-333) 650-50-17 Guadalajara, Jalisco. Sucursal Querétaro: Tel. (01-442) 325-34-50 Querétaro, Querétaro. 

Sucursal Veracruz  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz.

Sociedad Mérida  
Tel (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco.

DISTRIBUIDORA DE FARMACÉUTICOS  
SACARINA S.A. DE C.V.  
C.P. 86019 Tel. (01 993) 141 33 83  
Sucursal Querétaro  
Av. Lázaro Cárdenas 100  
Col. Ferretería, Querétaro, Querétaro  
Tel. (01 442) 225-34-50  
Av. Cuauhtémoc 100  
Col. Centro, Querétaro, Querétaro  
Tel. (01 442) 225-34-50  
E3

E3

484	L150	Valproato De Magnesio (Tabletas)	Cada tableta con capa entérica contiene valproato de magnesio 400 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	CRIM / VALPROATO DE MAGNESIO GENÉRICO	467	1,166	\$476.47	No	\$222,511.49	\$555,564.02
512	L238	Alprazolam (Tabletas)	Cada tableta contiene alprazolam de 0.50 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ALZAM / ALPRAZOLAM GENÉRICO	4,494	11,233	\$140.00	No	\$629,160.00	\$1,572,620.00
513	L240	Amitriptilina - Diazepam - Perfenazina (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de amitriptilina 10 mg, diazepam 3 mg, perfenazina 2 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	PATENTE	ADEPSIQUE	158	393	\$488.93	No	\$77,250.94	\$192,149.49
553	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampolloleta)	Cada ampolloleta contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml	Envase con 5 ampolletas con 2.5 ml	GENÉRICO O PATENTE	BIOGENFINE / MORFINA GENÉRICO	17	42	\$412.30	No	\$7,009.10	\$17,316.60
583	L467	Morfina (Tabletas)	Cada tableta contiene 30 mg de sulfato de morfina	Caja con frasco de 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	BIOGENFINE / MORFINA GENÉRICO	17	42	\$176.89	No	\$3,007.13	\$7,429.38
612	M066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ULPLAFEM / ESTRÓGENOS CONJUGADOS GENÉRICO	165	413	\$545.30	No	\$89,974.50	\$225,208.90
654	N149	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg. excipiente cbp	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	FLARICEL / ACEMETACINA GENÉRICO	5,239	13,097	\$119.00	No	\$623,441.00	\$1,558,543.00

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (91-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara  
Tel. (01-333) 650-50-12  
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro

Av. Laguna de las Ilusiones No. 99  
Local Frente Laguna Cantemoc y Laguna  
del Cuchillo Fraccionamiento.

E4

			1 cápsula de liberación prolongada									
697	P082	Cloramfenicol y Clostridiopeptidasa (Ungüento)	Cada 100 gr contienen: clostridiopeptidasa A (Colagenasa) 60 UI, Cloramfenicol 1.0 gr. Excipiente cbp 100gr.	Caja con tubo con 15 grs ungüento	PATENTE	ULCADERMA	13	32	\$15,167.35	No	\$197,175.55	\$485,355.20
821	T041	Midazolam (ampolla)	Cada ampolla contiene 50 mg de Midazolam	Caja con 5 ampollas	GENÉRICO O PATENTE	SOMNOCAL / MIDAZOLAM GENÉRICO	7	16	\$465.50	No	\$3,258.50	\$7,448.00
TOTAL:											\$3,566,208.31	\$8,904,934.26

Número de Partidas ofertadas

19

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



C.P. FIDEL ALBERTO PENICHE VADES  
REPRESENTANTE LEGAL  
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

DIFASA DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y  
FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF000601IQ0

*X*  
*R*

Av. Laguna de las Ilusiones No. 99  
entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Av. Laguna de las Ilusiones No. 99  
entre Laguna Cantemoc y Laguna  
El Corcho Fraccionamiento Lagunas  
Villahermosa, Tabasco C.P. 86019

*Y*

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83

Sucursal Veracruz:  
Tel. (01-229) 980-62-86  
Veracruz, Veracruz.

Sucursal Mérida:  
Tel. (01-999) 478-11-00  
Mérida, Yucatán.

Sucursal Tuxtla Gutiérrez:  
Tel. (01-961) 613-91-19  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Sucursal Guadalajara:  
Tel. (01-333) 650-50-17  
Guadalajara, Jalisco.

Sucursal Querétaro:  
Tel. (01-442) 325-34-50  
Querétaro, Querétaro.

*ES*



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Comercializadora Bypors S.A de CV

Fecha: 15 Enero 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.	<input checked="" type="checkbox"/>	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por si mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	<input checked="" type="checkbox"/>	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	<input checked="" type="checkbox"/>	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	<input checked="" type="checkbox"/>	





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	NO aplica	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	Sí	





Ana Gabriela Arrieta Campos Paulina P.

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Edmundo Olivas Sánchez

PROP. ECONÓMICA

Nombre y firma del representante de Jurídico

TMV la Gonzalez

Ricardo Cisneros Gómez

P/ económica

Nombre y firma del representante de Finanzas

Miguel Magdaleno

Alma Sopdeck  
Alma Verónica Sopdeck Soto

P/Buntina MTC

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0000001 L 0000103 F

HASTA EL: 0000102 L 0000196 F

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0000197

HASTA EL: 0000476

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 0000477

HASTA EL: 0000486

MONTO TOTAL CON I.V.A.: \$26'198,504.50

Partidas 51



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**PROPIUESTA TÉCNICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

RFC:

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

FRAY MATEO DE LA CORUÑA 4100, COL. LOS FRALES, CP. 31101, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

TELÉFONO:

0171009738818

CÉS 1814898

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

OSCAR MONTALI RUBIO PRIMO

CORREO ELECTRÓNICO:

oscar.montali@pensioneschihuahua.mx

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2026

Part.	Cod.	Nombre Artific.	Constituyentes y Atributos Farmacéuticos	Presentación	Clasificación Uso clínico o Patente	Clave Patente o Género	No. Registro de Fármaco - Categoría	Código de Servicio	Fecha de inicio de fabricación o fecha de registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Minima	Cant. Máxima
1	0002	Nitrofurantoina (Suspensión)	Cada 100 ml. contiene: Nitrofurantoina equivalente a 0.50 g de nitrofurantoina. Vehículo tipo 100 ml. Caja 8 ml. suspensión a 25 mg de nitrofurantoina. Cada cápsula contiene: Clorhidrato de sulfadiazina equivalente a 200 mg. Sulfadiazina para 1 cápsula.	Frasco con 120 ml y vaso deslizante graduado.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	2160817 554	7501672691335	LABORATORIO: ARLEX	ARLEX	PURITEX	6	12
12	0018	Desinfectante (Líquido)	Caja con 16 óxidales	Caja con 16 óxidales	PATENTE	GENÉRICO O PATENTE	216025 554	7501672693529	LABORATORIO: PABES	PABES	TERAPICINA	138	254
13	0071	Minociclina (Tabletas o gránulos)	Cada tableta contiene: clorhidrato de minociclina equivalente a 100 mg de minociclina, equivalente a 100 mg de clorhidrato de cloranfenicol. Cada ampolla contiene: 300 mg de minociclina equivalente a 300 mg de minociclina, equivalente a 300 mg de clorhidrato de cloranfenicol.	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	325M205 4554	7501258193879	LABORATORIO: SERRAL	SERRAL	MENDICINA	349	3,160
14	0126	Gentamicina (Sulfato de gentamicina)	Caja con una ampolla de 2 ml	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	16425 554	75013HS019577	LABORATORIO: ANTIBIÓTICOS	ANTIBIÓTICOS	GENTIMINA	504	1,260
15	0237	Cefaclorina Monohidratada de (Sulfato de Cefaclorina)	Caja 5 ml. contiene: 150 mg de monohidratado de cefaclorina, equivalente a 50 mg de cefaclorina.	Caja con frasco con 100 ml y pipeta deslizante	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	045AM95 554	7501318310634	LABORATORIO: ANTIBIÓTICOS	ANTIBIÓTICOS	GENÉRICO	95	367
16	0018	Glicitol (Supositorio)	Caja supositorio contiene: Glicitol 1478 mg. equivalente a 1 g. supositorio.	Caja con 16 supositorios	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	045G00 554	7501314704129	LABORATORIO: SENSURIN	SENSURIN	SUPOSITORIOS SENSURIN 96%	19	71
17	0034	Fluocinolona (Tabletas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de fluocinolona 1,0 mg equivalente a 1 tableta. Contiene: un polvo con 5 g de tricloroetílica 3,000 g y 1 mililitro de agua. Usar una cuchara de medida de 1 mililitro de tricloroetílica base en de 2,00 a 100 ml.	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	78564 554	7501825301036	LABORATORIO: DODGET'S	DODGET'S	SEDIOLIN	1,796	4,649
18	0016	Trimethobanzina (tabletas masticables)	Caja conteniendo un tableta con 5 g de polvo. Frasco y pipeta deslizante.	Caja conteniendo un tableta con 5 g de polvo. Frasco y pipeta deslizante	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	0387H80 554	7501670801033	LABORATORIO: CARNOT	CARNOT	LIBERTIN	58	208
20	0091	Metoclopramida (Sustancia)	Caja frasco de metoclopramida solución 100 mg/ml. Vehículo: agua, 100 ml.	Caja frasco de 100 ml y pipeta deslizante	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	0325AM8 554	7501124891217	LABORATORIO: CARNOT	CARNOT	CARNOTRIM	219	546
22	0109	Meroterol - Prostoles (Sustancia potas)	Frasco galena con 10 ml	Frasco galena con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	88465 554	75008139568	LABORATORIO: DOLLINS	DOLLINS	BONAZIN	518	254
23	0112	Portante de Sodio (Dermol)	Caja frasco Sodio 0.9% con envase 12 gr. de sulfato monosódico y 10 gr de clorato de sodio, equivalente a 100 ml.	Envase con 125 ml y sonda rectal	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	021687 554	74218431521	LABORATORIO: IPA	IPA	PSORHEMIA	306	428
24	0125	Tridestol (Tridestol)	Cada tableta contiene: Tridestol 500 mg. equivalente a 1 tableta.	Envase con 8 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	30018 554	7501815300581	LABORATORIO: DODGET'S	DODGET'S	TRIDESTOL	17	42
26	0217	Misoprostol (Supositorio)	Caja supositorio contiene: misoprostol 250 mg. equivalente a 1 supositorio.	Caja con 16 supositorios	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	014860 554	7501818030709	LABORATORIO: SCHWABE	SCHWABE	SCHWABE	90	237
27	0157	Nitrofurantoina (Tabletas)	Cada tableta contiene: 200 mg de Nitrofurantoina.	Caja con 8 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	2964205 554	7501213763994	LABORATORIO: PASCER	PASCER	ROSANIL	301	253
28	0188	Procyclidol Molece (Sustancia)	Caja 100 ml contiene: procyclidol sódico 150 mg. Vehículo: agua, 100 ml.	Caja con frasco galena con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	0781010 554	7501006912713	LABORATORIO: FARMACEOS CONCENTRADOS	FARMACEOS CONCENTRADOS	MOTILAKL	317	792
29	0141	Teraparox (Tabletas)	Caja tableta contiene: clorhidrato de Teraparox 10mg. Equivalente a 1 tableta	Caja de cartón con 28 tabletas de 10 mg cada una de teraparox e instrucciones.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	3504093 554	0806180716516	LABORATORIO: DAEWONG PHARMACEUTICAL	DAEWONG PHARMACEUTICAL	AROTO	210	528
30	0018	Cloruro de Potasio (Tabletas)	Caja tableta contiene cloruro de potasio 500 mg. equivalente a 1.	Caja con frasco con 50 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	38134 554	7501236213308	LABORATORIO: MERCK	MERCK	KALIOLITE	526	3,318

HOJA 1 DE 4







**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**  
**PROPIUESTA ECONÓMICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

RFC:

DIRECCIÓN FISCAL COMPLETO:

TELÉFONO:

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

CORREO ELECTRÓNICO:

COMERCIALIZADORA BUPORS SA DE CV

CUJ2026188406

FRAY MARTÍN DE LA CONCHA 4100, COL. LOS FRAILES, CP. 31107, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

066 123 8900

OSCAR NEFTALI FUENTES PERDIZO

FECHA: 15 DE ENERO DE 2026

Part.	Cod.	Sustancia Activa	Composición y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Presentación Farmacéutica	Cant. Minima	Cant. Maxima	Precio Unitario en PES.	Aplica IVA (S/N)	Monto Minimo Total	Monto Máximo Total	Su Total IVA (W/N/M)	Su Total IVA (MÁXIMO)					
2	0001	Nitrofurantoina (Suspensión)	Cada 100 ml. contiene: Nitrofurantoina monohidratada equivalente a 0.50 g de nitrofurantoina. Vehículo: clor 100 ml, Cada 5 ml. equivalente a 25 mg de nitrofurantoina.	Frasco con 120 ml y vaso deslizante graduado.	GENÉRICO O PATENTE	FURITEX	6	33	5	438.00	NO	5	2,190.00	5	5,490.00	5	+	5	+
15	0009	Cetotetaciklin (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Clorhidrato de cetoconazol equivalente a 500 mg equivalente clor 1 cápsula.	Caja con 16 cápsulas.	PATENTE	TERRAMICHA	118	284	5	211.00	NO	5	3,550.00	5	92,630.00	5	+	5	+
17	0012	Mivacurina (Tabletas e grageas)	Cada tableta contiene: derivado de mivacurina equivalente a 100 mg de mivacurina, equivalente clor 1 Tableta.	Paquete con 10 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	MIVACURINA	640	2,188	5	353.00	NO	5	1,200,500.00	3	3,600,000.00	5	+	5	+
44	0118	Gentamicina (Solución inyectable)	Cada 10 ml. contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 100 mg. de gentamicina, vehículo clor 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENES MEXICA	504	3,264	5	25.00	NO	5	7,500.00	5	18,750.00	5	+	5	+
54	0287	Carboxina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contiene 250 mg de monohidrato de carboxina, equivalente clor 52 g.	Frasco con frasco con 300 ml y pipeta deslizadora.	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	995	987	5	43.00	NO	5	16,150.00	5	40,375.00	5	+	5	+
69	0016	Glicoril (Suspensiones)	Cada suspensión contiene: Glicoril 1475 mg equivalente clor 1 suspensión.	Caja con 20 suspensiones.	GENÉRICO O PATENTE	SUPOSITORIOS NENOSUIN BEBE	29	71	5	83.00	NO	5	3,315.00	5	1,622.00	5	+	5	+
72	0004	Diclofenacina (Tabletas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de diclofenacina 10 mg equivalente clor 1 tableta.	Envase con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	SEDECLO	1,289	6,445	5	32.00	NO	5	60,960.00	5	180,360.00	5	+	5	+
78	0073	Trimebutina (solución oral)	Contiene un sorbete con 5 g de trimebutina 0.400 g y metocarbamol 4.4 g. Una vez hecho la mezcla, la concentración en el trimebutina base es de 2.2 g/100 ml.	Frasco contiene un sorbete con 5 g de polvo, frasco y pipeta deslizadora.	GENÉRICO O PATENTE	LUBERTRIM	80	200	5	401.00	NO	5	32,080.00	5	80,200.00	5	+	5	+
85	0091	Metadopramida (Suspensión)	Contiene de metadopramida la solución 100.00 mg/ml. Vehículo: clor 100 ml.	Frasco con frasco de 300 ml y pipeta deslizadora.	GENÉRICO O PATENTE	CAROTOPRIM	238	916	5	480.00	NO	5	35,280.00	5	88,200.00	5	+	5	+
88	0109	Mecamoxina - Prostamina (Solución gotas)	Cada ml. de solución contiene clorhidrato de mecamoxina 0.010 g y clorhidrato de prostamina 1.00 g. Vehículo clor 100 ml. Frasco gotero con 15 ml.	Frasco gotero con 20 ml.	GENÉRICO O PATENTE	EDAMIN	335	294	5	47.00	NO	5	2,210.00	5	11,050.00	5	+	5	+
99	0112	Postflan de Sust. (Intramus)	Cada frasco solución de 100 ml contiene 12 gr. de Postflan paracetamolico y 10 gr de cretina al 20%. Vehículo clor 100 ml.	Envase con 100 ml y cápsula nasal.	GENÉRICO O PATENTE	POSTFLANERA	148	410	5	67.00	NO	5	11,250.00	5	28,140.00	5	+	5	+
99	0125	Timolol (Tabletas)	Cada tabletita contiene timolol 500 mg. equivalente clor 1 tabletita.	Envase con 8 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	TRISOPHT	17	42	5	31.00	NO	5	561.00	5	1,866.00	5	+	5	+
106	0217	Mesalazina (Supositorios)	Cada supositorio contiene: mesalazina 250 mg. Equivalente clor 2 supositorios.	Caja con 10 supositorios.	GENÉRICO O PATENTE	SALONAX	91	217	5	495.00	NO	5	2,475.00	5	91,325.00	5	+	5	+
111	0257	Nitrazepamida (Tabletas)	Cada tabletita contiene 500 mg de Nitrazepamida.	Caja con 6 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	ROXABIL	101	252	5	51.00	NO	5	5,050.00	5	15,160.00	5	+	5	+
118	0290	Picosulfato Sódico (Suspensión)	Cada 100 ml contiene: picosulfato sódico 750 mg. Vehículo clor 100 ml.	Caja con frasco gotero con 30 ml.	GENÉRICO O PATENTE	NOVOTRAX	817	782	5	47.00	NO	5	33,239.00	5	53,364.00	5	+	5	+
126	0361	Respiraline (Tabletas)	Cada tabletita contiene: clorhidrato de Fenazopirazol 40 mg. Equivalente clor 1 tabletita.	Caja de cartón con 20 tabletas de 40 mg en envase de turquesa e instrucciones.	GENÉRICO O PATENTE	ABOTO	218	525	5	1,300.00	NO	5	6,500.00	5	16,250.00	5	+	5	+
149	0318	Cloruro de Potasio (Tabletas)	Cada tabletita contiene cloruro de potasio 500 mg. equivalente clor 1 tabletita.	Caja con frasco con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	RAZIOLITE	628	1,358	5	209.00	NO	5	210,671.00	5	525,882.00	5	+	5	+

HOJA 1 DE 4

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**
**PCE-LPP-003-2025-BIS**
**MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS**
**PROPIUESTA ECONÓMICA**
**RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:**
**RFC:**
**COMERCIALIZADORA BUPORS S.A. DE C.V.**
**CBU200918-MZ6**
**DIRECCIÓN FISCAL COMPROBANTE:**
**REAL MARTÍN DE LA CORUÑA 4000, COL. LOS FRAILES, CP. 31107, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA**
**TELÉFONO:**
**613 304886**
**NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:**
**OSCAR HERRERA BURGO PEINADO**
**CORREO ELECTRÓNICO:**
**comercializadora.bupors@bupors.com.mx**
**FECHA:**
**15 DE ENERO DE 2016**

Folio	Cod.	Sustancia Activa	Concentración y Forma farmacéutica	Presentación	Clasificación farmacéutica-Datos F	Nombre Comercial	Capt. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario en P.V.A.	Avantajado (%) / Neto	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total	Sub Total Neto (Mín/Máx)	Sub Total IVA (Mín/Máx)
233	1315	Metoprolol Sustentado (Betasab o tabletas)	Cada gragea de liberación prolongada contiene acetato de metoprolol 50 mg. equivalente a 25 mg de la sustancia.	con 30 tabletas o grageas	GENÉRICO O PATENTE	LOFRESOR II	4,002	10,000	\$ 520.00	NO	\$ 2,250,240.00	\$ 5,745,500.00	\$ -	\$ -
238	1329	Metformina (Tabletas)	Cada tableta contiene Metformina equivalente a 500 mg. de Metformina hidróxido (Equivalente a 1 tabletas).	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ALDOMET	84	233	\$ 745.00	NO	\$ 60,589.00	\$ 154,650.00	\$ -	\$ -
286	1026	Prednisolona (Tabletas)	Cada tableta contiene prednisolona 5 mg. equivalente a 5 tabletas.	Envase con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	METOCORTEN	1,128	2,144	\$ 680.00	NO	\$ 800,768.00	\$ 2,396,216.00	\$ -	\$ -
298	1098	Testosterona Enantato (de Isobutila) (Injetable)	La ampolla contiene: contenido de Testosterona 250 mg. Volumen caja 1 ml.	Caja con una ampolla caja 2 ml.	PATENTE	TESTOSTERON DEPOT	35	35	\$ 820.00	NO	\$ 28,700.00	\$ 72,190.00	\$ -	\$ -
300	1110	Glicoproteína (Complemento)	Cada comprimido contiene glicoproteína 5 mg equivalente a 5 comprimidos.	Caja con 30 Comprimidos	PATENTE	FRANPOL	840	2,100	\$ 360.00	NO	\$ 399,960.00	\$ 734,920.00	\$ -	\$ -
412	1047	Prednisolona (Soluición oral)	Cada 10 ml. contiene: contenido de Prednisolona equivalente a 100 mg. Equivalente a 100 ml.	Frasco con 100 ml.	GENÉRICO O PATENTE	ALAFEX	210	525	\$ 1,080.00	NO	\$ 228,300.00	\$ 571,150.00	\$ -	\$ -
871	1340	Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene Ácido fólico 400 mcg. equivalente a 3 tabletas.	Frasco con 90 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ENVACAL	8,482	8,896	\$ 10.99	NO	\$ 93,205.36	\$ 173,033.44	\$ -	\$ -
323	1344	Acido Grasos Omega 3	Cada cápsula contiene: óxidos de ácidos grasos omega-3 del aceite 1.000 mg. Colesterol 640 mg del Aceite eicosapentaenoico (EPA) éster éster 480 mg. Ácido docosahexaenoico (DHA) éster éster 380 mg. Antioxidante: Ácido butilferol 4 mg. Equivalente a 3 cápsulas.	1 Caja, 1 Frasco(s), 28 Cápsulas(s) en gelatina blanda.	GENÉRICO O PATENTE	OMACOR	350	875	\$ 795.00	NO	\$ 250,250.00	\$ 625,625.00	\$ -	\$ -
336	1289	Sedilox (Clorid, Bucal) Ds	Cada una pastilla contiene: Clorid de Sacáhar. cloro 2 tabletas o 6 tabletas UFC. Volumen 5 ml.	1 Caja, 20 Ampollas(s); 5 ml, 2 Blisters UFC. Volumen 5 ml.	GENÉRICO O PATENTE	ENTRECO-GERMENA	2,184	5,469	\$ 455.00	NO	\$ 1,007,812.00	\$ 2,720,080.00	\$ -	\$ -
877	1279	Hierro Polisacáharido (jeringa)	Dosis 5 ml. vial 300000 mg. Hierro 50 mg (como complejo de Hierro polimórfico). Cloropiridoxina: propiridoxina, metilpiridoxina, acetato de sodio, glicerina, saboriz. ácido cítrico, citrato de sodio, aspartato, sacarosa, extracto de fresa, goma de xantina.	jeringa 50 mg/5 ml, frasco por 150 ml.	GENÉRICO O PATENTE	TERFANINA	17	42	\$ 441.00	NO	\$ 7,437.00	\$ 18,512.00	\$ -	\$ -
229	1272	Vitamina B12 (Cobalamina, Clorocobalamina, Hidrocobalamina), Vitamina E (Tocopherol), Vitamina T (Minerales)	Cada tabletas contiene: Ácido ascorbico (vitamina C) 600,000 mg. Ácido hítico 3,000 mg. Clorocobalamina (vitamina B12) 25,000 mcg. Rancurato Hierro 250,000 mg. Equivalente a Hierro elemental 215,000 mg. Sulfato ácido de D-alfa biotifilo 25,000 mg. Equivalente a Tocopherol (vitamina E) 30,000 UI. Equivalente a 1 tabletas	Frasco con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	ALTRIV	628	1,875	\$ 200.00	NO	\$ 377,604.75	\$ 944,311.75	\$ -	\$ -
332	1049	Paracetamol (Soluición)	Cada 100 ml. contiene paracetamol 12 g equivalente a 100 ml. cada ml. equivalente a 120,000 mg.	Caja con frasco con 15 ml y gelatax sellada	GENÉRICO O PATENTE	WAMONOL	700	1,750	\$ 12.00	NO	\$ 8,400.00	\$ 21,300.00	\$ -	\$ -

**HOJA 2 DE 4**

000479



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA**

possibilità di riconoscere i diritti sociali.

PCE  
Avantech

MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno

©ПЕРСОН-ПРЕСС 2011. ВСТАВКА

FECHA: 15 DE AGOSTO DEL 2021

RFC: CRU700928A05  
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: FRAY MARTIN DE LA COBURA 6100, COL. LOS FRANJES, CP. 33100, OMAHA, CHIHUAHUA  
TELÉFONO: 614 108 8996  
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: OSCAR NEFTALI RUBIO PEREZ  
CORREO ELECTRÓNICO: [oscarneftalirubio@gmail.com.mx](mailto:oscarneftalirubio@gmail.com.mx)

Art.	Cod.	Sustancia Activa	Concentración y forma farmacéutica	Presentación	Clasificación Genérica o Subsistema	Nombre Comercial	Cant. Minima	Cant. Maxima	Precio Unitario g/iva	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Minimo Total	Monto Maximo Total	Sub Total IVA (Monto Total)	Sub Total IVA (Monto Total)	
717	P227	Clindamicina / Peróxido de Benzólico (Cef)	Cada 160 g de GEI contiene: Peróxido de Clindamicina equivalente a Clindamicina al 1% 16.0 g. Peróxido de benzólico 5.0 g. Equivalente cbs 200.0 g.	Caja con frasco con 30 gr. grs	GENÉRICO O PATENTE	DUOCLIN	222	354	5	570.00	NO	5	136,516.00	5	375,612.00
730	D301	Desacetilclorhidrato Ofloxacina	Cada 300 mg. Contiene: clorhidrato de levofloxacina 200 mg. vaso/vaso de 100 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	CLOVANTERCOL	97	242	5	15.80	NO	5	2,582.00	5	6,143.60
735	G118	Prednisolona (sustancia Oficina)	Cada ml. contiene: acetato de prednisolona 10 mg y cloruro de sodio 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	FRED-MF	297	143	5	150.00	NO	5	43,283.00	5	108,177.00
737	7047	Ibuprofeno (Sustancia Recubierta)	Ibuprofeno 0.06 g equivalente a 0.06 g de yodo venoso/dosis de 100 ml.	Frasco con 500 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLOV	216	288	5	45.00	SI	5	1,220.00	5	32,560.00
832	L037	Dioscorea (tabletas)	Cada tableta contiene: Dioscorea 2 mg. endovenosa cbs 1 tableta	Envase con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	NUNTERA	96	207	5	1,245.50	NO	5	136,700.50	5	296,133.50
833	L048	Dioscorea (tabletas) (tabletas)	Cada tableta contiene: Dioscorea 2.0 mg. Endovenosa 0.04 mg. Equivalente cbs 1 Tableta	Caja con 22 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DEAL-M	384	429	5	378.00	NO	5	63,504.00	5	126,762.00
												TOTAL (ANTES DE IVA):	5	36,486,420.90	
												TOTAL (CON IVA):	4	36,486,423.19	
												TOTAL (CON IVA):	5	36,486,424.50	

#### Wissens- und Beurteilungswerte

OSCAR NIETZKI SUBRO FERNANDO

PIRELL TOTAL MAXIMA CON 100

Este resultado refleja el alto rendimiento de los sistemas de control de la velocidad.

000481

HOJA 4 DE 4

Comercializadora Bupors, S.A. de C.V.  
R.F.C.: CBU-200918-M26

Fray Martín de la Coruña No. 4100, Col. Los Frailes, Chihuahua, Chihuahua C.P. 31100  
correo@izquierdoa@bunpa1.com.mx



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: OPERADORA MÁZTA SA DE CV,

Fecha: 15/ENERO/2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	<i>sí</i>	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	<i>sí</i>	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	<i>sí</i>	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	<i>sí</i>	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	<i>sí</i>	<i>N</i>
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	<i>sí</i>	<i>N</i>
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	<i>sí</i>	<i>X</i> <i>64</i> <i>N</i>
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		



	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.	<i>SI</i>	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	<i>SI</i>	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	<i>SI</i>	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	<i>SI</i>	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	<i>SI</i>	<i>H</i>
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	<i>SI</i>	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	<i>SI</i>	<i>X</i> <i>30</i> <i>60</i> <i>V/V</i>



	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	SI	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	SI	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SI	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	SI	



	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SI	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <u>Anexo 7</u> de las presentes bases.	SI	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SI	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	SI	USB
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	SI	USB
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	SI	USB
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	SI	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	SI	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	SI	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



*Cleberliel*  
*Claudia Margarita Manscal Flores*

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

*Jessie*

*Edardo Oliver Sagredo*

Nombre y firma del representante de Jurídico

*Edo*

*Ricardo Coss Torre García*

Nombre y firma del representante de Finanzas

*Alma Sagredo*  
*Alma Verónica Sagredo Soto*

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 001

HASTA EL: 287

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 288

HASTA EL: 467

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 00004

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 12,421,024.83

Nº Partidos 25



T-0001408-100  
Av. V. Carranza 2405, Cerrito, Chihuahua, Ch.  
**PCE** CP 31080  




T. (011) 438-1111  
Av. V. Carranza 2405, Cerano, Chihuahua D.F.  
**PCE** CP 31080

## OPERATIONS

Operadora Maestra S.A. de C.V.  
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000  
TEL: 634-438-1115 OMA 1704259MPA

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA TÉCNICA**



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: OPERADORA MARÍA SÁ DE C...

RFID: 00000000000000000000000000000000

TELÉFONO: 8244981235

NOMBRE DE QUIEN LA ENVÍA: OCTAVIO THOMAS DOMINGO MARTINEZ

CORRIO ELECTRÓNICO: [LEIA.SANTOS@MCGRAWHILL.COM.BR](mailto:LEIA.SANTOS@MCGRAWHILL.COM.BR)

PRIMA: 15 OCTOBER 2006

000293

Taw Martinez



Operadora Marta S.A. de C.V.

Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

TEL: 614-438-1115 OMA 170429MPA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-003-2026-BIS

MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROPIUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: OPERADORA MARTA SA DE CV

RFC: CHM170429MPA

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 EDIF. CENTRO, CHIHUAHUA CHIHUAHUA C.P. 31000

TELÉFONO: 6144381115

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: OCTAVIO THEODORO MARTINEZ

CORREO ELECTRÓNICO: OCTAVIOTHEODOROMARTINEZ@GMAIL.COM

FECHA: 13 DE ENERO DE 2016

Folio	Cve.	Sustancia Activa	Presentación y Forma Farmacéutica	Presentación	Clasificación Farmacéutica y Propósito	Presentación Farmacéutica	Nro. Registro Sanitario Colegiado	Consignación	Corte de apoyo de fabricación o título de fraccionamiento	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Minima	Cant. Máxima
421	M017	Clofazimina/berberina (tabletas de liberación retardada)	Cada cápsula contiene: Berberina de China 100 mg de Clofazimina, equivalente a 100 mg de Clofazimina, 100 mg de Berberina. Equivalente a 400mg.	Caja con 10 tabletas retardadas en envase de plástico o frascos.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	318M02215AA	218827404091	PROGEA SA DE CV	PROGEA SA DE CV	BERNA	10	30
454	R146	Acetaminofeno (Dosis para liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acetaminofeno 500 mg, esclavo de: Acetaminofeno 500 mg, esclavo de: Acetaminofeno 500 mg.	Caja con 10 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	205M019135A	7503210802084	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	FLAMEZ	6,239	10,001
481	0079	Centelina / Berberina (tabletas)	Cada tabletita contiene: Centelina y Berberina 100/25 mg.	Tabletas con 10 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	181M020135A	7903268033784	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SA DE CV	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SA DE CV	PILOTHI	126	338
720	P012	Isosafadol (tabletas)	Cada tabletita contiene: Isosafadol 30 mg. Equivalente a 30 mg de safadol en envase hermético. Cada 100 ml. contiene 3 g de isosafadol. Equivalente a 30 mg/ml.	Tabletas con 30 tabletas en envase hermético.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	349M021155A	760300934143	PROGEA SA DE CV	PROGEA SA DE CV	SEGURO	7	10
729	P013	Permethrina (tabletas)	Frasco con 120 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	198M01715A	7503065001112	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SA DE CV	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SA DE CV	SCABIAN PLUS	1	10	
767	0181	Bromocriptina / Timotol	Cada ml. contiene 3 mg de bromocriptina de triptamina, 100 mg de timotol R.S. mg. neosolvens. Una Vial de 10 ml.	Dosis para frasco: gelante con 9 ml de solucion.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	621M00915AA	793120407081	ABINTE FARMACEUTICOS SA DE CV	ABINTE FARMACEUTICOS SA DE CV	ESTABILISADO	99	218
837	T004	Ustiloxina (jeringuilla)	Cada jeringuilla contiene: Ustiloxina 200 mg.	Caja con 10 jeringuillas con 5 jeringuillas cada una.	PATENTE	348M20155A	750301010378	DARPHENITAL DE MEXICO SA DE CV	DARPHENITAL DE MEXICO SA DE CV	VERMIS	206	3,750	
933	T017	Suprofenina (jeringuilla)	Cada jeringuilla contiene: Suprofenina 0.5 mg/ml 1 ml.	Caja con 10 jeringuillas de 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	03M00215AA	710145074618	LACOBATIDOS EXPRESA DE CV	LACOBATIDOS EXPRESA DE CV	ENRILUS	10	41

Número de fórmulas emitidas

25

*Tau Martínez*

OCTAVIO THEODORO MARTINEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.

MEDICAMENTO



F. 6144298 - 105

Av. V. Carranza 2405, Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

000294

PAGINA 02 DE 02



Operadora Marta S.A. de C.V.  
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000  
TEL: 614-438-1115 FAX: 1204298486

OPERADORA MARTA S.A DE C.V.  
MEDICAMENTO



T-0163-438 - 119  
Av. 11, Colonia 21005, Durango, Chihuahua, Dgo.  
C.P. 31000



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2025-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: OPERADORA MARÍA 34 DE ENERO S.A.

EEC : EMA132470408

**DOMICILIO FISCAL COMPLETO:** AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405, COL. CENTRO, CHIQUILANZA, CHIHUAHUA, C.P. 31000.

TELEGRAM - 10 AUGUST

REPORTE DE OBLIGACIONES

www.correoelectronico.com | [www.correoelectronico.com](http://www.correoelectronico.com)

ÁS CHIHUAHUA  
ás de lo bueno  
BIERNO DEL ESTADO

WHERE AND SEE EVIDENCE

FECHA: 25 DE ENERO DE 2010



Operadora Marta S.A. de C.V.  
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000  
TEL: 614-438-1115 OMA 170429MPA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : OPERADORA MARTA SA DE CV

RFC : OMA170429MPA

DOMICILIO FISCAL COMPLETO : AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405, COL. CENTRO, CHIHUAHUA CHIHUAHUA, C.P. 31000

TELÉFONO : 614-438-1115

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : OCTAVIO THEODORO MARTINEZ

CORREO ELECTRÓNICO : OCTAVIOTHEODOROMARTINEZ@OPERADORMARTA.COM

FECHA : 15 DE ENERO DE 2026

PKL	Cde	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Número Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario (en M\$)	Alícuota IVA (0% / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
497	L189	Valproato de Magnesio	Contiene valproato de magnesio 20 mg/ml	Caja con 6 frascos con 80 ml y gotero	GENÉRICO O PATENTE	00UNNOK	38	80	\$ 80.55	NO	\$ 2,550.40	\$ 6,325.38
548	L344	Suprenorina (Perfresas dérmicas)	Cada parche contiene 20 mg. de suprenorina.	Caja con 4 parches	GENÉRICO O PATENTE	TRANSTEC	380	950	\$ 889.00	NO	\$ 337,820.00	\$ 945,550.00
589	L366	Estazolam (Tableta)	Cada Tableta contiene: Estazolam 2 mg. Envoltorio: Caja una tableta	Caja con 60 tabletas	PATENTE	TASEDAN	220	350	\$ 445.55	NO	\$ 98,022.10	\$ 145,038.00
598	L381	Suprenorina (perfresas dérmicas)	Cada parche contiene: Suprenorina 5 mg.	Caja con 4 parches	PATENTE	SOLORD 7	321	900	\$ 336.00	NO	\$ 108,048.60	\$ 389,553.20
602	M064	Itraconazol - Secnidazol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene Itraconazol 15,33 mg. secnidazol gravulado 166,66 mg. asociante caja 1 cápsula	Caja con 12 cápsulas.	GENÉRICO O PATENTE	GIRATEK	177	448	\$ 453.23	NO	\$ 80,042.54	\$ 300,333.46
621	M019	Clobetasol/Isotretinoina (Cápsulas vegetales)	Cada cápsula contiene: Povidone-oxido de clobetasol equivalente a 100 mg de clobetasol, isotretinoina 400mg.	Caja con 7 cápsulas vegetales en envase de burbujas e inactivador	GENÉRICO O PATENTE	IOARA	18	36	\$ 75.74	NO	\$ 1,356.40	\$ 3,227.36
654	M148	Aztreonam (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Aztreonam 90 mg. asociante cap 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 24 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	FLARICIL	5,239	13,067	\$ 98.00	NO	\$ 518,137.10	\$ 5,195,293.30
683	D079	Carbetadina / Betametasona (Tabletas)	Cada tabletta contiene: Ivermectina y betametasona 30/0.25 mg.	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PRÉPHID	276	669	\$ 270.96	NO	\$ 74,784.96	\$ 186,681.44
718	P222	Isoetretinoina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene Isoetretinoina 30 mg. excepto cap 1 cápsula en envase burbujas	Caja con 30 cápsulas en envase burbujas	GENÉRICO O PATENTE	GEICUPRO	7	18	\$ 190.48	NO	\$ 1,333.36	\$ 3,426.64
729	P225	Permetrina (Sustancia tópica)	Cada 100 ml. contiene 3 g. de permetrina. Equivalente caja a 100 ml.	Frasco con 120 ml.	GENÉRICO O PATENTE	SCABAN PLUS	8	13	\$ 194.30	NO	\$ 971.30	\$ 2,524.00
767	Q162	Brinzindrina / Timolol	Cada ml. contiene 2 mg de brinzindrina, Maleato de timolol 6.6 mg. equivalente líquido Vehículo: agua, 1 ml.	Caja con frasco gotero con 8 ml. de solución.	GENÉRICO O PATENTE	COMSIGAN D	98	232	\$ 268.00	NO	\$ 26,524.95	\$ 62,128.32
817	T834	Udocalina (parches)	Caja parche adhesivo contiene: Udoacalina 750 mg.	Caja con 8 parches con 5 parches cada una.	PATENTE	VERGATIS	700	1,750	\$ 3,290.00	NO	\$ 983,000.00	\$ 2,257,500.00
822	T847	Suprenorina (Ampollitas)	Cada frasco ampolla o ampollita contiene: Suprenorina 5.0 mg/ml. 1 ml.	Caja con 5 ampollitas de 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	BRANFUS	16	43	\$ 240.00	NO	\$ 3,840.00	\$ 1,540.00
										TOTAL:	\$ 4,972,229.47	\$ 12,421,024.83
Número de Partidas Ofrecidas				36								

TOTAL MÍNIMO: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 42/100 MN  
TOTAL MÁXIMO: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL VEINTICUATRO PESOS 83/100 MN

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

OPERADORA MARTA SA DE C.V.  
MEDICAMENTO



T. 614-438-1115  
Av. V. Carranza 2405, Centro, Chihuahua, Chih.  
C.P. 31000

00000



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: IBEX MEDICAL SA DE CV.

Fecha: 15 Enero 2026.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2	Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3	Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
7	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y	✓	





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 4</b> de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al <b>Anexo 5</b> de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	<i>[Handwritten signature]</i>
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	<i>[Handwritten signature]</i>
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	<i>[Handwritten signature]</i>



	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	



	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases.	✓	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.		N/A
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.	SI	USB



Jesús Miguel Márquez Ponce de León

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Tania Jacqueline González Juárez

Nombre y firma del representante de Jurídico

Mayra Raquel Torres P.

Nombre y firma del representante de Finanzas

Cynthia M. Martínez Márquez P.

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000 103

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000 104

HASTA EL: 000 167

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO:

HASTA EL:

MONTO TOTAL CON I.V.A.: ₡ 12'414,646.38

No. PARCELLAS 8



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPUESTA ECONÓMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: IBEX MEDICAL S.A. DE C.V.  
RFC: IME220418P77  
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO 645 INT 33 COL. JARDINES DE LA CONCEPCIÓN 3A SECCIÓN CP 20128 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA  
TELÉFONO: 614 160 3924  
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: JESÚS MIGUEL MARQUÉZ PONCE DE LEÓN  
CORREO ELECTRÓNICO: ibex.chihuahua@gmail.com

FECHA: 13 de enero del 2026

Part.	Cod.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Nombre Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
44	8175	Fortofenina (Cápsula)	Cada cápsula contiene: fortofenina clínica monohidratada equivalente a 500 mg de fortofenina. Expiación: caja 3 cápsulas	Caja con 6 cápsulas	PATENTE	PREGNUS	2,419	6,048	\$ 208.25	No	\$ 503,780.94	\$ 1,259,551.48
102	0210	Ketorolaco (Sal. Inyectable)	Ketorolaco brometato 30 mg. Vehículo: c.5 μ. 1 ml.	Caja con 3 ampollas de 1 ml o 3 frascos de 5 ml.	PATENTE	DOLAC	1,848	4,620	\$ 181.55	No	\$ 335,134.80	\$ 837,837.00
111	0257	Nitroxanida (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitroxanida	Caja con 6 tabletas	PATENTE	DAXON	321	752	\$ 104.15	No	\$ 33,517.13	\$ 26,240.76
326	9497	Metformina clorhidratada (Tabletas) Liberación Prolongada	Cada tableta contiene 500 mg. de metformina clorhidratada de liberación prolongada. Expiación: caja 3 tabletas	Caja con 30 tabletas	PATENTE	DIMEFOR XR	6,456	33,139	\$ 218.79	No	\$ 874,928.24	\$ 1,817,101.81
406	8214	Tolterodina (Tabletas)	Cada tableta contiene 1-lactato de tolterodina 2 mg. Expiación: caja 1 tableta	Caja con 28 tabletas	PATENTE	UROTROL	2,365	5,432	\$ 252.17	No	\$ 762,408.05	\$ 1,905,944.04
143	8078	Naproxeno - Carbopropípil (Cápsula)	Cada cápsula contiene naproxeno 250 mg carbopropípil 200 mg. Expiación: 5 cápsulas	Caja con 30 cápsulas	PATENTE	NAXODOL	6,340	15,849	\$ 560.36	No	\$ 3,584,682.40	\$ 5,711,345.64
650	NI21	Naproxeno - Paracetamol (Sustutorios)	Cada sustutorio contiene naproxeno 554 mg 100 mg. paracetamol 200 mg. Expiación: 1 sustutorio.	Caja con 5 Sustutorios en envase de burbujas	PATENTE	FEBRAX	87	237	\$ 83.87	No	\$ 7,227.09	\$ 18,026.19
826	U004	Oxipropionina, Etinilestradiol (Gragas)	Cada grasa contiene: desipropionina 3.0 mg, etinilestradiol 0.03 mg. caja 1 grasa.	Caja con 23 grapas activas y 7 grapas inactivas	PATENTE	ILIMIT	384	959	\$ 227.94	No	\$ 87,528.96	\$ 218,594.46
										TOTAL:	\$ 4,966,247.61	\$ 12,414,646.38

Notas de Partidas alteradas

JESÚS MIGUEL MARQUÉZ PONCE DE LEÓN - IBEX MEDICAL SA DE CV  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

000163



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: ALFET YEOIGAN LITEMP S DE RL DE CV

Fecha: 15/ENERO/2026

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	SI	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	SI	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	SI	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	SI	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SI	
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SI	
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SI	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	SI	
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SI	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SI	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	SI	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO.</b>	SI	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	SI	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital		





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	SI	
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	SI	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	SI	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SI	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SI	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	SI	





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	S1	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases.	S1	
22	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	S1	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado "PROPUESTA TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos e) al ii) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	S1	USB
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	S1	USB
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	S1	USB
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	S1	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	S1	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	S1	
24	PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		

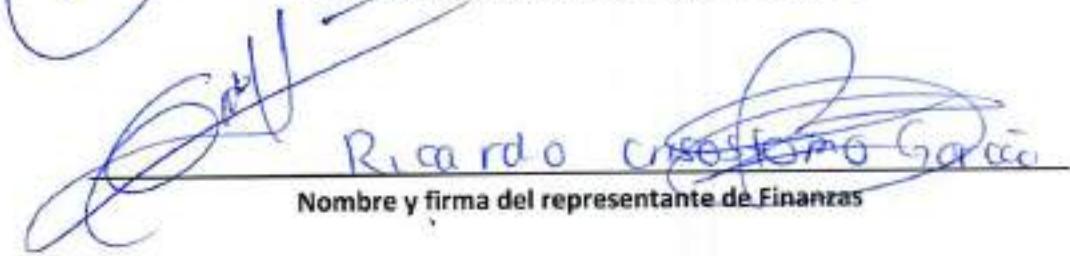


  
Fernando Cárdenas Astorrez

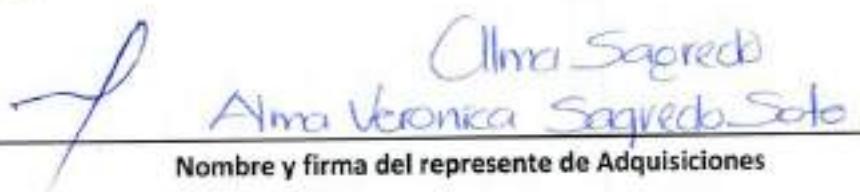
Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

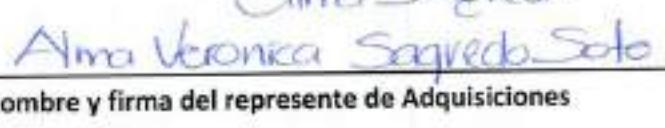
  
Eduardo Ulises Salazar

Nombre y firma del representante de Jurídico

  
Ricardo Cisneros Gómez

Nombre y firma del representante de Finanzas

  
Alma Sagredo

  
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 123

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 124

HASTA EL: 202

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 223

HASTA EL: 231

MONTO TOTAL CON I.V.A.: 7,468,324.27

  
No Partidos 15





9811747039 190034

ALICE MEEHAN, TIMES STAFF WRITER

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P.C.E-LPP-003-2026-GIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

**LEADER OF THE LIBERTY BAND: HIRSHKO OF KUMTA'S AUTOBIOGRAPHY**

TELEFONO: 5555555555 / DIA 125. 200. 325

מזהה אובייקט מילויים. מילויים מושגים כטביעה של מושג.

DEBT DISBURSEMENT 134

2010年1月1日  
新規登録

PCE

31

110

1000

四

100%

卷二

SAN LUIS GONZAGA 5609  
COL. ARBOLES DE GUADALU  
TEL. 33-0092-1730  
ZAPOPAN, JALISCO. CP 45100  
administracion@afijo.com







THE MEDIEVAL THEMES





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

RFC : AMI090923B30

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: PLAN DE AYALA No. 3505, COL. RESIDENCIAL REVOLUCIÓN, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALUSCO, CP. 45580

TELÉFONO : 3310021730 EXT. 206, 203

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: FERNANDO CERVANTES ALATORRE

CORREO ELECTRÓNICO:

ventas5@alfej.com ventas5@alfej.com gerenteventas@alfej.com

FECHA : 15 DE ENERO DEL 2026

Part.	Cua	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Número Comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
3	8001	Nitrofurantoina (Suspensión)	Cada 100 ml. contiene: Nitrofurantoina monohidratada equivalente a 0.56 g de nitrofurantoina. Vehículo c.b.p 100 ml. Cada 5 ml. equivalente a 25 mg de nitrofurantoina.	Frasco con 120 ml y vaso dosificador graduado.	GENÉRICO O PATENTE		6	13	\$ -		\$ -	\$ -
15	8059	Oxibetacicline (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Clorhidrato de oxibetacicline equivalente a 500 mg excipiente c.b.p. 1 cápsula	Caja con 16 cápsulas	PATENTE		118	294	\$ -		\$ -	\$ -
17	8071	Minoxidina (tabletas o grageas)	Cada tabletas contiene: clorhidrato de minoxidina equivalente a 100 mg de minoxidina, excipiente, c.b.p. 1 tabletas.	Caja con 10 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		840	2.100	\$ -		\$ -	\$ -
20	8081	Rifamicina (Spray)	Cada 100 ml. contiene: Rifamicina SV sódica equivalente a 1000 mg de Rifamicina SV. Vehículo c.b.p. 100 ml.	Caja con un frasco atomizador con válvula mecánica con 100 ml.	GENÉRICO O PATENTE		7	17	\$ -		\$ -	\$ -
34	8124	Gentamicina (Solución inyectable)	Cada ampolla contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina. Vehículo c.b.p. 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE		564	1.260	\$ -		\$ -	\$ -
44	8175	Psorfomicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Psorfomicina cálcica monohidratada equivalente a 500 mg de psorfomicina. excipiente c.b.p 1 cápsula	Caja con 6 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE		2.419	6.046	\$ -		\$ -	\$ -
53	8282	Dicloxacilina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene díodo sálico sódica monohidratada 500 mg excipiente c.b.p. 1 cápsula	Caja con frasco con 20 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE		708	1.770	\$ -		\$ -	\$ -
54	8287	Cefalexina Monohidrato de (Suspensión)	Cada 5 ml. contienen 250 mg de monohidrato de cefalexina, excipiente c.b.p. 52 g.	Caja con frasco con 100 mL y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE	REFLEX LÍQUIDO	395	987	\$ 209.93	NO	\$ 106.622.35	\$ 206.420.91
55	8412	Ritonavir (tabletas)	Cada tabletas contiene 100mg de Ritonavir.	Envase con 30 tabletas	PATENTE		2	5	\$ -		\$ -	\$ -
65	8538	Isotiacida (tabletas)	Cada tabletas contiene: isotiacida 100 mg. excipiente c.b.p. 1 tabletas.	Caja con frasco con 200 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		2	5	\$ -		\$ -	\$ -
69	8016	Glicerol (Supositorios)	Cada supositorio contiene: Glicerol 1478 mg excipiente c.b.p 1 supositorio	Caja con 10 supositorios	GENÉRICO O PATENTE		29	71	\$ -		\$ -	\$ -
70	8021	Pergieverina - Cloridrato De Ustina (Comprimidos)	Cada comprimido contiene clorhidrato de pergieverina 10 mg, cloridrato de lisina 125 mg equivalente c.b.p 1 comprimido.	Caja con 20 Comprimidos.	GENÉRICO O PATENTE		5.831	14.576	\$ -		\$ -	\$ -
72	8024	Dicloverina (tabletas)	Cada tabletas contiene clorhidrato de dicloverina 10 mg excipiente c.b.p 1 tabletas.	Envase con 30 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE		1.789	4.449	\$ -		\$ -	\$ -
78	8070	Trimebutina (solución oral)	Contiene: un sobre con 5 gr de trimebutina 0.600 g y excipiente 4.4 g. Una vez hecha la mezcla, la concentración de trimebutina base es de 2.0 gr/100 ml.	Caja contiene un sobre con 5 gr de polvo, frasco y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE		80	200	\$ -		\$ -	\$ -
85	8051	Metoclopramida (Suspensión)	Clorhidrato de metoclopramida solución 100.00 mg. Vehículo, c.b.p. 100 ml.	Caja con frasco de 100 ml y pipeta dosificadora	GENÉRICO O PATENTE		219	546	\$ -		\$ -	\$ -

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.  
R.F.C. AMI090923B30  
SAN LUIS GONZAGA No. 5609  
ARCO'S GUADALUPE E.P.

88	D109	Medicina - Piridoxina (Solución gotas)	Cada mL de solución contiene clorhidrato de medicina 0.833 g y clorhidrato de piridoxina 1.66 g, vehículo c.p. 100 mL. Frasco gotero con 15 mL	Frasco gotero con 10 mL	GENÉRICO O PATENTE		118	294	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
89	D112	Polifato de Sodio (bálsamo)	Cada frasco solución de 100 mL contiene 12 gr. de fosfato monosódico y 10 gr de citrato de sodio, vehículo c.p. 100 mL	Envase con 123 mL y círcula rectal	GENÉRICO O PATENTE		168	420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
90	D125	Timidolazol (Tabletas)	Cada tableta contiene timidolazol 500 mg, excipiente c.p. 1 tableta	Envase con 8 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		37	42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
100	D206	Medicina - Piridoxina (tarro)	Cada 100 mL contiene clorhidrato de medicina 0.297 g., clorhidrato de piridoxina 0.608 g. Vehículo c.p. 100 mL	Caja con frasco de 120 mL	GENÉRICO O PATENTE		219	672	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
102	D210	Ketorolaco (Sol. Inyectable)	Ketorolaco trometamina 40 mg, Vehículo c.p.p. 1 mL	Caja con 3 ampollitas de 1 mL o 3 frascos 5mL	GENÉRICO O PATENTE	KETOROLACO	1.643	4.620	\$ 13,80	NO	\$ 23.502,40	\$ 63.756,00
334	D212	Pargeverina (Solução)	Cada 100 mL contiene clorhidrato de pargeverina 1 g, vehículo c.p. 100 mL	Caja con un frasco gotero con 20 mL	GENÉRICO O PATENTE		315	756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
306	D217	Mesalazina (Supositorios)	Cada supositorio contiene mesalazina 250 mg. Excipiente c.p. 1 supositorio	Caja con 30 supositorios	GENÉRICO O PATENTE		91	227	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
108	D241	Lorritina / L-aspartato (Sobres granulado)	Caja sobre contiene : L-Oxitinina L-Aspartato 3 g excipiente c.p. 5 sobre granulado	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	LORITININA / L-ASPARTATO	678	1.693	\$ 650,00	NO	\$ 440.700,00	\$ 1,100.450,00
111	D257	Nitrofurantina (Tabletas)	Cada tableta contiene 500 mg de Nitrofurantina	Caja con 8 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	NITROFURAN	101	252	\$ 40,25	NO	\$ 4.066,25	\$ 10.145,52
118	D260	Picosulfato Sódico (Solución)	Cada 100 mL contiene picosulfato sódico 750 mg, vehículo c.p. 100 mL	Caja con frasco gotero con 30 mL	GENÉRICO O PATENTE		217	792	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
126	D341	Fexuprazol (Tabletas)	Cada tableta contiene: clorhidrato de Fexuprazol 40mg, Excipiente c.p. 1 tableta	Caja de cartón con 28 tabletas de 40 mgs en envase de turbaja e instrucción amarr	GENÉRICO O PATENTE		210	525	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
130	D345	Prucaloprida (Comprimidos)	Cada COMPRIMIDO RECUBIERTO contiene: Succinato de prucaloprida equivalente a 2 mg de prucaloprida. Excipiente, c.p.p. 1 comprimido	Caja con 28 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE		518	1.470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
156	E010	Propranolol (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de propranolol 40 mg. Excipiente c.p. 1 tabletas	Caja con 30 Tabletas	GENÉRICO O PATENTE		1.109	2.777	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
160	E012	Cloruro de Potasio (Tabletas)	Cada tableta contiene cloruro de potasio 500 mg. excipiente c.p.	Caja con frasco con 50 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		528	1.318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
150	E073	Adrenalina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene adrenalina de 1 mg.	Caja con 100 Frascos Ampolla con 1 mL c/u	GENÉRICO O PATENTE		2	6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
156	E094	Atenolol / Clortalidona (Tabletas)	Atenolol 100 mg, Clortalidona 25 mg. Excipiente, c.p.p. una tableta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		318	795	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
158	E111	Verapamil (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamil 80 mg excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		304	759	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
159	E114	Verapamil (Tabletas Liberación prolongada)	Cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de verapamil 120 mg excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	PATENTE		196	490	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
165	E152	Verapamil (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamil 180 mg excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 15 tabletas de liberación prolongada	PATENTE		913	2.208	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.  
R.F.C. AM01090923B30  
SAN LUIS GONZAGA No. 6609  
COL. ARCOS DE GUADALUPE  
TEL. 33-1002-1730  
ZAPOPAN, JALISCO, CP 45037  
administracion@alfej.com



Alfej

SAN LUIS GONZAGA 5609  
COL. ARCOS DE GUADALUPE  
TEL. 33-1002-1730  
ZAPOPAN, JALISCO, CP 45037  
administracion@alfej.com

178	E208	Alta Cetosíntesis de aminoácidos (sobres)	Cada sobre contiene: L-leptófano 0.115 g, L-tirosina 0.150 g, L-histidina 0.150 g, L-isoleucina 0.265 g, DL-2-hidrox-4-metilbutanoato cálcico (alfa-hidroxialanólico de metionina) 0.295 g, DL-3-metil-2-oxo-valerato cálcico (alfa-cetoanálico de DL-isoleucina) 0.335 g, 2-oxo-3-oxipropionato cálcico (alfa-cetoanálico de fenilalanina) 0.340 g, 3-metil-2-oxo-butirato cálcico (alfa-cetoanálico de valina) 0.430 g, 4-metil-2-oxo-valerato cálcico (alfa-cetoanálico de leucina) 0.505 g, Manoacetato de L-isina 0.525 g, TOTAL ALFA CETO E HIDROXÍANÓLOGOS DE AMINOÁCIDOS 3.150 g. Excluye envase 1 sobre.	Caja con 30 sobres	GENÉRICO O PATENTE		158	393	\$		\$		\$		
203	E294	Esmolol (Ampolletas)	Cada ampolla contiene 2.5 gr de Clorhidrato de Esmolol vehículo c.p. 10 ml	Caja con 2 Ampolletas con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	NAUCRÍSES	3	11	\$	2,950.00	NO	\$	14,750.00	\$	31,450.00
214	E315	Metoclopramida succinato (grageas o tabletas)	Cada gragea de liberación prolongada contiene succinato de metoclopramida 25 mg exíviente c.p. 1 gragea o tabletas	con 30 tabletas o grageas	GENÉRICO O PATENTE		4.032	10.080	\$		\$		\$		
218	E320	Metildopa (Tabletas)	Cada tabletas contiene Metildopa equivalente a 500 mg de Metildopa hidrada Exíviente c.p. 1 tabletas	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		84	210	\$		\$		\$		
233	F083	Tiotropio Bromuro (Cápsulas Con Dispositivo)	Cada cápsula contiene 18 microgramos de principio activo Tiotropio (como bromuro monohidratado). Durante la inhalación se liberan 10 microgramos de Tiotropio de la boquilla del dispositivo Handihaler. El otro componente es lactosa monohidratado	Caja con 30 cápsulas y dispositivo dosificador	PATENTE		420	1,050	\$		\$		\$		
236	F091	Amantadina (Tabletas)	Cada tabletas contiene sulfato de amantadina 100 mg, exíviente c.p. 1 tabletas	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		280	714	\$		\$		\$		
237	F092	Tiotropio Repuesto (cápsulas)	Cada cápsula contiene: Bromuro de tiotropio monohidratado equivalente a 18 µg de tiotropio.	Envase con 30 cápsulas (repuesto).	PATENTE		76	189	\$		\$		\$		
238	F099	Clorfenamina - Paracetamol Fentilefrina-Cafetina (Tabletas)	Cada tabletas contiene paracetamol 500 mg, clorhidrato de fentilefrina 4 mg, maleato de clorfenamina 4 mg, Y cafeína 25 mg. Exíviente c.p. 1 tabletas	Caja con 10 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		5.872	14.680	\$		\$		\$		
240	F105	Salmeteral / Ruticasone (Inhalador oral)	Xiafase de salmeteral equivalente a: 50 mcg. de salmeteral, Propionato de fluticasona 500 mcg, exíviente, c.p. 12.5 mg	Caja con dispositivo inhalador con 60 Dosis	GENÉRICO O PATENTE		486	1.214	\$		\$		\$		
250	F139	Budesonida/Formoterol (Inhalador)	Budesonida/Formoterol 80/4.5 mcg, inhalador	Caja con dispositivo inhalador de 120 Dosis	GENÉRICO O PATENTE		965	2.431	\$		\$		\$		
258	F156	Aminofilina	Cada ampolla contiene 250mg de aminofilina	Caja con 100 ampollitas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE		2	4	\$		\$		\$		
261	G014	Sacarato Fértil (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene complejo de sacarato de calcio fértil equivalente a 100 mg. de hierro elemental, agua inyectable, vehículo c.p. 5 ml.	Caja con 1 Ampolla con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE		10	24	\$		\$		\$		
264	G037	Heparina (solución)	Cada frasco ampolla contiene heparina sódica equivalente a 10000 U.I de heparina vehículo c.p. 1 ml.	Caja con 50 frascos ampolla de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE		49	123	\$		\$		\$		
286	H026	Prednisolona (Tabletas)	Cada tabletas contiene prednisolona 5 mg exíviente c.p. 1 tabletas	Envase con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		1.258	3.144	\$		\$		\$		
295	H087	Ciprofloxacina Acetato (tabletas)	Cada tabletas contiene: 50 mg de acetato de ciprofloxacina, exívientes c.p.	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		30	48	\$		\$		\$		
296	H096	Testosterona Enantato De Propionato (tabletas)	La ampolla contiene: análogo de testosterona 250mg. Vehículo c.p. 1 ml.	Caja con una ampolla con 1 ml	PATENTE		36	88	\$		\$		\$		

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C. AMI090923B30

SAN LUIS GONZAGA No. 5009

COL. ARCO DE GUADALUPE C.P. 47100

SAN LUIS GONZAGA 5609  
COL. ARCO DE GUADALUPE  
TEL. 33-1002-1730  
ZAPOPAN, JALISCO. CP45037  
administracion@alfej.com

299	HL05	Medicamentos (Algodón)	Caja con 50 tirantes ampueta con 100 ml de hidrocoloides o similar	GENERICOS O PARAFINAS	FLUJEX	12	30	5	1350.00	NO	22.000.00	5	85.000.00
300	HL10	Gelante (Compresión)	Caja con 100 tirantes compresión 15-20 mmHg	GENERICOS O PARAFINAS	PARAFINAS	600	2.100	5	0	NO	22.000.00	5	0
301	HL24	Despermedina (Soltan) Spiral	Caja con 100 tirantes de despermedina con 2.5 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	SOFT 1 ml	15	37	5	0	NO	22.000.00	5	0
312	HL46	Despermedina (Soltan) Inyectable	Caja con 100 tirantes de despermedina con 1 ml de soltana inyectable	GENERICOS O PARAFINAS	INYECCION 1 ml	511	1227	5	0	NO	22.000.00	5	0
313	HL72	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 2.5 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 1 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
314	HL73	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 3 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 3 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
315	HL74	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 5 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 5 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
316	HL75	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 10 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 10 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
317	HL76	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 15 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 15 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
318	HL77	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 20 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 20 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
319	HL78	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 25 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 25 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
320	HL79	Medicacion (Soltan) Gelante	Caja con 100 tirantes de gelante con 30 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 30 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
321	HL84	Medicacion (Soltan) (Secante)	Caja con 100 tirantes de gelante con 35 ml de soltana	GENERICOS O PARAFINAS	GEL 35 ml	210	525	5	0	NO	22.000.00	5	0
322	HL85	Formula Lactea S/ Lactosa	Formula lactea en latas de 400 gr. Lata grande en	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	122	320	5	0	NO	22.000.00	5	0
323	HL86	Adoles Fondo (Tartazo)	Caja latas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	3462	8.655	5	0	NO	22.000.00	5	0
324	HL88	Centro de Cuello	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	196	640	5	0	NO	22.000.00	5	0
325	HL89	Reafers Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	224	5460	5	0	NO	22.000.00	5	0
326	HL90	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	224	5460	5	0	NO	22.000.00	5	0
327	HL92	Levico Polimeroide®	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
328	HL93	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
329	HL94	Adoles Gomas Duras® 3	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	190	875	5	0	NO	22.000.00	5	0
330	HL95	Adoles Fondo (Tartazo)	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	3462	8.655	5	0	NO	22.000.00	5	0
331	HL97	Formula Lactea S/ Lactosa	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	196	640	5	0	NO	22.000.00	5	0
332	HL98	Parafina (Gelante)	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	196	640	5	0	NO	22.000.00	5	0
333	HL99	Parafina degreased 300 u	Caja con 5 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	24	1309	5	0	NO	22.000.00	5	0
334	HL100	Parafina degreased 300 u	Caja con 5 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	24	1309	5	0	NO	22.000.00	5	0
335	HL101	Adoles Gomas Duras® 5	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	190	875	5	0	NO	22.000.00	5	0
336	HL102	Adoles Fondo (Tartazo)	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	3462	8.655	5	0	NO	22.000.00	5	0
337	HL104	Adoles Gomas Duras® 3	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	190	875	5	0	NO	22.000.00	5	0
338	HL105	Reafers Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	224	5460	5	0	NO	22.000.00	5	0
339	HL106	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	224	5460	5	0	NO	22.000.00	5	0
340	HL107	Levico Polimeroide®	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
341	HL108	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
342	HL109	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
343	HL110	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
344	HL111	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
345	HL112	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
346	HL113	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
347	HL114	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
348	HL115	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
349	HL116	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
350	HL117	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
351	HL118	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
352	HL119	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
353	HL120	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
354	HL121	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
355	HL122	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
356	HL123	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
357	HL124	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
358	HL125	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
359	HL126	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
360	HL127	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
361	HL128	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
362	HL129	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
363	HL130	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
364	HL131	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
365	HL132	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
366	HL133	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
367	HL134	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
368	HL135	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
369	HL136	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
370	HL137	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
371	HL138	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
372	HL139	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
373	HL140	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
374	HL141	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
375	HL142	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
376	HL143	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
377	HL144	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
378	HL145	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
379	HL146	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
380	HL147	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
381	HL148	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
382	HL149	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
383	HL150	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
384	HL151	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
385	HL152	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO	22.000.00	5	0
386	HL153	Centro de Cuello, Espumas De	Caja cajas con 50 tirantes	GENERICOS O PARAFINAS	LATA 400 gr.	17	42	5	0	NO</td			

379	1172	Vitamina B12 [Cobalamina, Cyanocobalamina, Hidroxocobalamina], Vitamina E [Tocoferol], Vitaminas Y Minerales	Cada tableteta contiene: Ácido ascórbico 100 mg, Vitamina C 600.000 mg, Ácido fólico 1.000 mg, Cyanocobalamina (vitamina B12) 25.000 mg, Fumarato ferroso 250.000 mg, Equivalente a hierro elemental 115.000 mg, Succinato ácido de D-alfa tocopherol 25.830 mg, equivalente a Tocofersolán (vitamina E) 30.000 UI, Exclente c/u tableteta	Frasco con 36 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE		630	1,575	\$	-	\$	-	\$
381	1009	Agua para irrigación e inyectable (frasco)	Para irrigación e inyectable desilitada, esterilizada y libre de pirógenos.	Frasco con 1000 ml	GENÉRICO O PATENTE		840	2,100	\$	-	\$	-	\$
396	1035	cloruro de potasio [solución inyectable]	Solución inyectable, cada ampolla contiene: cloruro de potasio 1.49 g. (20 mEq de potasio, 20 mEq de cloro).	cada caja contiene 50 ampollas de 10ml	GENÉRICO O PATENTE		6	11	\$	-	\$	-	\$
397	1039	Albumino Humano 20% [Frasco ampolla]	Cada Frasco contiene: Serocalbumina Humana al 20% (vial)	Frasco con 50 ml	GENÉRICO O PATENTE		336	860	\$	-	\$	-	\$
398	1042	Calcio Gluconato [ampollitas]	Cada mililitro contiene: Gluconato de calcio 1.0 gr equivalente a 0.0545 gr de calcio ionizable. Agua inyectable c.b.p., 1ml	Caja con 100 ampollas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE		2	4	\$	-	\$	-	\$
400	1127	Cloruro de Potasio [Solución inyectable]	Solución inyectable. Cada ampolla contiene: Cloruro de potasio 1.49 g. (20 mEq de potasio, 20 mEq de cloro).	Cada Caja contiene 100 ampollas de 10ml	GENÉRICO O PATENTE		67	168	\$	-	\$	-	\$
401	1134	Solución CS-C 17.7 %	Cada ampolla contiene 1.77 gramos de Cloruro de Sodio en 10 ml	Caja con 100 ampollas de 10 ml	GENÉRICO O PATENTE		1	2	\$	-	\$	-	\$
406	1014	Tolterodina [tabletas]	Cada tableteta contiene 1-cartrato de tolterodina 2 mg equivalente c/u 1 tableteta	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		2,165	5,412	\$	-	\$	-	\$
408	1023	Ademetionina [tabletas]	Cada tableteta contiene: 1,4 butano diulfonato de ademetionina equivalente a 500 mg. Exclente, c.b.p. 1 comprimido.	Caja con 10 tabletas	PATENTE		889	2,172	\$	-	\$	-	\$
427	1039	Fingerenol 20 mgs	Cada tableteta contiene 20 mgs de fingerenol	1 Caja, 28 Comprimidos recubiertos,	GENÉRICO O PATENTE		387	966	\$	-	\$	-	\$
429	1103	Dantrolena (comprimido liberación prolongada)	Cada comprimido de liberación prolongada contiene 25 mg de bromohidrato de dantrolena c/u 1 comprimido.	Caja con 28 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE		101	252	\$	-	\$	-	\$
430	1001	Diazepam [Tabletas]	Cada tableteta contiene diazepam 5 mg, equivalente c/u 1 tableteta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		16	48	\$	-	\$	-	\$
452	1048	Paracetamol [Solución]	Cada 100 ml. contiene paracetamol 10 g vehículo c/u 100 ml, cada ml. equivalente a 20 gratis.	Caja con frasco con 15 ml y gotero calibrado	GENÉRICO O PATENTE	PARACETAMOL	700	1,750	\$	12,50	NO	\$	8,750,00
455	1053	Carbamazepina 400mg [tabletas liberación prolongada]	Cada tableteta contiene Carbamazepina 400mg tabletas de liberación prolongada.	Caja con 10 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE		146	363	\$	-	\$	-	\$
459	1065	Carbamazepina [Tableta de liberación Prolongada]	Cada tableteta de liberación prolongada contiene carbamazepina de 200 mg, exclente c/u 1 tableteta	Caja con 30 tabletas	PATENTE		272	679	\$	-	\$	-	\$
473	1103	Lorazepam [Tabletas]	Cada tableteta contiene lorazepam 2 mg, exclente c/u 1 tableteta	Caja con 60 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	LOZAM	77	191	\$	1,405,74	NO	\$	108,241,98
481	1135	Litio Carbonato De [Tabletas]	Cada tableteta contiene carbonato de litio 300 mg, exclente c/u 1 tableteta	Caja con 50 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		668	1,670					
487	1144	Ácido Mefenámico [Tabletas]	Cada tableteta contiene ácido mefenámico 500 mg, exclente c/u 1 tableteta	Caja con 15 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		1,309	3,272	\$	-	\$	-	\$
484	1150	Valproato De Magnesio [Tabletas]	Cada tableteta con capa entérica contiene valproato de magnesio 400 mg exclente c/u 1 tableteta	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	CRUAM	467	1,166	\$	445,00	NO	\$	207,592,50
486	1152	Ácido Acético Saliólico [Tabletas efervescentes]	Cada tableteta efervescente contiene: ácido acético 500 mg, carbonato de calcio 90 mg, ácido cítrico 30 mg exclente 1 tableteta	Caja con 20 tabletas efervescentes	GENÉRICO O PATENTE		228	569	\$	-	\$	-	\$

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.  
R.F.C. AM000923B30  
SAN LUIS GONZAGA Nro. 5600  
ARCOS GUADALUPE C.P.

SAN LUIS GONZAGA Nro. 5600  
COL. ARCOS DE GUADALUPE  
TEL. 33-1002-1730  
ZAPOPAN, JALISCO, CP 45037  
administracion@alfej.com

487	L154	Levomepromazina (Comprimidos)	Cada comprimido contiene maleato de levomepromazina equivalente a 25 mg de Levomepromazina. Excipiente cbp 1 comprimido.	Caja con 20 Comprimidos 25 mg	GENÉRICO O PATENTE		38	95	\$ -		5	-	\$ -
488	L155	Perhexilina (Tabletas)	Cada tableta contiene perhexilina 4 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 50 tabletas	PATENTE		52	130	\$ -		5	-	\$ -
494	L153	Triazolam (Tabletas)	Cada tableta contiene triazolam 0.25 mg. excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		529	1,328			5	-	\$ -
497	L199	Valproato de Magnesio	Contiene valproato de magnesio 20 mg/ml	Caja con un frasco con 40 ml y potero	GENÉRICO O PATENTE	CRAM	33	61	\$ 826,50	NO	5	10.774,50	\$ 26.446,50
500	L293	Sulpirida - Diazepam (Tabletas)	Cada tableta contiene sulpirida 50 mg, diazepam 2.5 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	PATENTE		76	190	\$ -		5	-	\$ -
503	L211	Valproato De Magnesio (Tabletas)	Cada tableta con capa estéril contiene valproato de magnesio 500 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		429	1,072	\$ -		5	-	\$ -
511	L237	Bromazepam (tabletas)	Cada tableta contiene bromazepam 5 mg. excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		56	140	\$ -		5	-	\$ -
512	L238	Alprazolam (Tabletas)	Cada tableta contiene alprazolam de 0.50 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ALPRAZOLAM	4.494	11.233	\$ 131,00	NO	5	593.142,00	\$ 1.482.750,00
513	L249	Amitriptilina - Diazepam - Perhexilina (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de amitriptilina 10 mg, diazepam 3 mg, perhexilina 2 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	PATENTE		158	393	\$ -		5	-	\$ -
515	L242	Suprenertina (tabletas sublinguales)	Cada tableta sublingual contiene clorhidrato de buprenorfina 0.2 mg. excipiente cbp 1 tableta.	caja con 10 tabletas sublinguales	GENÉRICO O PATENTE		2	4	\$ -		5	-	\$ -
538	L355	Loftseptato de Etile (Comprimidos)	Cada Comprimido contiene 2 mg de Loftseptato de Etile	Caja con 30 Comprimidos.	PATENTE		232	580	\$ -		5	-	\$ -
541	L323	Chicolina Sódica (Comprimidos)	Cada comprimido contiene Chicolina Sódica equivalente a 500 mg. De chicolina excipiente cbp 1 comprimido	Caja con 20 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE		425	1.061	\$ -		5	-	\$ -
548	L344	Buprenorfina (Parches terapéuticos)	Cada parche contiene 30 mg. de buprenorfina.	Caja con 4 parches	GENÉRICO O PATENTE		393	950	\$ -		5	-	\$ -
553	L365	Morfina sulfato pentahidratada (ampollitas)	Cada ampolla contiene: Sulfato de Morfina Pentahidratada 2.5 mg/ 2.5 ml	Envase con 5 ampollitas con 2.5 ml	GENÉRICO O PATENTE		17	47	\$ -		5	-	\$ -
555	L385	Morfina (Tabletas)	Cada tableta contiene 30 mg de sulfato de morfina	Caja con frasco de 100 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		84	210	\$ -		5	-	\$ -
583	L467	Morfina (Tabletas)	Cada tableta contiene 30 mg de sulfato de morfina	Caja con frasco de 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		17	42	\$ -		5	-	\$ -
586	L479	Vortioxetina (tableta recubierta)	Cada tableta contiene bromohidrato de vortioxetina equivalente a 10 mg de vortioxetina. excipiente cbp 1 tableta	caja con 28 tabletas recubiertas.	PATENTE		382	954	\$ -		5	-	\$ -
588	L503	Valeriana Ofinalis/Melissa Ofinalis (tabletas)	Cada tableta contiene: extracto seco de raíz de Valeriana officinalis (valeriana) 160 mg extracto seco de Melisa officinalis (melisa) 60 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 40 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		2.052	9.876	\$ -		5	-	\$ -
589	L505	Estatolam (Tableta)	Cada Tableta contiene Estatolam 2 mg. Excipiente cbp una tableta	Caja con 60 tabletas	PATENTE		229	550	\$ -		5	-	\$ -
590	L511	Briveracetam	Cada tableta contiene Briveracetam 100 mg.	Caja con 28 tabletas	PATENTE		108	269	\$ -		5	-	\$ -
592	L517	Atorvastatina (Solución)	Cada ml de solución oral contiene Hidroclorato de atorvastatina en cantidad equivalente a 4 mg de atorvastatina.	Caja con frasco de 100 mL	PATENTE		7	17	\$ -		5	-	\$ -
594	L532	Buprenorfina (parches terapéuticos)	Cada parche contiene: Buprenorfina 5 mg.	Caja con 4 parches	PATENTE		321	802	\$ -		5	-	\$ -
596	L534	Voriconazol (Tabletas)	Cada tableta contiene voriconazol de 15 mg. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas en envase burbuja	GENÉRICO O PATENTE		84	210	\$ -		5	-	\$ -
599	L549	Fluconazol (cápsulas o Tabletas)	Cada cápsula o tableta contiene clorhidrato de fluconazol equivalente a 5 mg excipiente cbp 1 cápsula o tableta	Caja con 30 cápsulas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE		336	840	\$ -		5	-	\$ -

ALFEJ MEDICAL ITEM

S. DE R. L. DE C. V.  
R.F.C. AM109092030  
SAN LUIS GONZAGA NO. 5609  
COL. ARCO DE GUADALUPE  
TEL 33-1002-1730  
ZAPOPAN, JALISCO. CP 45037  
administracion@alfej.com

600	M004	Itraconazol - Señioradol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene Itraconazol 33.33 mg, Itraconazol granulado 166.66 mg, excipiente cbp 1 cápsula.	Caja con 12 cápsulas.	GENÉRICO O PATENTE		177	443	\$ -		\$ -	\$ -
609	M051	Metronidazol / Cetobia sebáctica / nitrofural   óxidos	Cada óxido contiene Metronidazol 300 mg, Cetobia Alóxica 15 mg y Nitrofural 6 mg, excipiente cbp 1 óxido	Caja con 12 óxidos 300/15/6 mg	GENÉRICO O PATENTE		100	250	\$ -		\$ -	\$ -
612	M066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 1 gragea	Caja con 62 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ESTRÓGENOS CONJUGADOS	165	413	\$ 500.00	NO	\$ 89.963,00	\$ 210.217,00
615	M077	Clindamicina (Óvulos Vaginales)	Cada óvulo contiene fosfato de Clindamicina equivalente a 100 mg de Clindamicina excipiente cbp 1 óvulo.	Caja con 7 óvulos	GENÉRICO O PATENTE		12	30	\$ -		\$ -	\$ -
621	M319	Clindamicina/ ketoconazol (cápsulas vaginales)	Cada cápsula contiene: Fosfato de clindamicina equivalente a 100 mg de Clindamicina, ketoconazol 400mg	Caja con 7 cápsulas vaginales en envase de burbuja e instructivo	GENÉRICO O PATENTE		15	30	\$ -		\$ -	\$ -
622	M321	Clindamicina/ Ketoconazol	Crema con 2gr- 8 gr / 100 gramos	Caja con tubo de 30 gr. de crema	GENÉRICO O PATENTE		3	6	\$ -		\$ -	\$ -
630	N031	Indometacina (Supositorios)	Cada supositorio contiene: Indometacina 200mg, excipiente cbp 1 supositorio	Caja con 15 Supositorios	GENÉRICO O PATENTE		69	171	\$ -		\$ -	\$ -
643	N073	Naproxeno - Carboprodol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene naproxeno 250 mg carboprodol 200 mg. Excipiente 1 cápsula	Caja con 30 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE		6.340	15.840	\$ -		\$ -	\$ -
650	N121	Naproxeno - Paracetamol (Supositorios)	Cada supositorio contiene naproxeno sódico 200 mg, paracetamol 200 mg excipiente cbp 1 supositorio	Caja con 5 Supositorios en envase de burbuja	GENÉRICO O PATENTE		87	217	\$ -		\$ -	\$ -
654	N149	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg, excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	ACEMETACINA	5.239	13.097	\$ 110,00	NO	\$ 576.290,00	\$ 1.440.670,00
656	N162	Hespéridina Metilhalcona Ruscus Aculeatus Ácido ascórbico (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Hespéridina Metilhalcona 150mg, Ruscus Aculeatus 150mg, Ácido ascórbico 300mg	Caja con 30 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE		863	2.357	\$ -		\$ -	\$ -
662	0003	Loratadina (Solución gotas)	Cada 1 ml. contiene loratadina 1 mg vehículo cbp 1 ml.	Caja con frasco con 30 ml y vaso dosificador	GENÉRICO O PATENTE		171	426	\$ -		\$ -	\$ -
665	0017	Betametasona	Cada ml. contiene: Acetato de betametasona equivalente a 2.71 mg de betametasona, Fosfato sódico de betametasona equivalente a 3 mg de betametasona. Vehículo cbp 1 ml	Caja de cartón con jeringa prellenada con 1 ml. y aguja esterilizada desechable en envase de burbuja	GENÉRICO O PATENTE		336	840	\$ -		\$ -	\$ -
666	0022		Cada 1 ml contiene malcono de clorfenamina 12.5 mg vehículo cbp 1 ml.	Caja con frasco con 120 ml con cuchara dosificadora	GENÉRICO O PATENTE		428	1.070	\$ -		\$ -	\$ -
672	0045	Cromoglicato De Sodio (Solución nasal)	Cada ml. Contiene Cromoglicato De Sodio 40 mg vehículo cbp 1 ml.	Caja con frasco con atomizador con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE		65	162	\$ -		\$ -	\$ -
686	0073	Fexofenadina (Comprimidos)	Cada comprimido contiene clorhidrato de fexofenadina 180 mg, excipiente cbp 1. consermida	Caja con 10 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE		9	21	\$ -		\$ -	\$ -
681	0079	Loratadina / Betametasona (Tabletas)	Cada tableta contiene loratadina y betametasona 50/0.25 mg	Caja con 26 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		275	689	\$ -		\$ -	\$ -
682	0082	Fluticasone, Viamerol 100/25 Mcg (polvo para inhalar)	Cada dosis pre-dispuesta contiene 100/25 microgramos de fluticasone /viamerol (bromo triflutazato).	Caja, 1 inhalador, Polvo para inhalación, 30 Dosis	GENÉRICO O PATENTE		168	420	\$ -		\$ -	\$ -
688	P019	Crotamitón (Crema)	Cada 300 g contiene crotamitón 20 g. Excipiente cbp 100 g.	Caja con tubo crema de 30GR	GENÉRICO O PATENTE		7	16	\$ -		\$ -	\$ -
690	P026	Ketamerina (Gel, unguento o pomada)	Cada 100 g. contiene: ketamerina 2 g. Excipiente cbp 100g.	Caja con tubo con 78 gr.	GENÉRICO O PATENTE		209	521	\$ -		\$ -	\$ -
694	P047	Ketotifenol o Badtricina (sacarina) (sustento)	Cada 100 g de unguento contiene sulfato de polimixina B 500,000 u., bacitracina zinc 40,000 U, clistato de neomicina equivalente a 0.35 g de neomicina base excipiente cbp 100 g.	Caja con tubo con 30 grs	GENÉRICO O PATENTE		395	995	\$ -		\$ -	\$ -
037	P081		Clofazimico y Clofazimopida (unguento)	Caja con tubo con 15 grs unguento	GENÉRICO O PATENTE		13	32	\$ -		\$ -	\$ -

706	P113	Piritonato de zinc	Cada ml. de aerosol contiene piritonato de zinc 2% vehículo c.h.p. 100 ml.	Caja con frasco con 100 ml. 10274	GENÉRICO O PATENTE	219	547	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
711	P170	Ivermectina (Tabletas)	Cada tabletta contiene Ivermectina 6 mg.	Caja con 2 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	29	72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
717	P207	Cindamicina / Peróxido de Benzoilo (Gel)	Cada 100 g de gel contiene: Fosfato de Cindamicina equivalente a Cindamicina al 1% 3.0 g, Peróxido de benzoilo 5.0 g. Excluyente c.h.p. 100.0 g.	Caja con frasco con 30 gr gel	GENÉRICO O PATENTE	222	554	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
729	P222	Sorbetina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene Isobutinolina 10 mg. Excluyente c.h.p. 1 cápsula en envase burbuja	Caja con 30 cápsulas en envase burbuja	GENÉRICO O PATENTE	7	18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
730	P223	Permetrina (Solución tópica)	Cada 100 ml. contiene 5 g de permetrina. Excluyente c.h.p. 100 ml.	Frasco con 120 ml	GENÉRICO O PATENTE	5	13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
725	P523	Protector solar SPRAY FPS 50+	Cada envase contiene: una base con glicerina, xilitol, y extracto de laminaria ochroleuca, metacrilato de etileno, manitol.	Envase spray con 300 ml	GENÉRICO O PATENTE	2.520	6.300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
728	P141	Miconazol gel oral 2 %	Cada gramo contiene: Miconazol 20 mg. Excluyente: Almidón pregelatinizado, sacarina sódica, polisorbato 20, agua purificada, sabor naranja, sabor cacao, alcohol, glicerina c.h.p. 1.	tubos conteniendo 40 g de gel	GENÉRICO O PATENTE	63	156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
730	Q001	Doramfenicol (Solución Oftálmica)	Cada 100 ml. Contiene: doramfenicol levágido 500 mg. Vehículo c.h.p. 100 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	97	242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
739	Q028	Tetracalina (Solución gotas oftálmicas)	Cada ml. contiene clorhidrato de tetracalina 5 mg (0.5%) vehículo c.h.p. 1 ml	Caja frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	5	12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
744	Q952	Natacalina / Hidroxemolida Gotero (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: clorhidrato de natacalina 3 mg., hidroxemolida 5 mg., vehículo c.h.p. 1 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	1.002	2.903	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
746	Q054	Polimixina B - Neomicina - Dexametasona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: sulfato de polimixina b equivalente a 6,000 u.i. De polimixina b, sulfato neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base, dexametasona 1.0 mg vehículo c.h.p. 1.0 ml.	Caja con frasco con gotero integral con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	74	186	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
753	Q100	Latanoprost (gotas sin conservadores)	Cada ml. contiene latanoprost 50 mcg	Caja con frasco gotero con 2.5 ml de solución	GENÉRICO O PATENTE	1.243	3.106	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
759	Q118	Prednizolona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: acetato de prednizolona 30 mg vehículo c.h.p. 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	297	743	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
767	Q161	Brimonidina / Timolol	Cada ml. contiene 2 mg de tartrato de brimonidina, Molécula de timolol 6.8 mg equivalente 3 mg Vehículo c.h.p. 1 ml. Cada mililitro de Cloruro de Sodio al 0.9% contiene cloruro de sodio 109 mg vehículo c.h.p. 1 ml	Caja con frasco gotero con 5 ml de solución	GENÉRICO O PATENTE	93	232	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
771	Q184	Cloruro de Sodio USP (Solución oftálmica)	Cada ml. contiene: Cloruro de Sodio al 0.9% contiene cloruro de sodio 109 mg vehículo c.h.p. 1 ml	Frasco gotero con 10 ml al 50%	GENÉRICO O PATENTE	5	13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
773	Q196	Polimixina B - Neomicina - Dexametasona (Unguento Oftálmico)	Cada g contiene: sulfato de polimixina b equivalente a 6,000 u.i. De polimixina b, sulfato neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base, Zn-fosfato de dexametasona sódica equivalente a 1 mg de Zn-fosfato de dexametasona. Excluyente c.h.p. 1 g	Caja con tubo con 3.5 gr	GENÉRICO O PATENTE	14	33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
776	Q200	Solución oftálmica lubricante	Cada 100 ml de solución contiene: Dextran 70 100 mg Hidroxipropilcelulosa 300 mg vehículo c.h.p. 100 ml	Caja con 1 frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	601	1.500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
777	Q201	Polimixina B - Neomicina - Dexametasona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: Fosfato sódico de dexametasona equivalente a 1.0 mg de fosfato dexametasona. Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina base. Vehículo c.h.p. 1 ml	1 Caja, 1 Frasco con gotero, 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	234	584	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
787	P007	Iodoacoplida (Solución oculomotor)	Cada 100 ml. de solución, contiene: Iodoacoplida 8 g equivalente a 0.8 g de yodo vehículo c.h.p. 100 ml.	Frasco con 120 ml	GENÉRICO O PATENTE	116	286	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.

R.F.C. AMID000922036

SAN LUIS GONZAGA NO. 5609

757	S127	Adiso Folinio (Tabletas)	Cada tabletas contiene: folinato de calcio equivalente a 15 mg. de ácido folínico. Excluye caja 1 tabletas	Caja con 12 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		36	39	\$	-	\$	-	\$	-
812	T018	Lidocaina Ungüento	Cada 100 g contiene: Lidocaina 5 g, Excluyentes: Polietilenglicol 1500, (Carbowax 1500), Polietilenglicol 4000, (Carbowax 4000), Propilenglicol, Agua Purificada c.s.p. 100 g	Caja, 1 Tubo de aluminio, 10 Gramos	GENÉRICO O PATENTE		126	315	\$	-	\$	-	\$	-
814	T024	Bupivacaína 0.5% (ampolla)	Cada mililitro contiene bupivacaína 5.0 mg.	Frasco ampolla con 30 ml	GENÉRICO O PATENTE		4	11	\$	-	\$	-	\$	-
817	T034	Lidocaina (parches)	Cada parche adhesivo contiene: Lidocaina 700 mg	Caja con 3 sobres con 5 parches cada uno	GENÉRICO O PATENTE		700	1.750	\$	-	\$	-	\$	-
821	T041	Midazolam (ampollitas)	Cada ampollita contiene 50 mg de Midazolam	Caja con 5 ampollitas	GENÉRICO O PATENTE	MISIOGEN	7	16	\$	750,00	NO	\$	5,290,00	\$ 12,000,00
822	T047	Buprenorfina (Ampollitas)	Cada frasco ampolla o ampollita contiene: buprenorfina 0.3mg/ 1 ml.	Caja con 6 ampollitas de 1 ml	GENÉRICO O PATENTE		16	41	\$	-	\$	-	\$	-
826	U004	Drospirenone, Etilestradiol (Grageas)	Cada gragea contiene: Drospirenone 3.0 mg, etilestradiol 0.03 mg, caja 1 grageas.	Caja con 25 grageas activas y 7 grageas inactivas	GENÉRICO O PATENTE		384	909	\$	-	\$	-	\$	-
832	U017	Dienogest (tabletas)	Cada tabletas contiene: Dienogest 2mg, Excluyente caja 1 tabletas	Envase con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		95	237	\$	-	\$	-	\$	-
833	U042	Dienogest, Etil Estradiol (tabletas)	Cada tabletas contiene: Dienogest 2.0 mg, Etilestradiol 0.030 mg /Excluyente caja 1 tabletas	Caja con 21 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		368	420	\$	-	\$	-	\$	-
834	U045	Gestodeno - Etilestradiol (Tabletas)	Cada gragea contiene: gestodeno75 microgramos y etilestradiol 30 Microgramos, Excluyente caja 1 tabletas	Caja con 21 tabletas	GENÉRICO O PATENTE		336	840	\$	-	\$	-	\$	-
836	V009	Cortisolida digliconato (Selcirol Gel 20%)	Cortisolida Digliconato 20%. Gel	Caja con tubo con 50 ml	GENÉRICO O PATENTE		25	62	\$	-	\$	-	\$	-
													TOTAL: \$ 3,051,250,99	\$ 7,618,324,27

Número de Partidas ofertadas

25

*Q*  
 FERNANDO CERVANTES ALATORRE  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.

ALFEJ MEDICAL ITEMS

S. DE R. L. DE C. V.  
 R.F.C. AMI090923B30  
 SAN LUIS GONZAGA No. 560  
 ARCOS GUADALUPE

*X*  
**Alfej**

*X*  
 SAN LUIS GONZAGA 5609  
 COL. ARCOS DE GUADALUPE  
 TEL 33-1002-1730  
 ZAPOPAN, JALISCO. CP. 45037  
 administracion@alfej.com



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Carmen Leticia Mayorga Baca  
Fecha: 15 Enero 2025

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2.	✓	
2 Original o copia certificada y copia de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas.	✓	
3 Copia simple del registro vigente 2025 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua o escrito de manifestación de suscribirse al mismo en caso de ser adjudicados y presentarlo vigente a la firma del contrato.	✓	
4 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	✓	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.		
6 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.		
7 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
8 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y		





	ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
9	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósoa persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
10	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
11	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que sea adjudicada asumirá las obligaciones comprendidas de los puntos 1 al 15.	✓	
12	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <b>NO ACREDITA SU REGISTRO</b> .	✓	
13	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	✓	
14	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredite un capital	✓	





	contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.		
15	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cedula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
16	Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2024, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2024.	✓	
17	Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el S.A.T. del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
18	<b>OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES</b> , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
19	<b>OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL</b> , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023, debiendo acreditar	✓	





	contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>		
20	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
21	En su caso, original o copia certificada y copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al <b>Anexo 6</b> de las presentes bases.	✓	
22	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
23	Deberá presentar de conformidad al apartado " <b>PROPIUESTA TÉCNICA</b> " del <b>Anexo Técnico</b> , la documentación de los incisos e) al i) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
23.1	Inciso e) Fotografías de los envases de los bienes ofertados.	✓	
23.2	Inciso f) Registro Sanitarios de los bienes ofertados.	✓	
23.3	Inciso g) Licencia Sanitaria.	NO APlica.	
23.4	Inciso h) Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario.	✓	
23.5	Inciso i) Carta de apoyo de los bienes ofertados.	✓	
24	<b>PCE-LPP-003-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA</b> de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA y comisión incluidos, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunco a dos dígitos, no redondeados.		



José Antonio Mayorga Pérez 

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Edwin Olivas Sánchez

Nombre y firma del representante de Jurídico

Ricardo C. Sostromo García

Nombre y firma del representante de Finanzas

Alma Sagredo  
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0001 L 0038 F

HASTA EL: 0057 L 0308 F

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0109

HASTA EL: 0159

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 0160

HASTA EL: 0161

MONTO TOTAL CON I.V.A.: ₡ 5'868,618.57

J.º Partidas 6





0109



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-LPF-003-2026-B15  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROUESTA TÉCNICA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.  
PRESENTE.-

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
RFC : MABC810807LS0

DÓMICO FISCAL COMPLETO: GERANIOS NO. 918 COLONIA CAMPESINA CP 31410 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

TELÉFONO: 6141755545

FECHA: 15/01/26

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: CARMEN LETICIA MAYORGA BACA

CORREO ELECTRÓNICO: farmacia\_mayor@hotmai.com

Part.	Cod.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación (Genérico o Patente)	Oferta (Patente o genérico)	No. Registro sanitario Colegio	Código de barras	Carta de apoyo de laboratorio o testador del registro	Laboratorio	Nombre Comercial	Cant. Minima	Cant. Máxima
101	0237	Metformina (Soporífera)	Cada supositorio contiene metformina 250 mg. Excipiente clp 1 supositorio.	Caja con 30 supositorios	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	014M90 SSA	7501168810706	SCHWABE MEXICO SADEV	SCHWABE MEXICO SADEV	SALOFALK	91	227
108	0241	Loratadina / Aspartato (Sobres granulado)	Cada sobre contiene : L-Oxitina L-Aspartato 3 g excipiente clp 1 sobre granulado	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	026M2011 SSA	7502216797796	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	ULTRA LABORATORIO SA DE CV	L-OXITINA, L-ASPARTATO	678	1,000
371	1360	Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tabletta contiene Ácido fólico 400 mcg excipiente clp 1 tabletta	Frasco con 50 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	004V2005 SSA PRORROGA 22330022640145	7501590222214	BIOFARMA NATURAL CMI SADEV	BIOFARMA NATURAL CMI SADEV	ACIDO FOLICO	3,462	8,696
580	1508	Valeriana Oficialis/Melissa Oficialis (Tabletas)	Cada tabletta contiene: Extracto seco de raíz de Valeriana officinalis (Valeriana) 160 mg Extracto seco de Melissa officinalis (melisa) 80 mg Excipiente, clp. 1 tabletta	Caja con 40 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	018P97 SSA	7501168860824	SCHWABE MEXICO SADEV	SCHWABE MEXICO SADEV	PLANTIVAL	3,952	9,878

ALMACEN MAYOR  
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
R.F.C. MABC810807LS0  
C. GERANIOS #918 COL. CAMPESINA  
C.P. 31410 CHIHUAHUA, CHIH.  
TEL. 614-175-5545

# ALMACEN MAYOR



612	M066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tabletta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg excipiente cbp 3 grageas	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	068M2020 SSA	7502216808478	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	ULTRA LABORATORIO SSA DE CV	ESTROGENO S CONJUGADOS	165	413
654	M149	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 90 mg. excipiente cbp 1 cápsula de liberación prolongada	Caja con 36 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	GENERICO	205M2013 SSA PRORROGA 233300226AD248	7502216800984	ULTRA LABORATORIOS SA DE CV	ULTRA LABORATORIO SSA DE CV	ACEMETACINA	5.239	13.097

Número de Partidas ofertadas

6

  
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

0110

ALMACEN MAYOR  
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
R.F.C. MABC810807LS0  
C. GERANIOS #918 COL. CAMPESINA  
C.P. 31410 CHIHUAHUA, CHIH.  
TEL. 614-175-6545











0160



PCE  
MÁS

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PCE-PP-003-2026-BIS  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
PROPIUESTA ECONÓMICA



MÁS CHIHUAHUA  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PRESENTE:-

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
RFC : MABC810807LS0  
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: GERANIOS NO. 918 COLONIA CAMPESINA CP 31410 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.  
TELÉFONO : 6144755545  
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
CORREO ELECTRÓNICO : farmacia\_mayor@hotmail.com

FECHA : 15/03/2026

Part.	Cat.	Sustancia Activa	Concentración y fórmula farmacéutica	Presentación	Clasificación GENÉRICO O PATENTE	Nombré comercial	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Sí / No)	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
106	0217	Mesalazina (Supositorios)	Cada supositorio contiene mesalazina 250 mg. Excluyente c.b.p. 1 supositorio.	Caja con 30 supositorios	GENÉRICO O PATENTE	SALOPALX	91	227	\$ 334.10	NO	\$ 30,405.30	\$ 75,840.70
108	0241	Lornitina / Larginato (Sobres granulado)	Cada sobre contiene : L-Ornítina L-Aspartato 3 g. Excluyente c.b.p. 1 sobre granulado	Caja con 10 sobres	GENÉRICO O PATENTE	L-ORNITINA, L-ASPARTATO	478	1,693	\$ 577.17	NO	\$ 391,321.26	\$ 977,148.81
371	1190	Acido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene Acido Fólico 400 mcg. Excluyente c.b.p. 1 tableta	Frasco con 90 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ACIDO FÓLICO	3,462	8,656	\$ 26.70	NO	\$ 92,435.40	\$ 233,113.20
128	1503	Valeriana Oficialis/ Melisa Oficialis (tabletas)	Cada tableta contiene: Extracto seco de raíz de Valeriana oficialis (valeriana) 160 mg Extracto seco de Melisa oficialis (melisa) 80 mg. Excluyente, c.b.p. 1 tableta	Caja con 60 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PLANTIVAL	3,952	9,878	\$ 316.69	NO	\$ 1,251,558.88	\$ 3,128,285.82
612	4066	Estrógenos Conjugados (grageas o tabletas)	Cada gragea o tableta contiene estrógenos conjugados 0.625 mg. Excluyente c.b.p. 1 gragea	Caja con 42 grageas o tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ESTROGENOS CONJUGADOS	165	433	\$ 446.49	NO	\$ 73,670.85	\$ 184,400.57

ALMACEN MAYOR  
CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
R.F.C. MABC810807LS0  
C. GERANIOS #918 COL. CAMPESINA,  
C.P. 31410 CHIHUAHUA, CHIH.  
TEL. 614-175-5545



GS4	R349	Acemetacina (Cápsulas de liberación prolongada)	Cada cápsula de liberación prolongada contiene Acemetacina 80 mg, equivalente (aprox 3 cápsulas de liberación prolongada).	Caja con 14 cápsulas de liberación prolongada.	GENÉRICO O PATENTE	ACEMETACINA	5,289	13,097	\$ 97.11	NO	\$ 508,759.29	\$ 1,271,849.67
											TOTAL: \$ 2,348,148.78	\$ 5,868,618.57

Número de Partidas ofertadas:

  
 CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**ALMACEN MAYOR**  
 CARMEN LETICIA MAYORGA BACA  
 R.F.C. MABC810807LSD  
 C. GERANIOS #918 COL. CAMPESINA  
 C.P. 31410 CHIHUAHUA, CHIH.  
 TEL 614-175-8545

